



UNIVERSIDAD DE BURGOS

INFORME DEL RECTOR AL CLAUSTRO

2014





PREÁMBULO	8
1. ECONOMÍA Y RELACIONES CON LA EMPRESA	12
1.1. SITUACIÓN ECONÓMICA	12
1.1.1. Ejecución 2013	12
1.1.2. Presupuesto del ejercicio 2014	14
1.1.3. Presupuesto para 2015	19
1.1.4. Propuestas de futuro	19
1.2. EMPLEO	19
1.2.1. Área de Orientación, Coaching y Formación	20
1.2.2. Área de Prácticas y Empleo	22
1.2.3. Comunicación	29
1.2.4. Actividades estratégicas	29
2. INFRAESTRUCTURAS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	33
2.1. INFRAESTRUCTURAS: OBRAS E INSTALACIONES	33
2.1.1. Programa de Infraestructuras de Investigación y Desarrollo Tecnológico 2013-2015	33
2.1.2. Mejora de la red WIFI	34
2.1.3. Análisis de las necesidades de infraestructuras de comunicaciones para el CIBA, CITI y el antiguo Hospital Militar	35
2.1.4. Hospital Militar	35
2.1.5. Obras menores e instalaciones	36
2.1.6. Otras infraestructuras	37
2.1.7. Consumos de energía	37
2.1.8. Contratos varios (instalaciones)	44



2.1.9.	Relación de incidencias o partes de avería de usuario atendidas por mantenimiento en el periodo enero – septiembre 2014	44
2.2.	SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	44
2.2.1.	Renovación de las infraestructuras de almacenamiento, copias de seguridad, servidores y software de virtualización	45
2.2.2.	Elaboración de la normativa de la Universidad para el cumplimiento del Esquema Nacional de Seguridad (ENS)	46
2.2.3.	Proyecto de administración electrónica	47
2.2.4.	Desarrollo para la tramitación de tesis en la Escuela de Doctorado de la UBU	49
2.2.5.	Desarrollo de una aplicación para la gestión automatizada de peticiones de compra de la Biblioteca	50
2.2.6.	Indicadores	50
2.3.	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	53
2.4.	GESTIÓN DE RESIDUOS Y MEDIO AMBIENTE	60
2.4.1.	Gestión de residuos	60
2.4.2.	Sostenibilidad ambiental	63
2.4.3.	Actuaciones significativas	64
2.5.	PROPUESTAS DE FUTURO	67
3.	ORDENACIÓN ACADÉMICA Y CALIDAD	69
3.1.	IMPLANTACIÓN DE TITULACIONES ADAPTADAS AL EEES	69
3.2.	SEGUIMIENTO DE TÍTULOS	70
3.3.	GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS PROGRAMAS FORMATIVOS	72
3.3.1.	Satisfacción de egresados y profesorado con el Programa Formativo	72
3.3.2.	Inserción laboral de los egresados	74
3.3.3.	Satisfacción de los alumnos con la actividad docente	74
3.3.4.	Satisfacción con los programas de movilidad	75



3.4. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA	76
3.5. DESARROLLO DEL MODELO EDUCATIVO	80
3.6. ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD	80
3.7. CREACIÓN DE NUEVOS CENTROS Y DEPARTAMENTOS	81
3.8. CENTRO ADSCRITO	83
3.9. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD (SGIC)	83
3.10. UNIDAD DE IGUALDAD	84
3.11. ENSEÑANZA VIRTUAL: UBUCEV	87
3.12. NUEVA PÁGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD	88
3.13. BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN/EXCELENCIA	90
3.14. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN FUTURA	90
4. ESTUDIANTES Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	94
4.1. ESTUDIANTES	94
4.1.1. Atención al alumnado	94
4.1.2. Atención a la discapacidad	95
4.1.3. Alojamientos compartidos y convivencia intergeneracional	98
4.1.4. Política de Becas	98
4.1.5. Captación de Alumnos	99
4.2. CURSOS DE EXTENSIÓN	99
4.2.1. Cursos de Extensión. UBU Abierta	99
4.2.2. Formación de mayores	103
4.2.3. Cursos de Verano	105
4.3. CULTURA	106
4.3.1. Teatro	107
4.3.2. Música	107
4.3.3. Exposiciones	108



4.3.4.	Aula de Cine de la Universidad Burgos	108
4.4.	DEPORTES	109
4.4.1.	Cursos y escuelas	109
4.4.2.	Actividades de recreación y ocio	109
4.4.3.	Competiciones deportivas universitarias interna	110
4.4.4.	Competiciones universitarias externas	111
4.4.5.	Convenios de Colaboración	113
4.4.6.	Novedades Curso 2013-2014	113
4.4.7.	Colaboraciones	114
4.4.8.	Resumen de participación	115
4.5.	LIGA DE DEBATE UNIVERSITARIO	115
4.6.	PROPUESTAS DE FUTURO	115
5.	INVESTIGACIÓN	116
5.1.	DATOS ECONÓMICOS GENERALES Y PROGRAMA PROPIO DE INVESTIGACIÓN	116
5.2.	OTRI-OTC (transferencia del conocimiento)	118
5.3.	PRODUCCIÓN CIENTÍFICA	121
5.4.	PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS	122
5.5.	BIBLIOTECA UNIVERSITARIA	123
5.6.	ESCUELA DE DOCTORADO	124
5.7.	DIVULGACIÓN CIENTÍFICA	125
5.8.	PRÓXIMAS ACCIONES	125
6.	PROFESORADO	127
6.1.	ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA	127
6.2.	FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA	132



6.3. INSPECCIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE	134
6.4. EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA DOCENCIA	135
6.5. PERSPECTIVAS PARA EL CURSO 2014-15	135
7. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	138
7.1. POLÍTICAS DE PERSONAL EN EL COLECTIVO DEL PAS	138
7.2. PROPUESTAS DE FUTURO	140
8. INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN	141
8.1. RELACIONES INTERNACIONALES	141
8.1.1. Datos de Movilidad internacional	141
8.1.2. Nuevas acciones 2014	141
8.1.3. Otras convocatorias (distintas de las plazas de movilidad internacional)	144
8.1.4. Ferias y encuentros internacionales	145
8.1.5. Convenios	145
8.1.6. Acciones Estratégicas	146
8.1.7. Capacitación y acreditación lingüística	146
8.1.8. Movilidad SICUE	146
8.2. CENTRO DE LENGUAS MODERNAS	147
8.2.1. Acciones	147
8.2.2. Docencia en lengua inglesa	147
8.3. CURSOS INTERNACIONALES/STUDY ABROAD PROGRAMS	148
8.3.1. Cursos impartidos	148
8.3.2. Viajes y reuniones	149
8.4. CENTRO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO	150
8.4.1. Principales acciones de cooperación al desarrollo en 2014	150
8.4.2. Acciones futuras	153



8.5. PROPUESTAS DE FUTURO	153
ANEXO	155

ÍNDICE



PREÁMBULO

El año 2014 ha venido marcado por la celebración del 20º aniversario de la creación de la Universidad de Burgos. Lo cual ha generado un considerable incremento de la actividad institucional y de extensión universitaria, a fin de hacer partícipe a la sociedad burgalesa de esta celebración. Pero además, se ha querido realizar una reflexión sobre lo que la implantación de la Universidad ha supuesto para Burgos y para Castilla y León, para ello, y a fin de fundamentar cualquier consideración en datos ciertos, se presentaron los resultados del estudio socio-económico del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE), auténtico referente europeo en este tipo de estudios, sobre la contribución socioeconómica de la Universidad de Burgos.

Este estudio ha determinado tanto el impacto directo como los impactos indirecto e inducido de la Universidad de Burgos sobre la producción, sobre la renta y sobre el empleo en nuestro entorno. Concluyendo que la actividad de la Universidad supuso, en 2011, fecha de referencia para la investigación, una producción de 48 millones de euros, una renta de casi 35 millones de euros y 1.100 empleos. Asimismo, la actividad generada por la presencia de la Universidad representó 191 millones de euros de producción, casi cuatro veces la propia, 94 millones de euros de renta, casi el triple que la propia, y 2.200 empleos, el doble del empleo propio. En resumen, la sociedad recibe 1,9 euros por cada euro invertido en la Universidad de Burgos.

Sin embargo, a pesar de esta evidente rentabilidad de las inversiones que se realizan en la Universidad de Burgos, y a pesar de los indicios macroeconómicos de recuperación, nuestra situación económica y presupuestaria se ha mantenido sustancialmente inalterada respecto a anteriores ejercicios, por lo que ha sido necesario dar continuidad a las medidas de ajuste económico, así como a las restricciones presupuestarias que se han implantado a lo largo de los últimos años, y que siguen afectando a todos los ámbitos, sectores, y programas de la Universidad.

Sin lugar a dudas, la medida de ajuste económico más significativa sigue siendo el mantenimiento de la tasa de reposición del personal de tan solo un 10 %. Ya que, tal como se anunciaba en el Informe del Rector al Claustro del año 2013, la situación de las jubilaciones en el presente año ha conllevado que, de hecho, la tasa de reposición en nuestra Universidad haya sido cero. Lo que está generando la dolorosa acumulación de múltiples profesores que habiendo obtenido la acreditación para concurrir a plazas de mayor categoría, ven permanentemente frustradas sus legítimas expectativas.

Pero además, esta circunstancia sigue agravando la situación de auténtica fractura en la estructura del profesorado de nuestra Universidad, lo cual venimos denunciando desde hace tiempo, en la medida que esta congelación de la plantilla viene generando que en nuestra



universidad falte toda una generación de profesores jóvenes e impide que se desarrolle una renovación progresiva y equilibrada de las plantillas de personal.

Por lo que se refiere a la matrícula de alumnos, cabe destacar que se ha mantenido casi inalterada, con algún ligero descenso, derivado básicamente de la extinción de estudios de las antiguas licenciaturas y de la reducción de Cursos de Adaptación. Si bien tales reducciones se han visto compensadas, aunque solo sea parcialmente, por las matrículas en los cuatro Grados que han comenzado a impartirse *online*.

En este ámbito, resulta reseñable que nuestra Universidad sigue manteniendo una muy alta capacidad para atraer alumnos de fuera de nuestro distrito universitario. Los datos aportados por el mismo estudio socio-económico del IVIE, ponen de manifiesto ese papel de la Universidad de Burgos como agente influyente en la composición de la población de Burgos, manteniendo porcentajes superiores al 30 % de nuevos alumnos procedentes de fuera de nuestra provincia. Lo cual no solo es un claro indicativo del éxito de las políticas activas de captación de alumnos, sino que también refleja la progresiva mejora del posicionamiento de la Universidad de Burgos en el plano nacional e internacional.

En el ámbito académico, cabe destacar la culminación de la implantación del EEES, habiéndose graduado las primeras promociones de los Grados en Administración y Dirección de Empresas, Comunicación Audiovisual, Derecho, Finanzas y Contabilidad, Historia y Patrimonio, Pedagogía, Ingeniería Civil, Ingeniería de Tecnologías de Caminos, Ingeniería Informática, Ingeniería de Organización Industrial, Enfermería, y Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Lo que ha permitido concluir el Estudio sobre la implantación del EEES en la UBU, cuya realización se comprometió en el Claustro del pasado año, y cuyas conclusiones se presentarán en el Claustro de este año, como complemento del Informe del Rector al Claustro de 2014.

En este contexto, el incremento de las obligaciones docentes que las metodologías del EEES conllevan, unido a la congelación de las plantillas de profesorado, han obligado a todo nuestro personal a incrementar su esfuerzo formativo. Esfuerzo que también se manifiesta en las actividades organizadas a tal fin por UBUCEV que, en coordinación con el IFIE, han programado múltiples cursos y actividades necesarias para que nuestro personal pueda afrontar con garantías de éxito las nuevas exigencias y los nuevos retos del sistema educativo.

En el ámbito académico resulta también reseñable la creación de la nueva Facultad de Ciencias de la Salud, en la que se han integrado los estudios de Enfermería. La creación de esta nueva estructura conlleva tanto exigencias institucionales, habiendo sido nombrado el Decano-Comisario de este Centro, como de dotaciones de personal, para lo que se ha convocado un concurso de plazas de profesorado contratado, que ha incluido más de 30 plazas, a fin de afrontar dicha docencia.



En materia de infraestructuras han comenzado las actuaciones en el Hospital Militar a fin de adaptarlo para acoger, además de los estudios de Enfermería, los integrados en la futura Facultad de Humanidades y Comunicación. Las anteriormente citadas exigencias económicas han determinado la necesidad de racionalizar el uso de espacios, habiéndose trasladado los estudios del Grado en Ingeniería Informática desde el Edificio «C» al Edificio «A» de la EPS en el campus del Vena, lo que ha exigido una importante reforma de las instalaciones y equipamientos de este edificio.

Siguiendo con las dotaciones de infraestructuras, también cabe destacar la reanudación de las obras del Centro de Investigación en Biotecnología Alimentaria (CIBA). Y en cuanto al equipamiento tecnológico también cabe reseñar la renovación de las instalaciones de la wifi de la UBU, a fin de incrementar su capacidad y adaptarlas a las actuales necesidades y exigencias docentes.

En cuanto a la actividad investigadora, aún soportando con particular virulencia los efectos de las restricciones presupuestarias, con la consiguiente reducción tanto del número de acciones realizadas como del presupuesto destinado a su desarrollo, se ha conseguido mejorar algunos importantes indicadores de los resultados de la investigación. Así, nos han sido concedidas 7 nuevas patentes, se han formulado 19 solicitudes de patentes, nos han sido otorgados 9 certificados de registro de software, se han constituido 2 nuevas Spin-off, con lo que ya participamos en 5 de estas empresas de base tecnológica, y se ha propiciado la creación de 5 nuevas start-up, con lo que ya son 19 las start-up propiciadas desde la UBU, mientras que nuestro Vivero de Empresas acoge 6 nuevos proyectos empresariales.

Y también continúan mejorando algunos importantes indicadores de los resultados de la investigación, tal como refleja el último Informe CyD, como por ejemplo, el índice de impacto de nuestras publicaciones científicas, que sigue siendo el más alto de las universidades de Castilla y León, o la 18ª posición que ocupa la UBU en el conjunto de 48 universidades públicas en cuanto a publicaciones realizadas en colaboración internacional, o la 14ª posición en cuanto a la fracción de sus publicaciones realizadas en las tres mejores revistas de cada campo de especialización, o la llamativa 3ª posición que la Universidad de Burgos ocupa en el ránking nacional de patentes por cada cien profesores.

Y en cuanto a las perspectivas de futuro, esperamos que los recientes síntomas de mejora que arrojan los indicativos macroeconómicos se trasladen a la situación económica de las universidades, permitiéndonos incrementar nuestros presupuestos, en particular en Capítulo I, posibilitando un incremento, cuando no la supresión, de la tasa de reposición, de forma que se pueda acometer un programa de promoción del profesorado y del PAS, a fin de lograr la consecución de plantillas de personal más equilibradas.

Además, no renunciamos a plantearnos muchos otros retos, tales como el incremento de titulaciones, especialmente en la rama de las Ciencias de la Salud, la continuidad de los



procesos de cualificación y, en la medida de lo posible, de promoción del profesorado y del personal de administración y servicios, la conclusión de las obras de construcción del Centro de Investigación en Biotecnología Alimentaria (CIBA), la terminación de las actuaciones sobre las estructuras y equipamientos del Hospital Militar, así como la potenciación de las estructuras y actividades tendentes a mejorar la cualificación del profesorado tanto en metodologías de docencia *online*, como de todos los miembros de la comunidad universitaria en materia de idiomas, a fin de mejorar las expectativas de internacionalización de la Universidad.

Por último, al igual que en los Informes de años anteriores, conviene advertir que la información contenida en este Informe se ve condicionada por la circunstancia de que los datos de unos ámbitos vienen necesariamente referidos al año natural, como por ejemplo los económicos y presupuestarios, mientras que otros, como los datos de matrícula y en general los de organización académica y docente, vienen referidos al curso académico, lo que provoca una cierta disfunción inevitable que puede generar algunas dificultades interpretativas en algunos casos.



1. ECONOMÍA Y RELACIONES CON LA EMPRESA

1.1. SITUACIÓN ECONÓMICA

1.1.1. Ejecución 2013

El logro del equilibrio presupuestario para el ejercicio 2013, con superávit, ha supuesto el cumplimiento del compromiso establecido en el Convenio firmado con la Junta de Castilla y León, en diciembre de 2009, en el que se recogían medidas de financiación del déficit y de cualificación de la plantilla docente. Asimismo, se cumple, con este resultado la normativa vigente sobre estabilidad presupuestaria. Este objetivo se encuentra fijado, como no puede ser de otra manera, para el presupuesto vigente de 2014, aunque no obstante, su logro está condicionado a la evolución de la matrícula de alumnos y los ingresos del ejercicio derivados de ella y a que por parte de la Comunidad autónoma se cumplan las previsiones de financiación de plantilla e infraestructuras comunicadas.

En el año 2015 la Institución debe de continuar aplicando una administración rigurosa de sus recursos con el objetivo económico de ajustar sus gastos a los ingresos previstos y así conseguir el exigido equilibrio presupuestario para cumplir la previsión establecida en la normativa vigente sobre estabilidad presupuestaria y control del déficit.

Desde el año 2010 la Universidad ha conseguido equilibrar sus cuentas y viene generando superávits. La evolución del resultado presupuestario de los últimos años marca una clara tendencia positiva que se ha mantenido en el ejercicio 2013, con la generación de un superávit superior a los 1,6 millones de euros y que deberá mantenerse en los futuros ejercicios. Para conseguir este objetivo será necesario el mantenimiento de la estrategia actual de contención del gasto y que se cumplan, como también se ha indicado anteriormente, las obligaciones de transferencias de gastos justificados y contabilizados de otras Administraciones.

La UBU recuperó en el año 2009 los porcentajes positivos en las ejecuciones de ingresos respecto a las ejecuciones de gastos. En el ejercicio 2013 se consolida esta situación lo que supone garantía de equilibrio presupuestario para el futuro.

A continuación se procede a realizar unos breves comentarios sobre el cumplimiento de las previsiones presupuestarias en la ejecución del presupuesto de 2013.

En relación con los ingresos del ejercicio, los producidos por tasas y precios públicos (matrículas) supusieron un 92,33 % de los ingresos previstos. Se produce un leve incremento respecto del ejercicio anterior que se produce por el decremento de los créditos matriculados compensado por la subida de las tasas en un 1 %.



Respecto del capítulo de transferencias corrientes, cuyo ingreso más relevante es la subvención nominativa de la Comunidad Autónoma, los ingresos realizados suponen un 101 % de los previstos.

El importe final liquidado de ingresos del ejercicio, 51.405 miles de euros, supone un 91,38 % de los ingresos previstos, resultando razonable el nivel de ejecución conseguido, teniendo en cuenta que la mayor desviación se produce en las transferencias de capital que están directamente relacionadas con los importes de la inversión realizada en el ejercicio.

Se incluye a continuación un cuadro resumen que detalla los datos más relevantes de la ejecución presupuestaria de los ingresos:

CAPÍTULOS	PRESUPUESTO	%	DERECHOS RECONOCIDOS	%	COBROS	%
Cap 3 Tasas, precios públicos y otros ingresos	13.830.500,00	92,33 %	12.770.306,83	98,16%	12.535.716,55	1,84 %
Cap 4 Transferencias corrientes	34.462.100,00	101,46 %	34.966.874,12	99,32%	34.729.519,16	0,68 %
Cap 5 Ingresos patrimoniales	562.700,00	90,04 %	506.665,65	91,03%	461.220,88	8,97 %
Cap 7 Transferencias de capital	6.691.250,00	45,99 %	3.077.442,75	37,22%	1.145.291,06	62,78 %
Cap 8 Remanente de tesorería	706.200,00	0,00 %	0,00	---	0,00	---
Cap 9 Pasivos financieros	0,00	---	84.610,69	100,00 %	84.610,69	0,00 %
TOTAL	56.252.750,00	91,38 %	51.405.900,04	95,23%	48.956.358,34	4,77 %

Respecto de la ejecución del presupuesto de gastos, los gastos realizados durante 2013, 49.743 miles de euros, suponen un 88,43 % del total de gastos previstos, 56.253 miles de euros.

Los gastos de personal importaron 35.389 miles de euros, un 99,98 % de los gastos previstos.

Resulta importante reseñar el que los gastos corrientes en bienes y servicios, 7.503 miles de euros, se han contenido y suponen un 84,99 % de los gastos previstos, 8.829 miles de euros. Al efecto, resulta necesario advertir que en el ejercicio anterior, 2012, los gastos corrientes ascendieron a 7.619 miles de euros.

Respecto del resto de capítulos es reseñable el porcentaje de ejecución de inversiones 50,19%, 4.803 miles de euros que resulta inferior al porcentaje de 2012, 58,90 % y similar al de 2011, 52,01 %. No obstante, este capítulo se está viendo afectado de forma intensa por la disminución de las transferencias de capital por parte de la Comunidad Autónoma y el Estado destinadas a financiar infraestructuras y proyectos de investigación.

Al respecto, resulta necesario señalar que la Comunidad Autónoma ha postergado el cambio del modelo de financiación de las Universidades Públicas, a la espera de una mejora de la situación económica. En este nuevo marco, necesariamente debe de producirse una mejora de



la financiación que recibe la Universidad de Burgos. Este nuevo modelo está previsto que se fundamente en contratos programa y financiación competitiva.

Se incluye a continuación un cuadro resumen que detalla los datos más relevantes de la ejecución presupuestaria de los gastos:

CAPÍTULOS	PRESUPUESTO	%	OBLIGAC RECONOCIDAS	%	PAGOS	%	PTE PAGO
Cap 1 Gastos de personal	35.596.911,00	99,42	35.388.951,28	99,98	35.382.038,14	0,02	6.913,14
Cap 2 Gastos bienes corrientes y servicios	8.828.829,00	84,99	7.503.411,50	89,79	6.737.667,98	11,37	765.743,52
Cap 3 Gastos financieros	258.000,00	76,17	196.510,83	100,00	196.510,83	0,00	0,00
Cap 4 Transferencias corrientes	1.147.060,00	88,49	1.015.053,53	98,19	996.731,60	1,84	18.321,93
Cap 6 Inversiones reales	9.569.950,00	50,19	4.803.368,67	93,92	4.511.244,97	6,48	292.123,70
Cap 9 Pasivos financieros	852.000,00	98,09	835.758,69	100,00	835.758,69	0,00	0,00
TOTAL	56.252.750,00	88,43	49.743.054,50	97,82	48.659.952,21	2,23	1.083.102,29

1.1.2. Presupuesto del ejercicio 2014

La situación económica que atravesamos, hace que resulte necesario para el ejercicio 2014 continuar con la política de gestión rigurosa y austera, conforme se ha venido actuando en ejercicios anteriores.

El cambio del modelo de financiación ha supuesto una minoración relevante de la financiación básica que resulta compensada con el incremento de los ingresos por precios públicos de matrícula. No obstante, esta nueva estructura de financiación de los gastos de personal de la Universidad genera importantes incertidumbres puesto que se financia un porcentaje importante de los gastos de personal que son gastos fijos, con un ingreso variable como es la matrícula de los alumnos que constituye un ingreso incierto puesto que está directamente relacionado con el número de alumnos matriculados y el número y tipo de créditos en que se matriculen.

Principales objetivos del presupuesto 2014

- Se mantiene la tendencia de contención general de gastos, dada la situación actual y la previsión de evolución de los ingresos.
- Se mantiene el objetivo de alcanzar al equilibrio presupuestario en base a lo acordado en el Convenio de saneamiento firmado con la Junta de Castilla y León (7 de diciembre de 2009).



- Se plantea la mejora de la eficiencia en la gestión como fórmula para continuar prestando un servicio adecuado, con el objetivo de contener los gastos y priorizar aquellos que resultan necesarios para la mejora del funcionamiento de la Universidad.

El presupuesto de 2014 se incrementa un 2,11 % hasta un importe de 57.310 miles de euros. Este incremento viene justificado por los incrementos de los capítulos de gasto relativos a transferencias corrientes (becas y ayudas) y a las inversiones. En relación con los gastos de personal prácticamente se estabilizan con un ligero incremento del 0,42 %.

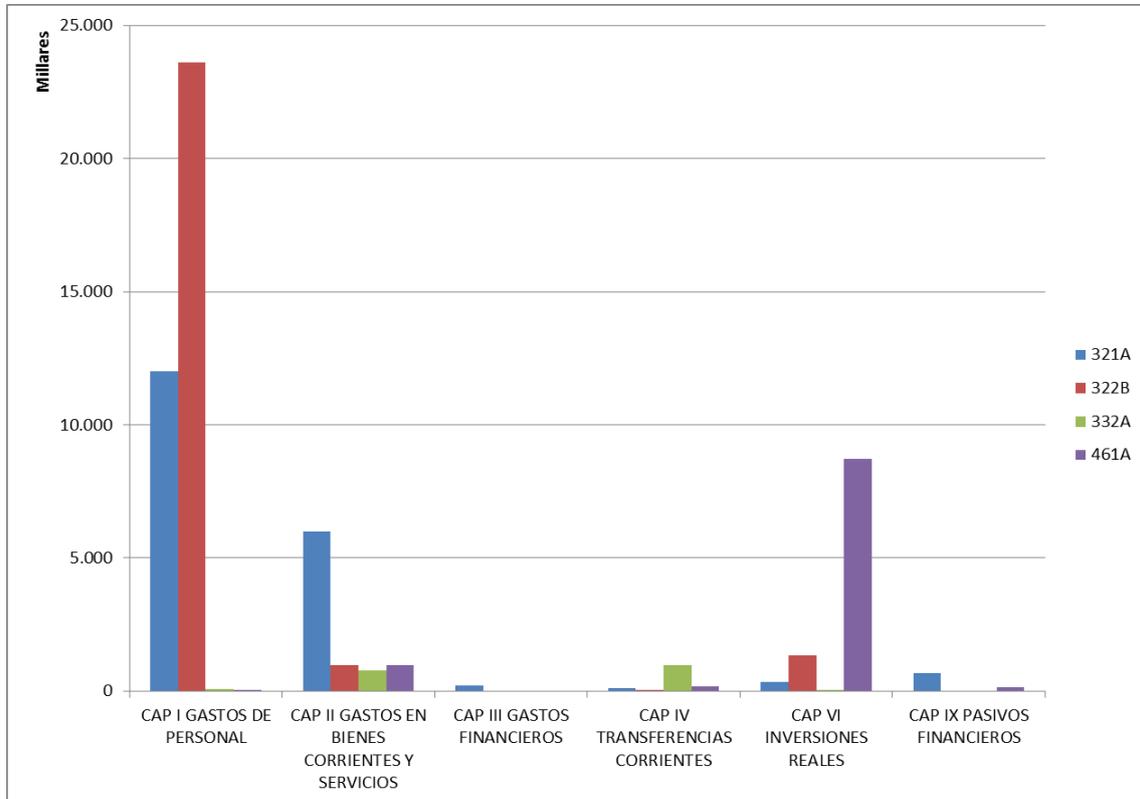
En los cuadros y gráficos siguientes se detallan los importes y porcentajes por capítulos de gasto y por subprogramas presupuestarios y a su vez una comparación con el ejercicio anterior:

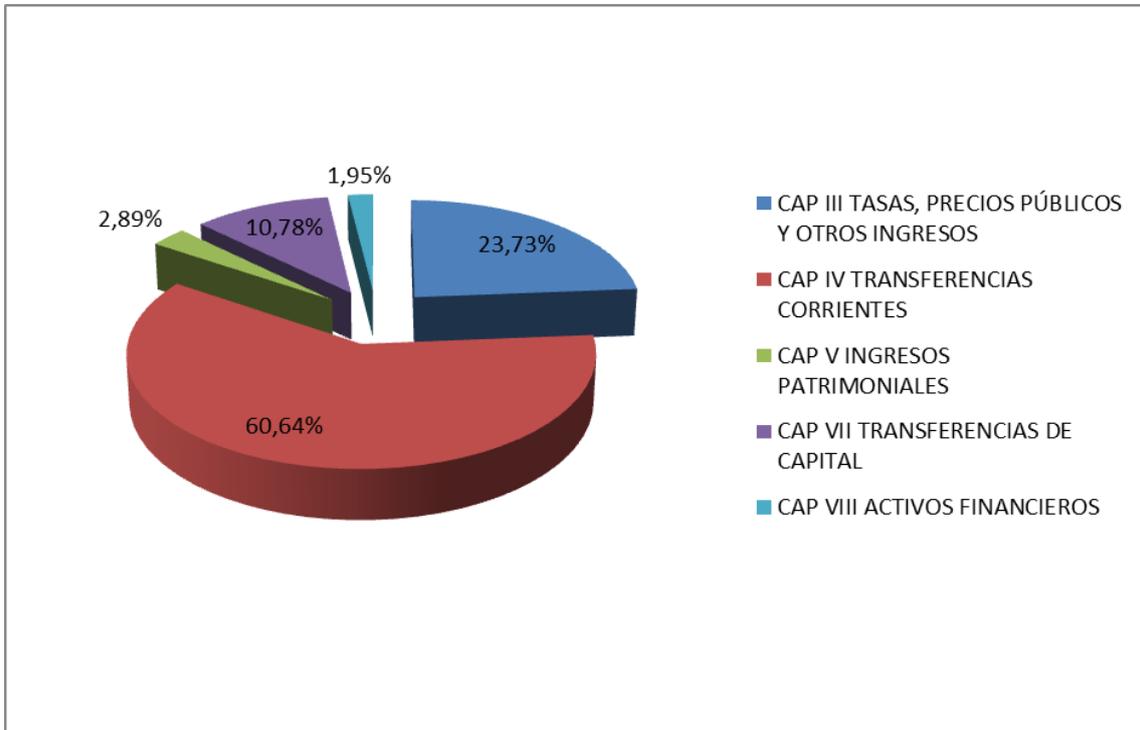
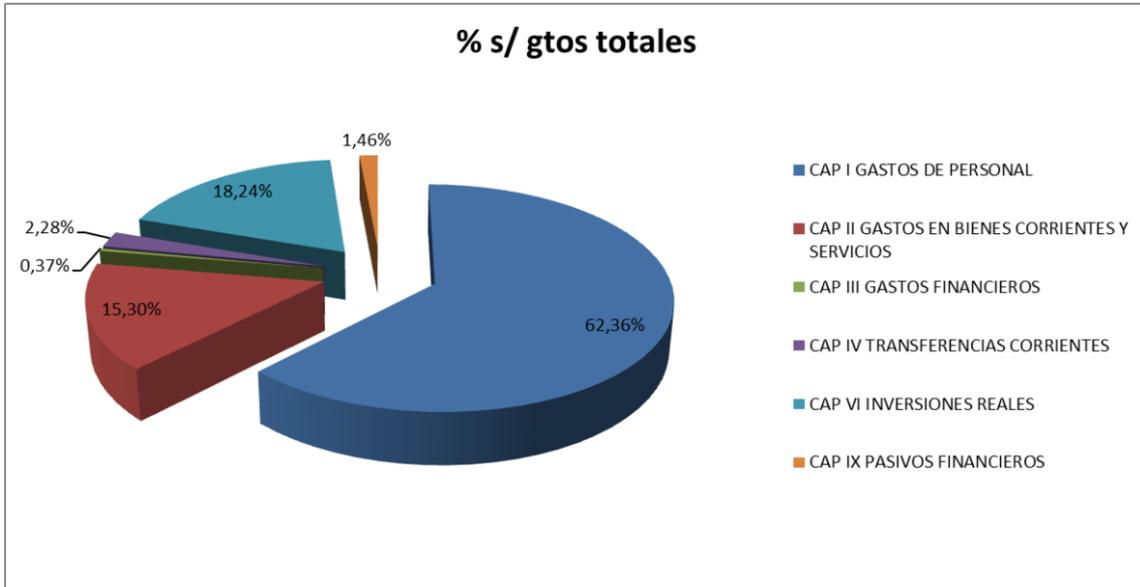
INGRESOS

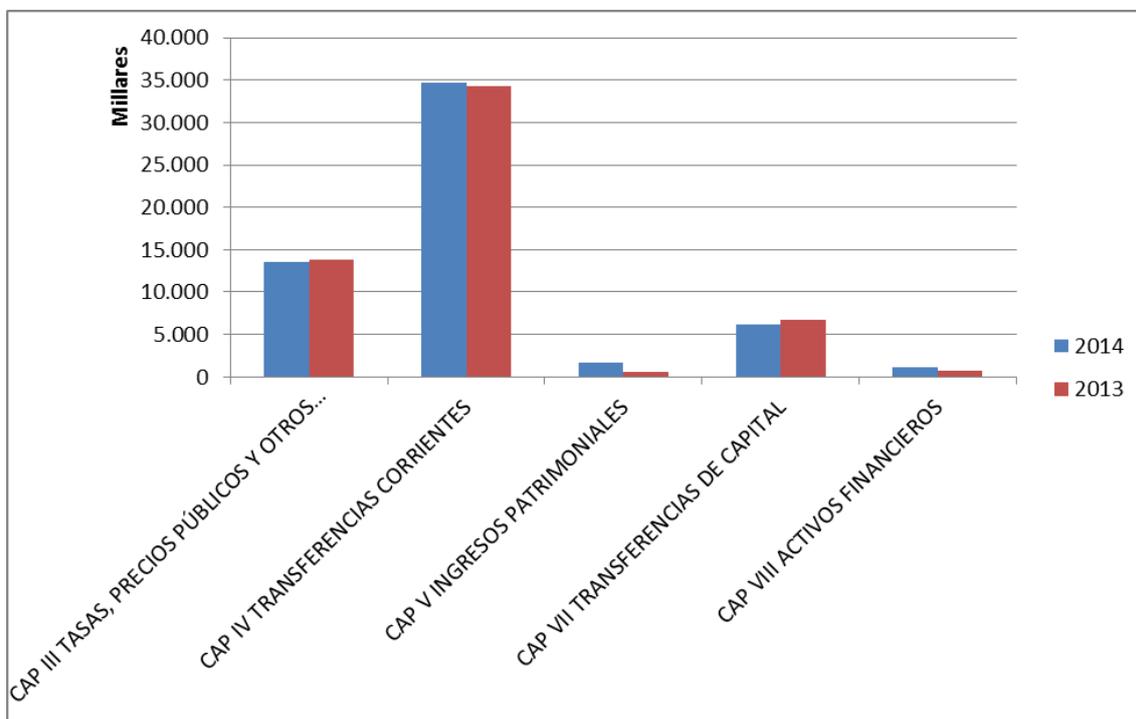
CAPÍTULOS	2014	2013	Variación	% s/ ing totales
CAP III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	13.602.000	13.830.500	-1,65 %	23,73 %
CAP IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	34.754.950	34.338.100	1,21 %	60,64 %
CAP V INGRESOS PATRIMONIALES	1.654.000	562.700	193,9 %	2,89 %
CAP VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.180.680	6.691.250	-7,63 %	10,78 %
CAP VIII ACTIVOS FINANCIEROS	1.119.020	706.200	58,46 %	1,95 %
TOTAL	57.310.650	56.128.750	2,11 %	100,00 %

GASTOS

CAPÍTULOS	321A	322B	332A	461A	TOTAL	2.013	Variación	% s/ gtos totales
CAP I GASTOS DE PERSONAL	12.014.763	23.618.355	91.990	11.050	35.736.158	35.587.911	0,42%	62,36 %
CAP II GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	6.005.252	994.700	781.940	986.000	8.767.892	8.862.829	-1,07%	15,30 %
CAP III GASTOS FINANCIEROS	212.000	0	0	0	212.000	312.000	-32,05%	0,37 %
CAP IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100.000	43.100	965.300	197.000	1.305.400	1.051.060	24,20%	2,28 %
CAP VI INVERSIONES REALES	357.500	1.348.200	31.300	8.716.200	10.453.200	9.616.950	8,70%	18,24 %
CAP IX PASIVOS FINANCIEROS	686.000	0	0	150.000	836.000	698.000	19,77%	1,46 %
TOTAL	19.375.515	26.004.355	1.870.530	10.060.250	57.310.650	56.128.750	2,11%	100,00 %







A continuación se incluye una comparación entre los presupuestos de 2014 y los ejercicios anteriores, y sus variaciones:

COMPARACIÓN INTERANUAL DE CAPÍTULO DE GASTOS								
AÑO	CAPÍTULO I	CAPÍTULO II	CAPÍTULO III	CAPÍTULO IV	CAPÍTULO VI	CAPÍTULO VIII	CAPÍTULO IX	TOTAL
2011	35.542.606	9.167.850	420.650	2.100.145	13.398.390	2.000	219.356	60.850.997
2012	33.475.895	8.606.495	331.000	1.374.030	9.652.900	0	413.000	53.853.320
2013	35.587.911	8.862.829	312.000	1.051.060	9.616.950	0	698.000	56.128.750
2014	35.736.158	8.767.892	212.000	1.305.400	10.453.200	0	836.000	57.310.650

VARIACIÓN	CAPÍTULO I	CAPÍTULO II	CAPÍTULO III	CAPÍTULO IV	CAPÍTULO VI	CAPÍTULO VIII	CAPÍTULO IX	TOTAL
2012/2011	-5,81 %	-6,12 %	-21,31 %	-34,57 %	-27,95 %	-100,00 %	88,28 %	-11,50 %
2013/2012	6,31 %	2,98 %	-5,74 %	-23,51 %	-0,37 %	----	69,01 %	4,23 %
2014/2013	0,42 %	-1,07 %	-32,05 %	24,20 %	8,70 %	----	19,77 %	2,11 %



COMPARACIÓN INTERANUAL DE CAPÍTULO DE INGRESOS							
AÑO	CAPÍTULO III	CAPÍTULO IV	CAPÍTULO V	CAPÍTULO VII	CAPÍTULO VIII	CAPÍTULO IX	TOTAL
2011	10.147.000	38.296.715	281.500	10.424.900	1.700.882	0	60.850.997
2012	11.325.000	33.822.920	345.000	6.887.000	1.224.200	249.200	53.853.320
2013	13.830.500	34.338.100	562.700	6.691.250	706.200	0	56.128.750
2014	13.602.000	34.754.950	1.654.000	6.180.680	1.119.020	0	57.310.650

VARIACIÓN	CAPÍTULO III	CAPÍTULO IV	CAPÍTULO V	CAPÍTULO VII	CAPÍTULO VIII	CAPÍTULO IX	TOTAL
2012/2011	11,61 %	-11,68 %	22,56 %	-33,94 %	-28,03 %	----	-11,50 %
2013/2012	22,12 %	1,52 %	63,10 %	-2,84 %	-42,31 %	----	4,23 %
2014/2013	-1,65 %	1,21 %	193,94 %	-7,63 %	58,46 %	----	2,11 %

1.1.3. Presupuesto para 2015

Para el próximo ejercicio, se prevé un presupuesto también restrictivo, teniendo en cuenta que aunque la coyuntura económica general evidencia alguna mejora, sus efectos no repercuten aún en las Administraciones públicas por las exigencias de control y minoración del déficit.

El objetivo en cuanto al plazo, se fija en contar con un presupuesto aprobado para el primer trimestre del ejercicio.

Se mantiene el objetivo de equilibrio presupuestario, tal y como exige, la normativa aprobada sobre estabilidad presupuestaria y el convenio de saneamiento suscrito con la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma.

1.1.4. Propuestas de futuro

- Conseguir el obligado y necesario equilibrio presupuestario.
- Adaptar los sistemas y procedimientos de gestión económica y financiera a las nuevas exigencias normativas (registro de facturas y factura electrónica).
- Incrementar la eficiencia de los gastos impulsando cambios tendentes a optimizar el uso de los recursos y de las infraestructuras de la Universidad.

1.2. EMPLEO

Al igual que en años anteriores, durante el año 2014 la Unidad de Empleo de la Universidad de Burgos (UBUEmplea) ha llevado a cabo una política activa de empleo a través de diferentes actividades que mejoran la empleabilidad y el empleo universitario.



Estas actividades se pueden desglosar en las siguientes áreas:

1.2.1. Área de Orientación, Coaching y Formación

ORIENTACIÓN

La Unidad de Empleo, realiza acciones de orientación vocacional y profesional dirigidas a estudiantes de últimos cursos y recién titulados universitarios que no tienen definido su proyecto de búsqueda de empleo. El equipo de profesionales al frente de este servicio orienta de forma personalizada durante el proceso de búsqueda de empleo tanto por cuenta propia como ajena, acorde a sus necesidades, talentos e intereses.

Así mismo, en función de cada perfil se asesora sobre complementos formativos de cara a una especialización profesional.

La Unidad, en este último curso académico, ha realizado orientaciones individualizadas a más de 100 usuarios, con una duración media de 3 sesiones.

Las consultas más habituales versan sobre cómo comenzar el proceso de búsqueda de empleo y el modo de preparar adecuadamente las diferentes pruebas de selección hipotéticas y reales, así como el trabajo en el extranjero.

Ofrecemos la posibilidad de preparar aquellos procesos de selección concretos a los que cada usuario accede, de modo absolutamente personalizado tanto de modo presencial como *online* a través de Skype.

COACHING

A través de este servicio se presta un acompañamiento transversal y holístico a nuestros usuarios, acompañándolos en el proceso de toma de decisiones importantes en esta época de su vida tan relevante. A través de Coaching, se trabaja en diferentes sesiones el análisis de la situación actual de cada persona en cuanto a sus áreas vitales (personal, social, familiar, profesional, etc.) para posteriormente definir objetivos clave para el desarrollo máximo de su potencial. Se analizan los recursos internos y externos para su consecución, así como los obstáculos. De este modo, con una visión de 360º de cada situación se llega a una mayor seguridad en sí mismo, necesaria para asumir los riesgos que conlleva implementar los cambios necesarios para conseguir los objetivos propuestos. A partir de ahí, la persona desarrolla un plan de acción con fechas y sistemas de evaluación y seguimiento de la consecución de sus objetivos. Durante el proceso se desarrollan además estrategias de automotivación y chequeo interno que posibilita el empoderamiento, la seguridad en sí mismo y en definitiva el emprendimiento personal.



En el pasado curso 2013/2014 se ha atendido a 74 usuarios con una media de 4 sesiones por proceso.

FORMACIÓN

Las actividades formativas que llevamos a cabo van dirigidas principalmente a estudiantes y egresados de la UBU, aunque puntualmente hemos desarrollado programaciones formativas para Centros de Educación primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional.

- Curso UBU ABIERTA: Herramientas prácticas de coaching para la toma de decisiones en el desarrollo vocacional y profesional
- Jornadas de la UBU para Orientadores de Educación Secundaria de la provincia de Burgos.
 - Aranda de Duero: acciones de UBUEMPLA para la empleabilidad de estudiantes y titulados de la UBU.
 - Burgos: políticas de empleo de la UBU y presentación del Programa Universitario Cantera.
- Escuela de Doctorado: Coaching y búsqueda de Empleo.
- Master en Recursos Humanos de la UBU: Papel del Coaching en el Departamento de Recursos Humanos y herramientas para el desarrollo del personal. (6 horas).
- Taller práctico para alumnos participantes en la Liga de Debate de UBU ABIERTA: Comunicación Efectiva: cómo dar poder a tus palabras para convencer de tu mensaje.
- Taller práctico para alumnos de la Escuela Politécnica Superior de la UBU: Vitamínate: Talento y Emociones. (3 horas).
- Encuentro con emprendedores en la Residencia Universitaria.
- Taller práctico para estudiantes y titulados de la UBU: Haz de tu esencia tu profesión.
- Talleres para estudiantes y titulados de la UBU: Preparación del Foro de Empleo: Claves para convencer a una empresa en 7 minutos.
- Taller práctico para estudiantes y titulados: Vitamínate: Talento y emoción.
- Curso de Verano de la UBU: Emprendimiento personal: Herramientas prácticas de coaching para la puesta en marcha de proyectos personales y profesionales.
- Centro San José Artesano
 - Curso para alumnos de Administración y Finanzas: Emprendimiento personal y profesional.
 - Taller práctico para padres de alumnos: Cómo potenciar el emprendimiento y la iniciativa en la familia.
 - Taller práctico para alumnos de Administración y Finanzas: Cómo elaborar un curriculum vitae y cómo superar con éxito una entrevista de trabajo.



- Centro de E.S. San Pedro y San Felices:
 - Conferencia para estudiantes, padres y profesores del competencias profesionales y motivación para el empleo.
- Centro de Educación Infantil y Primaria Juan de Vallejo:
 - Charla para padres sobre cómo potenciar la toma de decisiones y la iniciativa.
 - Taller práctico para alumnos de Educación Primaria: Story Cubes, herramienta para potenciar la creatividad en el aula.
- Centro de Educación Infantil y Primaria de Villagonzalo Pedernales:
 - Estudiantes de Emprendimiento.

PROGRAMA UNIVERSITARIO CANTERA

En el pasado curso se puso en marcha la primera edición de este novedoso proyecto de capacitación profesional de estudiantes de la UBU a través de desarrollo de competencias, centrado en los aspectos de la formación, orientación y coaching que favorecen el empleo, y en las capacidades que multiplican el potencial de inserción y empleabilidad.

Mediante un proceso de aprendizaje práctico y adaptación, el alumno adquiere nuevos comportamientos adaptativos y deseables para el nuevo entorno en el que pretende ingresar.

Este programa persigue tender un puente que conecte a los estudiantes con la realidad de las empresas que demandan un amplio bagaje de conocimientos, sino también una serie de habilidades y competencias profesionales que cumplan un doble objetivo: 1. Conseguir una sensible ventaja competitiva para el acceso a un determinado puesto de trabajo. 2. Que el proceso de adaptación e inserción en la empresa sea más breve puesto que cuenta de antemano con unas capacidades desarrolladas que le permiten hacer frente a múltiples situaciones.

El balance del primer año que finalizó el pasado agosto ha sido muy positivo, puesto que *de los 17 participantes, 5 continúan su relación con la empresa a través de un contrato laboral.*

1.2.2. Área de Prácticas y Empleo

PROGRAMAS DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS EN EMPRESAS/ENTIDADES POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES DE LA UBU

Es objetivo fundamental de la Universidad de Burgos es preparar a los estudiantes para su futuro profesional. Es por ello que en la Unidad de Empleo a través de la gestión de las



prácticas académicas externas buscamos la *mejora de la empleabilidad y el empleo universitario al desarrollar sus competencias y habilidades así como fomentar su capacidad de emprendimiento y estimular su espíritu emprendedor.*

De esta manera, un año más seguimos gestionando los programas de Cooperación Educativa para la realización de prácticas tanto curriculares como extracurriculares.

Colaboramos con las distintas facultades y escuelas en todo el proceso de gestión de sus prácticas curriculares.

Así en la actualidad apoyamos en el proceso de prácticas curriculares a las siguientes titulaciones:

GRADOS DE LA RAMA DE ARTES Y HUMANIDADES

- Grado en Español: Lengua y Literatura
- Grado en Historia y Patrimonio
- Máster Universitario en Patrimonio y Comunicación

GRADOS DE LA RAMA DE CIENCIAS

- Grado en Química
- Máster Universitario en Química Avanzada

GRADOS DE LA RAMA DE CIENCIAS DE LA SALUD

- Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
- Grado en Terapia Ocupacional
- Máster Universitario en Seguridad y Biotecnología Alimentarias

GRADOS DE LA RAMA DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

- Estudios conjuntos del Grado en Derecho y del Grado en Ciencia Política y Gestión Pública
- Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Ciencia Política y Gestión Pública
- Grado en Comunicación Audiovisual
- Grado en Derecho
- Grado en Finanzas y Contabilidad
- Grado en Pedagogía
- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos



- Grado en Turismo
- Máster Universitario en Administración de Empresas (MBA)
- Máster Universitario en Derecho de la Empresa y de los Negocios
- Máster Universitario en Acceso a la Abogacía

A continuación se detalla la gestión de las prácticas externas en el curso 2013/2014 así como las gestionadas en el curso presente:

PROGRAMA DE COOPERACIÓN EDUCATIVA

Curso 2013/2014 - Destinatarios: estudiantes de la Universidad de Burgos matriculados en el curso académico 2013/2014 que tengan superados más de un 50 % de los créditos necesarios para la obtención del título que están cursando.

Se han gestionado **733 convenios** (29 % prácticas curriculares y el 71 % prácticas extracurriculares).

Fecha Inicio: 1 de septiembre de 2013 *Fecha Fin:* 31 de agosto de 2014.

Entidades colaboradoras: 288 ubicadas en 20 provincias diferentes.

Tutores académicos: 198 (54 % H y 46 % M).

Curso 2014/2015 - Destinatarios: estudiantes de la Universidad de Burgos matriculados en el curso académico 2014/2015 que tengan superados más de un 50 % de los créditos necesarios para la obtención del título que están cursando.

Se han gestionado hasta la fecha (22 de octubre de 2014) **185 convenios**.

Fecha Inicio: 1 de septiembre de 2014 *Fecha Fin:* 31 de agosto de 2015.

PROGRAMA BECAS SANTANDER CRUE- CEPYME PRÁCTICAS EN EMPRESAS

Destinatarios: estudiantes de la Universidad de Burgos matriculados en el curso académico **2013/2014 e** inscritos en el Programa.

Se han gestionado un total de 60 convenios.

Fecha Inicio: 1 de julio de 2014 *Fecha Fin:* 30 de septiembre de 2014.

Entidades colaboradoras: 50.

Tutores académicos: 39 (43 % H y 60 % M).



*Se ha publicado la **IV convocatoria para el curso 2014/2015.***

En cuanto a la gestión de prácticas a través de los distintos convenios de colaboración aproximadamente entre el 10 – 12 % de los convenios acaban transformándose en un contrato laboral.

BOLSA DE EMPLEO

La Unidad de Empleo de la Universidad de Burgos cuenta con un sistema de intermediación laboral informatizado que se puede valorar como un éxito de participación por parte tanto de empresas como de estudiantes de últimos cursos y titulados universitarios. Todos los estudiantes y titulados universitarios, en general, pueden inscribirse en las ofertas que las empresas e instituciones publican a nivel local, regional, nacional e internacional, ya que formamos parte de la Comunidad Laboral Líder de Iberoamérica, dirigida por Universia y Trabajando.com.

La Bolsa de Empleo de la UBU, **durante este curso académico 2013-2014** ha tenido la siguiente actividad (datos recogidos hasta el 30 de septiembre de 2014).

- 244 Empresas de toda España, han solicitado cubrir puestos de trabajo para titulados universitarios.
- 1.495 Ofertas recibidas demandando todo tipo de titulaciones universitarias.
- 7.240 Titulados Universitarios han participado en los distintos procesos de selección.
- Más de 300 Titulados Universitarios inscritos en nuestra Bolsa consiguieron un empleo cualificado.
- 2.459 titulados se han dado de alta en la Bolsa de Empleo durante el curso 2012-13.
- Total inscritos en la bolsa de empleo desde su creación en septiembre 2001: 13.730.

En general los tipos de contratos que se han derivado de la gestión de la Unidad de Empleo durante este año con las distintas acciones que llevamos a cabo son un 13 % contratos indefinidos, 14.3 % contratos autónomos y el resto contratos de duración determinada u otro tipo de contratos.

En la actualidad estamos trabajando en una **herramienta informática para la gestión tanto de las prácticas académicas (curriculares y extracurriculares) como de una bolsa de empleo** que comenzará a funcionar en el primer trimestre del 2015.

Con esta herramienta pretendemos agilizar los procesos así como unificar el procedimiento que realizarán las empresas que nos solicitan tanto estudiantes (prácticas y empleo) como egresados (empleo por cuenta ajena o propia).



FORO DE EMPLEO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

La Universidad de Burgos lleva organizando desde hace el año 2002 diversos Foros de Empleo que han dado buenos resultados en lo relativo al contacto entre empresas, titulados y alumnos universitarios. Hasta la fecha se han celebrado trece foros presenciales y un foro virtual.

En 2014 desde la Unidad de Empleo y con el patrocinio del Ayuntamiento de Burgos, hemos llevado a cabo el XIII Foro de Empleo. En esta edición el Foro de Empleo se ha encuadrado dentro de la Semana del Empleo.

Semana del Empleo - XIII FORO DE EMPLEO tuvo lugar entre el 24 de abril y el 8 de mayo y acogimos a más a más de 70 empresas-entidades.

Se desarrolló en distintos espacios de la Universidad de Burgos (Hospital Militar, Residencia Universitaria Camino de Santiago, distintas facultades o escuelas) con actividades que fomentan la empleabilidad y empleo universitario, tales como:

- Jornada de Iniciador Burgos. Realizada el 24 de abril de 2014 comenzando con la Semana del Empleo. Desarrollada en Salón de grados de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales con la charla de Eduardo Abad de Paradilla 143, ganador del Premio Joven Empresario 2013 de Burgos.
- Talleres, jornadas o grupos de discusión donde se abordaron distintos temas de actualidad relacionados con:
 1. Búsqueda de empleo.
 2. Emprendimiento.
 3. Proyección internacional.

Los asistentes al encuentro pudieron intercambiar ideas y opiniones en un ambiente distendido de café-coloquio.

- Presentaciones de Empresa.
- Espacio de feria que tuvo lugar el 06 de mayo en la 3ª planta del Fórum Evolución en horario de 9:30 a 14.30 y de 16:00 a 20:30 horas.

Un año más alcanzamos el objetivo de recrear un espacio de encuentro entre empresas, entidades y organizaciones interesadas en reclutar estudiantes y/o titulados universitarios bien a corto, a medio o a largo plazo.



Los estudiantes y recién titulados de esta universidad, así como a los demandantes de empleo en general pudieron visitar a las más de cincuenta empresas-entidades y durante unos minutos hablar con sus responsables de RR.HH y explicar su currículum vitae.

- II Gala de Reconocimiento a la Implicación Empresarial en la Universidad de Burgos.

El 08 de mayo de 2014 finalizando la Semana del empleo tuvo lugar en el Hospital Militar y se otorgaron los siguientes reconocimientos por categorías:

Categoría Investigación, Desarrollo e Innovación: VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Categoría Mejora de la Empleabilidad: BRIDGESTONE HISPANIA, S.A.

Categoría Desarrollo de Programas de Cooperación Educativa: AYUNTAMIENTO DE BURGOS.

Categoría Apoyo a estudiantes con discapacidad: ARANS-BUR.

Categoría Desarrollo competencial de los estudiantes con discapacidad: Fundación Vodafone España.

Categoría Mejor trayectoria de colaboración con la Universidad de Burgos: Banco Santander.

Categoría Mejores prácticas de Gestión de Recursos Humanos: Leroy Merlín España.

A continuación se detallan los datos más relevantes:

- 96 empresas han participado en alguna de las actividades.
- 8 empresas han colaborado con la organización.
- 59 empresas-entidades han participado con un stand informativo en la zona «tienes 7 minutos».
- 38 empresas han participado en las jornadas.
- Se han recogido un total de 8.366 Currículum Vitae.

En la Zona de Feria las empresas participantes ofertaron a lo largo de la jornada 298 puestos de trabajo a corto o medio plazo y 124 prácticas en empresas.



- Los perfiles más demandados en las ofertas de empleo y prácticas han sido aquellos relacionados con ingenierías (mecánica, electrónica o de organización industrial), informática, administración-economía, recursos humanos, sanidad (fisioterapia, terapia ocupacional o enfermería), monitor de ocio y tiempo libre, docencia de idiomas (inglés, alemán), profesores educación infantil y primaria.

Se requieren para las áreas como logística, supervisor producción, calidad, comercial, administración, marketing, desarrollo tecnológico o laboratorio entre otras. También se ofertó trabajo no universitario como operarios de producción, o mantenimiento, dependientes o auxiliar de clínica.

Igualmente se difundió una convocatoria pública del Ministerio de Defensa con un total de 2.000 plazas para toda España de las que 94 se encuentran en Burgos.

También los demandantes de empleo fueron con amplia iniciativa emprendedora resolviendo dudas en los stands especializados.

La satisfacción con la organización y con las instalaciones fue muy alta, así como la participación por parte de los demandantes de empleo superando un año más nuestras expectativas.

En estos momentos estamos preparando **el II FORO VIRTUAL DE EMPLEO que tendrá lugar los días 19 y 20 de noviembre de 2014**. Al igual que en la anterior edición virtual contamos con la empresa Multivent S.L, que colabora con nosotros en la organización de este evento.

PROGRAMA DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

Se trata de un programa de motivación y formación dirigido a 15 personas entre estudiantes y titulados de la UBU con discapacidad para mejorar su empleabilidad y empleo.

A través del **Convenio entre Fundación Vodafone España y la Universidad de Burgos** se ejecuta el Programa Desarrollo de Competencias Profesionales, dirigido por la Unidad de Empleo y en colaboración con el Servicio de Apoyo a la Discapacidad.

El objetivo de este programa es promover una formación práctica que permita el desarrollo de competencias personales, profesionales, digitales, informáticas y lingüísticas, desarrollar una cultura emprendedora, aprender a realizar una búsqueda activa de empleo. Todo ello, contribuyendo a aflorar su talento y capacidad y concienciar a la sociedad sobre el valor añadido que supone su incorporación al mercado laboral.



ASESORAMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS EMPRESARIALES

Realización de 11 tutorías a estudiantes y/o egresados con una inquietud emprendedora, donde trabajamos el desarrollo y puesta en marcha de una idea de negocio.

1.2.3. Comunicación

PÁGINA WEB

Creada en Julio de 2002, la página Web de la Unidad de Empleo sirve para dar mayor difusión a nuestras actividades y servicios, siendo un medio de información y forma de contacto muy solicitada por nuestros usuarios.

En este último curso académico hemos recibido cerca de **20.000** visitas a la página principal de la Unidad de Empleo.

REDES SOCIALES



@UBUemplea - Más de 2.000 seguidores.



UBU emplea

1.2.4. Actividades estratégicas

ENCUENTROS ENTRE ESTUDIANTES Y PROFESIONALES

Mostramos a los estudiantes profesionales con éxito, realizamos presentaciones de empresas así como visitas a empresas. El fin es acercar la empresa a la universidad y la universidad a la empresa.

UN DÍA CONTIGO

Estudiantes de la universidad solicitan compartir una jornada laboral completa de la mano de un profesional de ámbito relacionado o no con su titulación, conociendo de primera mano las competencias, funciones y dificultades de un día cualquiera. Se contempla la posibilidad de solicitar la participación en este programa con emprendedores, trabajadores por cuenta ajena, directivos, mandos intermedios, etc., así como modo de conocer la labor de profesionales docentes e investigadores.



UNIVERSITARIO CANTERA

Programa dirigido a estudiantes matriculados en los dos últimos cursos de carrera y con demostrada iniciativa, participan en unas prácticas de excelencia, de duración entre 6 meses y dos años. Se combina de modo flexible la asistencia a clase con el desarrollo práctico de proyectos adecuados a su vocación y formación universitaria en el ámbito empresarial. Para ello, el estudiante camina de la mano de un tutor académico especialmente vinculado con el estudiante y un tutor empresarial responsable del desarrollo de la labor del alumno. Todo ello se acompaña de un proceso individualizado de coaching y monitorización, y de un plan personalizado de desarrollo competencial establecido en base a las necesidades del proyecto específico que se lleva a cabo en la empresa o entidad concreta. (ver apartado ÁREA DE, ORIENTACIÓN, COACHING Y FORMACIÓN).

JUNIOR EMPRESA

Como resultado de la labor de información, orientación y formación en emprendimiento, fomentamos la creación de asociaciones íntegramente gestionadas por estudiantes universitarios que ofrezcan y desarrollen actividades y servicios para empresas y particulares a la vez que compaginan estas labores con sus estudios universitarios. Los ingresos obtenidos de la prestación de sus servicios revierten directamente en la propia Junior empresa, posibilitando el desarrollo de su infraestructura y fomentando la formación de sus miembros por ejemplo. La mayoría de los servicios que suelen ofertar estas asociaciones son de consultoría en los diferentes ámbitos de conocimiento de los estudiantes. Estas Junior empresas ofrecen ventajas competitivas a sus clientes ya que el precio de sus servicios es muy competitivo, ofrecen soluciones innovadoras, tienen un marcado carácter basado en la eficiencia, la flexibilidad y el compromiso, tanto con los miembros de la asociación como con sus clientes.

DESAYUNOS SOCRÁTICOS

Teniendo en cuenta la importancia de desarrollar el espíritu crítico, la iniciativa, las habilidades de comunicación y el emprendimiento personal y social, desarrollaremos esta actividad del modo siguiente. Tras recoger aquellas áreas de interés de nuestros estudiantes, organizaremos periódicamente desayunos de dos horas de duración en el que a modo de los antiguos socráticos, nuestros estudiantes desarrollarán determinados conocimientos compartiendo experiencias y puntos de vista relacionados con el tema protagonista en cada desayuno temático. En este caso no es un profesional quien comparte su trayectoria vital o profesional, sino que son los estudiantes a través de diálogos acompañados de la gestión a través de preguntas base del coaching y de la investigación apreciativa, quienes se cuestionan sus propios razonamientos. Las conclusiones de estos encuentros se publicarán y servirán de posible guía para la elaboración de hipótesis de investigación y proyectos fin de grado/master.



PROGRAMA ESPECÍFICO DE DESARROLLO DEL TALENTO

Centros de Bachillerato y Formación Profesional. Organización de un concurso para detectar y fomentar el talento de los alumnos a través de proyectos creativos y novedosos que permitan su evaluación y seguimiento. Estos concursos anuales tendrían como premio una beca para compensar (total o parcialmente) el importe de las tasas de matrícula del primer curso de Grado elegido. Será necesario contar con la colaboración de los Orientadores de los Centros, para ello buscaremos la colaboración con la Dirección Provincial de Educación y con las Direcciones de los Centros. Realización de talleres en los Centros de Enseñanza bajo la supervisión de sus Orientadores.

Alumnos de primer curso de Grado. Comunicación y visitas a las aulas para explicar y ofrecer nuestros servicios. Realizar seminarios de desarrollo vocacional y motivacional, que serán completados con procesos de coaching personal para los alumnos interesados. Además a partir de este curso ya pueden participar en iniciativas como Un Día Contigo.

Alumnos de segundo curso de Grado. Diseñar propuestas de desarrollo autónomo de actividades y servicios que reviertan directamente en acciones de mejora para la sociedad, para las empresas y para la UBU. Un comité de expertos evaluará la idoneidad de los proyectos de participación propuestos y la coach realizará un seguimiento personal para fortalecer el desarrollo personal y profesional del alumno con actividades colaborativas con empresas. En función del interés y perfil del alumno la coach propondrá su participación singular y temporal en acciones formativas de niveles superiores (títulos propios y master). Los alumnos participantes adquirirán competencias y experiencias para pasar a los programas diseñados para los estudiantes de tercer y cuarto curso.

Alumnos de tercer y cuarto curso. Desde la continuidad de la labor desarrollada en primer y segundo curso, los estudiantes darán un importante paso hacia su profesionalización a través de su incorporación a los programas, Universitario Cantera, Junior Empresa, etc.

Graduados. Los graduados participantes en este programa, recibirán un complemento al título en el que se valore su participación. Asimismo puede contemplarse un descuento en la matrícula de títulos propios (también en cursos de verano y UBU abierta) o ciertas becas en programas Master de la UBU. Estos graduados de alto rendimiento irán mentorizando a los nuevos estudiantes del centro e incorporando a aquellas empresas en las que trabajan o que van creando en el funcionamiento de las diferentes actividades del programa. Del mismo modo se potenciará la creación de un comité de expertos que desde su experiencia vivencial y su posicionamiento profesional puedan ser un referente importante y un baluarte de excepción de la Universidad de Burgos, proponiendo posibles actuaciones que sigan mejorando la calidad de nuestra formación universitaria.



Los impactos previstos con la puesta en marcha de estas experiencias descritas son los siguientes:

- Apertura y acceso directo de la Universidad de Burgos a los centros de Bachillerato y de Formación Profesional, logrando un importante posicionamiento con respecto a otras universidades en captación de futuros alumnos. Este acceso se llevará a cabo por medio de diferentes actividades brindadas por la UBU y ofrecidas a los diferentes centros de modo puntual y continuo.
- Al lograr una muy importante adecuación de los contenidos teórico-prácticos de los diferentes grados y postgrados al mercado laboral, aumentaremos sustancialmente la cantidad y la calidad de contrataciones de estudiantes y sobre todo egresados en nuestro tejido empresarial. Estos empleos serán diferenciadores en cuanto a su calidad y especificidad.
- Conseguiremos posicionar a la UBU como Universidad de referencia en Castilla y León por ser pionera con esta iniciativa y demostrar su capacidad a la hora de formar de modo personalizado y holístico a nuestros estudiantes y por su alto compromiso y trabajo mano a mano con el tejido empresarial de la provincia y alrededores, logrando alianzas importantes y compromisos permanentes.
- Fidelización de nuestros antiguos alumnos al hacerles partícipes en la retroalimentación del funcionamiento del programa, así como captación de un importante número de estudiantes de Bachillerato y Formación Profesional de centros de nuestra comunidad autónoma y poco a poco de toda España. Del mismo modo, diferentes empresas no localizadas en nuestra comunidad se acercarán a interesarse por nuestros programas.
- Captación de fondos para dotar de recursos al programa por parte de empresas y particulares a través de programas de mecenazgo de estudiantes que les proporcionará una provechosa publicidad.



2. INFRAESTRUCTURAS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

2.1. INFRAESTRUCTURAS: OBRAS E INSTALACIONES

2.1.1. Programa de Infraestructuras de Investigación y Desarrollo Tecnológico 2013-2015

El programa de Infraestructuras anteriormente referenciado ha sido ampliado en plazo por la Administración Regional y se prolonga hasta Diciembre de 2015.

El estado de las Infraestructuras de investigación y desarrollo tecnológico cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional correspondientes al Centro de Investigación en Biotecnología Alimentaria (CIBA) se encuentran en la siguiente situación:

- Centro de Investigación en Biotecnología Alimentaria (CIBA). En primera instancia se firmó el acta de Comprobación de Replanteo con fecha 23 julio de 2012 entre la Universidad de Burgos y la empresa Construcciones Ortiz, S.A. La obra fue paralizada con una ejecución real a la finalización del plazo de ejecución de las obras de tan sólo un 32 % aproximadamente de lo contratado por la Universidad. Posteriormente se procedió a la rescisión del contrato, con lo que hubo que volver a licitar las obras restantes. El concurso fue adjudicado a la empresa EDHINOR S.A. con un presupuesto de adjudicación por importe de 1.603.539,29 Euros y un plazo de ejecución de las obras de 5 meses, lo que supone un 10 % de baja sobre el presupuesto base de licitación de las obras. El nuevo acta de comprobación de replanteo se firmó considerando las obras VIABLES y sin objeción alguna por las partes con fecha de 10 de Septiembre de 2014. A día de hoy las obras se han iniciado y prosiguen con ritmo adecuado y sin ningún tipo de incidente.





Fig. 1. Estado actual del CIBA.

2.1.2. Mejora de la red WIFI

El personal del Servicio de Informática y Comunicaciones ha estado trabajando estos últimos meses en el diseño y la implantación de una nueva solución wifi, siendo la actual del año 2006. En la actualidad y debido al fomento de la movilidad, con la aparición de nuevos dispositivos (smartphones, tablets...) la demanda de redes inalámbricas por parte de nuestros usuarios se ha incrementado de manera exponencial, haciendo necesario un cambio de tecnología e implantar una red wifi de última generación.

Se instalaron sendos pilotos de la Facultad de Humanidades y Educación y de la Biblioteca Central, y una vez evaluados, se convocó el concurso «14024 SARA-SM-PA- Arrendamiento y mantenimiento de la infraestructura wifi durante 48 mensualidades para la Universidad de Burgos» adjudicado a la empresa Dimension Data Communications España:

<http://www.ubu.es/es/perfilcontratante/expedientes-finalizados/expedientes-2014/14024sara-sm-pa-arrendamiento-mantenimiento-infraestructura>

Se va renovar completamente la infraestructura wifi, que se ha dimensionado para soportar una alta densidad de dispositivos, de forma que mejorará sustancialmente la cobertura existente en la actualidad. También se dispondrá de un portal de invitados que permitirá gestionar de forma más eficaz el acceso de personal externo a la red wifi durante la realización de eventos como jornadas, cursos y congresos.

La nueva solución proporcionará una cobertura wifi completa, optimizando el rendimiento, las funcionalidades y proporcionando un alto ancho de banda por cliente, con una buena calidad de cobertura y con la seguridad máxima requerida en estos entornos. Como control de acceso, la red dispondrá de un portal cautivo a través del cual los usuarios podrán identificarse y acceder a la red.



En resumen los trabajos consisten en la realización de análisis de cobertura en los distintos Centros de la Universidad, el cableado y la instalación y configuración de las controladoras, del software y de los nuevos puntos de acceso. El plazo de ejecución es hasta el 31 de diciembre de 2014.

En las zonas especiales, se instalarán puntos de acceso del modelo AP-225, que soportan el nuevo estándar 802.11ac, por lo que ofrecen una capacidad de transmisión de 1.75Gbps. Disponen también de funcionalidades avanzadas como configuración automatizada y optimización de radiofrecuencia, lo que los hace especialmente adecuados para entornos de alta densidad de dispositivos wifi. Estos dispositivos permiten la utilización de aplicaciones multimedia y social media, de gran exigencia de ancho de banda, al tiempo que proporcionan una experiencia de navegación satisfactoria al usuario en periodos de alta demanda de conectividad.

El pasado viernes 10 de octubre se realizó el cambio en la Facultad de Humanidades y Educación y tras un periodo de pruebas se instalará paulatinamente en el resto de centros.

2.1.3. Análisis de las necesidades de infraestructuras de comunicaciones para el CIBA, CITI y el antiguo Hospital Militar

Se han concluido y puesto en servicio el tendido de la fibra óptica en función del convenio firmado con el Ayuntamiento de Burgos para la concesión administrativa del uso de las canalizaciones municipales para el tendido de fibra óptica entre el Edificio de Administración y Servicios ubicado en el Campus San Amaro, la Escuela Politécnica Superior del Campus del Vena, el Hospital Universitario de Burgos y el Hospital Militar. En estos momentos nuestro tráfico de datos entre los campus y edificios citados se lleva a cabo totalmente sobre nuestra fibra óptica, sin proveedores ni pagos a terceras empresas.

Para completar los trabajos realizados se ha realizado un análisis de las necesidades de este tipo de infraestructuras y con ello se ha lanzado en concurso, «14095 SM-PA- Suministro y mantenimiento de equipamiento de electrónica de red para la Universidad de Burgos, cofinanciado en un 70 % con fondos FEDER», que se encuentra en estos momentos en fase de contratación, como puede verse en:

<http://www.ubu.es/es/perfilcontratante/expedientes-contratacion-tramite/14095-sm-pa-suministro-mantenimiento-equipamiento-electroni>

2.1.4. Hospital Militar

Una vez firmado el protocolo de cesión de los espacios del Hospital Militar de Burgos entre el Presidente de la Junta de Castilla y León y el Magnífico Rector de la Universidad de Burgos se



llevó a cabo la cesión de uso por veinte años contempla un total de 40.000 metros cuadrados, de los que unos 21.000 son construidos y el resto espacios libres.

Se procedió también a la firma definitiva de los correspondientes expedientes patrimoniales y entrega material de los espacios a la Universidad de Burgos por parte de la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León.

En consecuencia desde el Vicerrectorado de Infraestructuras y Nuevas Tecnologías se están llevando a cabo los correspondientes trabajos de adecuación y mejora de estas instalaciones, así como el amueblamiento necesario con partidas procedentes de fondos propios de la Universidad de Burgos que llevarán, junto a las obras a realizar en los Barracones 4 y 5 (en espera de licencia municipal) a la ocupación material de casi el 40 % de los espacios cedidos.



Fig. 2. Imagen aérea del Hospital Militar.

Ya están adjudicadas también las obras para la construcción del Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Burgos, que con 4 aulas y otros tantos despachos conducirán a dotar de espacio físico en el Hospital Militar a este centro de Universidad de Burgos.

2.1.5. Obras menores e instalaciones

Desde las diferentes unidades de la oficina técnica se siguen realizando las correspondientes obras menores de mejora y adaptación de los espacios de la Universidad de Burgos, así como la gestión de los servicios de limpieza, seguridad y vigilancia, mantenimiento de Jardines, etc.



Podemos destacar que hemos invertido cerca de 285.032,18 € en pequeñas obras en prácticamente todos los edificios de la Universidad de Burgos, no mereciendo ningún comentario de forma especial ninguna obra pues todas son de pequeña cuantía económica. También hemos realizado obras menores de mantenimiento, sin individualizar en actuaciones concretas, por importe de 184.304,30 € de inversión.

2.1.6. Otras infraestructuras

Queremos señalar que al aprobar el Consejo de Gobierno el cambio del modelo de gestión de la Residencia Universitaria Camino de Santiago el Vicerrectorado de Infraestructuras y NNTT así como los servicios dependientes del mismo y el Vicerrectorado de Economía y Relaciones con la Empresa se han hecho cargo de forma completa de tales infraestructuras, habiéndose procedido a su adecuación y mejora de forma inmediata. Esto ha conducido a una mejora en prácticamente todos los aspectos de la Residencia (infraestructuras, gestión, política de precios, etc.) que ha conducido a la situación de lleno de la misma.

2.1.7. Consumos de energía

ENERGÍA ELÉCTRICA

En la tabla adjunta se describen los consumos totales por edificios y curso académico y comparando el total de los consumos entre los dos cursos académicos se observa una disminución del consumo de un 4,79 % debido fundamentalmente a una climatología más suave durante el último curso, al cierre de la Escuela Politécnica Superior Edificio «C» en el último curso, entre las más relevantes. Podemos observar un incremento significativo de los consumos en I+D+I y en EPS «A1» debido al traspaso de los usuarios del EPS «C» en el último curso.

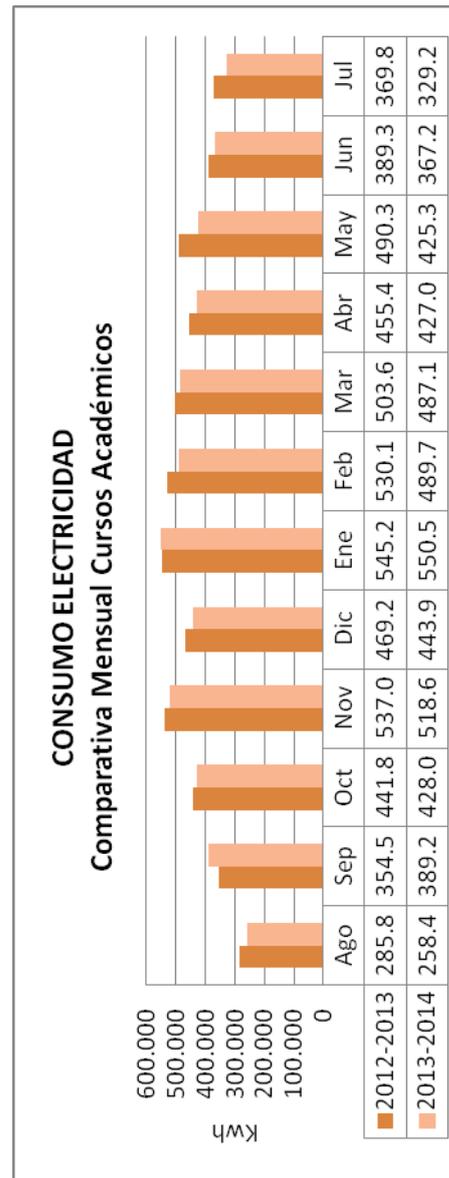
En cuanto al coste de la energía observamos una reducción del gasto del 7,2 % debido a la reducción del consumo, como a la forma de consumirlo, en la Facultad de Ciencias el consumo crece pero el gasto se reduce.

Para la gestión de este contrato se tienen reuniones periódicas con las comercializadoras eléctricas y se realiza un seguimiento detallado de la facturación. También se está al día en materia legislativa del sector para poder proponer modificaciones en los contratos que los hagan más ventajosos para la UBU.



CONSUMO DE ELECTRICIDAD COMPARATIVA POR CENTROS Y CURSOS ACADÉMICOS

CONSUMO DE ELECTRICIDAD COMPARATIVA POR CENTROS Y CURSOS ACADÉMICOS											
CONSUMO Kwh	Humanidades	Económicas	Derecho/Biblioteca	Ciencias	I+D+i	EPS"D"	EPS"A1"	EPS"A2"	EPS"C"	EDSC	TOTAL Kwh
2012-2013	361.931	492.834	688.790	958.758	465.970	1.048.975	407.315	26.284	134.930	786.693	5.372.480
2013-2014	352.338	454.571	668.423	965.720	495.914	926.566	420.318	22.661	72.631	735.688	5.114.830
Incremento	-9.593	-38.263	-20.367	6.962	29.944	-122.409	13.003	-3.623	-62.299	-51.005	-257.650
CONSUMO Euros											
CONSUMO Euros	Humanidades	Económicas	Derecho/Biblioteca	Ciencias	I+D+i	EPS"D"	EPS"A1"	EPS"A2"	EPS"C"	EDSC	TOTAL Kwh
2012-2013	60.689,16 €	81.582,19 €	111.561,73 €	150.281,22 €	68.591,29 €	156.200,80 €	76.517,81 €	6.545,56 €	25.601,21 €	116.623,62 €	854.194,59 €
2013-2014	55.994,92 €	72.176,06 €	101.974,37 €	136.720,14 €	63.544,51 €	148.759,95 €	72.230,89 €	8.349,56 €	14.134,53 €	118.597,87 €	792.482,80 €
Incremento	-4.694,24 €	-9.406,13 €	-9.587,36 €	-13.561,08 €	-5.046,78 €	-7.440,85 €	-4.286,92 €	1.804,00 €	-11.466,68 €	1.974,25 €	-61.711,79 €





GAS

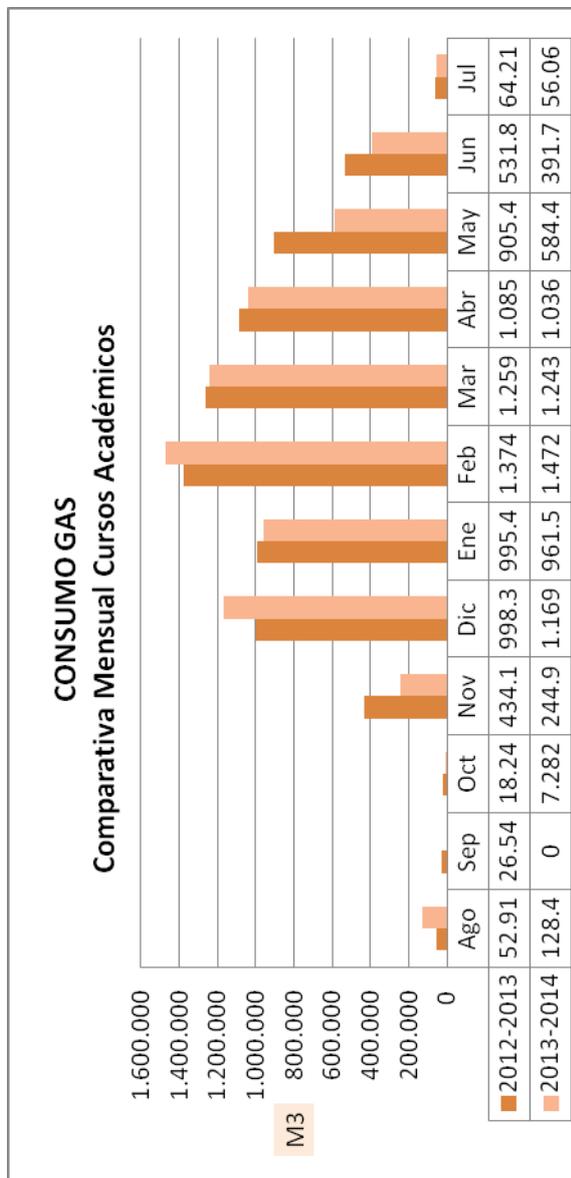
El suministro de gas lo realiza la empresa Naturgas Energía Comercializadora. En el año 2012 por el procedimiento de concurso le fue adjudicado el suministro y prorrogado hasta septiembre de 2013 en las mismas condiciones económicas.

La variación del consumo depende fundamentalmente de la climatología, además de una gestión adecuada de las instalaciones para garantizar una ambientalización correcta de los espacios. Como se puede observar en la tabla comparativa de consumos entre cursos académicos la disminución del consumo de gas es de un 5,8 % debido a que el último curso académico la climatología fue más suave. En cuanto al ahorro económico se cifra en un 10,5 %.

Para la gestión de este contrato se tienen reuniones periódicas con las comercializadoras eléctricas y se realiza un seguimiento detallado de la facturación. También se está al día en materia legislativa del sector para poder proponer modificaciones en los contratos que los hagan más ventajosos para la UBU.



CONSUMO DE GAS COMPARATIVA POR CENTROS Y CURSOS ACADÉMICOS									
CONSUMO KWH	Humanidades	Económicas	Derecho	Ciencias	Biblioteca	EPS"D"	EPS"A"	TOTAL KWH	
2012-2013	814.179	344.388	1.680.595	1.069.050	313.428	2.132.438	1.392.520	7.746.598	
2013-2014	779.747	921.345	1.479.649	1.048.307	282.428	1.646.337	1.138.310	7.296.123	
Incremento	-34.432	576.957	-200.946	-20.743	-31.000	-486.101	-254.210	-450.475	
CONSUMO Euros	Humanidades	Económicas	Derecho	Ciencias	Biblioteca	EPS"D"	EPS"A"	TOTAL €	
2012-2013	47.456,33 €	61.229,66 €	96.610,72 €	62.240,65 €	19.130,34 €	121.026,14 €	80.269,39 €	487.963,23 €	
2013-2014	47.343,30 €	54.871,34 €	88.619,52 €	63.663,78 €	18.031,77 €	95.639,81 €	68.735,40 €	436.904,92 €	
Incremento	-113,03 €	-6.358,32 €	-7.991,20 €	1.423,13 €	-1.098,57 €	-25.386,33 €	-11.533,99 €	-51.058,31 €	





AGUA

En este suministro se engloban los diferentes servicios de consumo de agua y saneamiento.

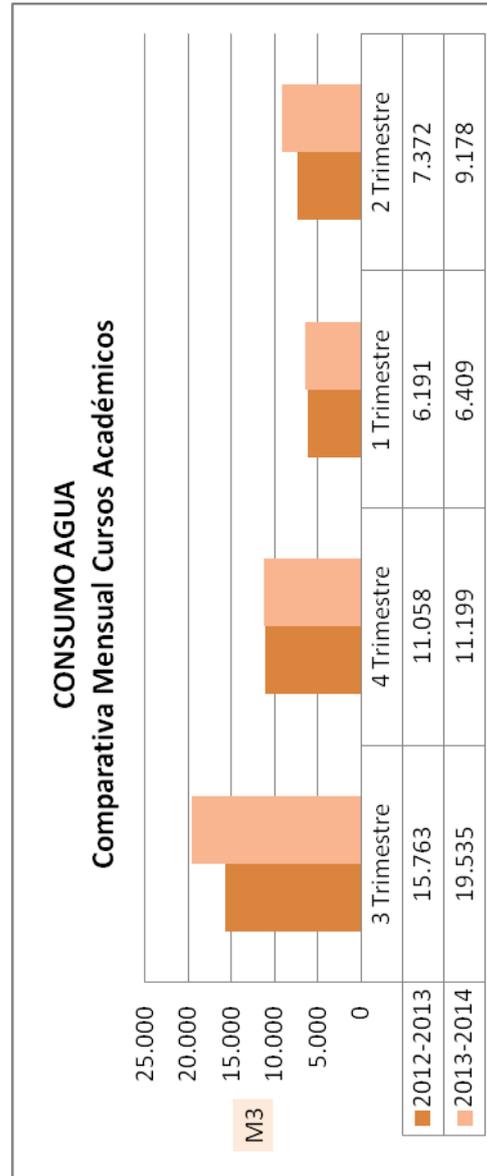
Abastecimiento normal, Fluxores, riego e incendios. Siendo sus tarifas distintas en función de los calibres de cada acometida y del servicio.

El contrato esta formalizado con la compañía de Aguas de Burgos quien en exclusiva sirve el servicio en la ciudad. Por lo tanto es adjudicación directa.

En la tabla comparativa entre cursos académicos se puede observar un incremento del consumo de un 14,7 % debido fundamentalmente a una avería en la instalación que sirve a la Facultad de Ciencias Económicas Y Empresariales que ya fue reparada. Se puede observar como ese incremento de consumo, debido a la avería, se traslada directamente en un incremento económico del 12,7 %. Indicar que la partida integrada de consumo de riego es variable con la climatología pudiendo generar oscilaciones importantes de consumo.



CONSUMO DE AGUA COMPARATIVA POR CENTROS Y CURSOS ACADÉMICOS												
CONSUMO M3	Humanidades	Derecho	Ciencias	Biblioteca y Económicas	I+D+i	EPS"D"	EPS"A"	EPS"B"	EPS"C"	EDSC	TOTAL M3	
2012-2013	8.957	1.709	9.764	7.560	206	6.786	3.472	120	1.173	637	40.384	
2013-2014	9.358	1.907	9.917	12.031	167	7.529	4.448	47	316	601	46.321	
Incremento	401	198	153	4.471	-39	743	976	-73	-857	-36	5.937	
CONSUMO Euros	Humanidades	Derecho	Ciencias	Biblioteca y Económicas	I+D+i	EPS"D"	EPS"A"	EPS"B"	EPS"C"	EDSC	TOTAL €	
2012-2013	8.300,36 €	4.290,93 €	10.703,98 €	9.898,29 €	1.024,90 €	11.310,79 €	5.028,46 €	775,80 €	2.371,88 €	2.718,55 €	56.423,94 €	
2013-2014	8.899,62 €	4.625,68 €	11.233,66 €	13.868,04 €	1.040,05 €	12.474,27 €	6.174,50 €	753,70 €	1.764,45 €	2.758,60 €	63.592,57 €	
Incremento	599,26 €	334,75 €	529,68 €	3.969,75 €	15,15 €	1.163,48 €	1.146,04 €	-22,10 €	-607,43 €	40,05 €	7.168,63 €	





GASÓLEO

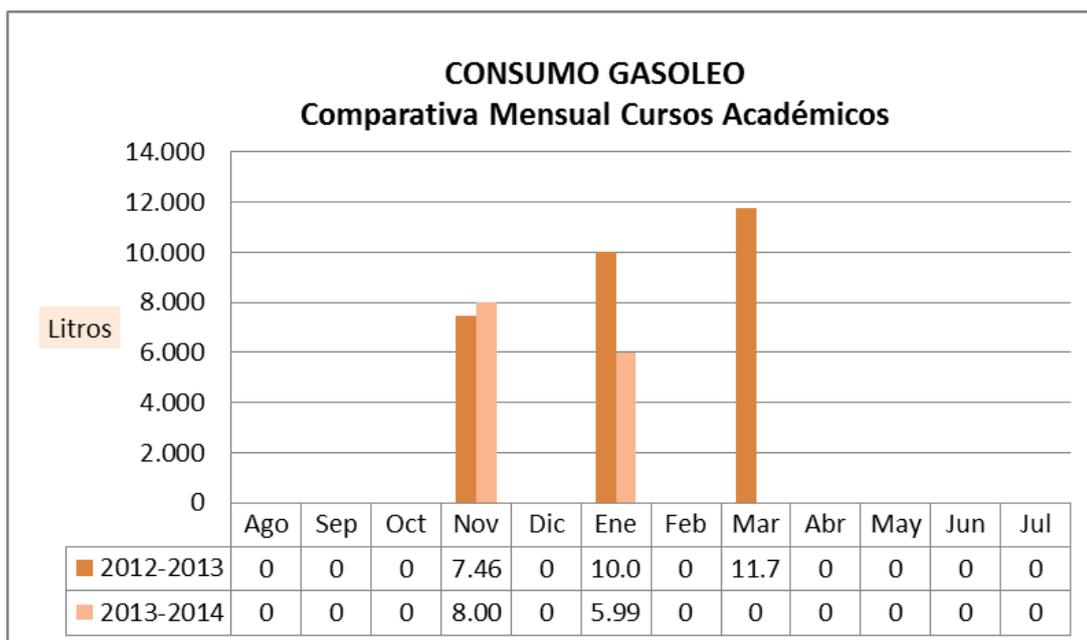
Este suministro se ha realizado por contratación directa, ya que en la planificación se preveía dejar fuera de servicio el edificio C de la Escuela Politécnica haciéndose realidad al inicio de 2014. La empresa a quien se le requiere el suministro es Burgos Petrol S.L.

No precisa de comentarios, ya que el edificio solo se ocupa en el segundo curso académico el primer semestre, por lo que no es comparable.

CONSUMO DE GASÓLEO. COMPARATIVA EN EPS

CONSUMO L	EPS"C"	TOTAL L
2012-2013	29.219	29.219
2013-2014	14.002	14.002
Incremento	-15.217	-15.217

CONSUMO Euros	EPS"C"	TOTAL €
2012-2013	27.831,74 €	27.831,74 €
2013-2014	12.793,88 €	12.793,88 €
Incremento	-15.037,86 €	-15.037,86 €





2.1.8. Contratos varios (instalaciones)

Se han realizado redes e instalaciones en función de las necesidades que han supuesto una inversión acumulada de 121.809,81 euros, entre las que destacamos entre otras la red de comunicaciones del Antiguo Hospital Militar para la nueva Facultad de Ciencias de la Salud (45.738,00 euros) o la creación de laboratorio de nano-biotecnología del centro de investigación en tecnologías industriales (CITI, 39.213,05 euros).

En lo relativo a operaciones de mantenimiento se han realizado trabajos menores por importe de 24.969,00 € en trabajos eléctricos, 52.618,00 € en trabajos de climatización, fontanería y saneamiento y 37.869,00 € en trabajos varios en instalaciones de elevación, protección contra el fuego, etc.

2.1.9. Relación de incidencias o partes de avería de usuario atendidas por mantenimiento en el periodo enero – septiembre 2014

Climatización	251
Fontanería	233
Gas	5
Saneamiento	30
Electricidad	578
Red de Datos	41

TOTAL INCIDENCIAS DE USUARIO ATENDIDAS POR MANTENIMIENTO: 1.138

2.2. SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

La Universidad de Burgos está haciendo un importante esfuerzo para mejorar las infraestructuras y poder dar un soporte adecuado a la docencia (en particular a la docencia *online*) y a la investigación.

Durante el año 2014 el Servicio de Informática y Comunicaciones está abordando varios proyectos tecnológicos de gran importancia para la Universidad. Estos proyectos supondrán a corto plazo una mejora considerable en el uso de los sistemas de información y las comunicaciones de la Universidad de Burgos. Aunque su ejecución está pensada para reducir al máximo el impacto en los servicios, es importante entender que los cambios siempre suponen una etapa de transición que ocasionalmente puede producir algún corte en el servicio.



2.2.1. Renovación de las infraestructuras de almacenamiento, copias de seguridad, servidores y software de virtualización

Durante el año 2013, se llevó a cabo un análisis de nuevas soluciones de almacenamiento, copias de seguridad e infraestructuras de virtualización de servidores para renovar dichas infraestructuras en este curso académico. Se ha adjudicado el concurso 14017 SARA-SM/PA Adquisición y mantenimiento de una solución integrada de virtualización de servidores, almacenamiento y backup mediante renting para la Universidad de Burgos.

<http://www.ubu.es/es/perfilcontratante/expedientes-finalizados/expedientes-2014/14017sara-sm-pa-adquisicion-mantenimiento-solucion-integrad>

Con este concurso se dispondrá de una solución integrada de los sistemas de almacenamiento (SAN y NAS), servidores, software de virtualización, y hardware y software de backup para la Universidad de Burgos. Dada la criticidad de estas instalaciones, se ha considerado un factor determinante su contratación como un lote único, de manera que se asegure una perfecta integración entre todos los componentes.

El concurso fue publicado en el BOE el 20 de marzo de 2014 y el contrato se ha formalizado con fecha 26 de junio de 2014, siendo adjudicataria la empresa Altia Consultores, S.A. El importe de licitación fue de 410.000 € (I.V.A. incluido) y el de adjudicación de 379.947,16 € IVA incluido.

El plazo de ejecución es de 48 meses, una vez realizada la instalación en un plazo de tres meses desde la firma del contrato.

Los técnicos del SIC han trabajado junto con la empresa durante el mes de agosto para intentar realizar el cambio de estas infraestructuras críticas para la Universidad durante el periodo de menor actividad, minimizando de este modo el impacto de los tiempos de parada de los servicios, necesarios para realizar la migración a la nueva solución.

Entre los objetivos que la Universidad se plantea con este contrato, destacan los siguientes:

- Implementar una nueva arquitectura de almacenamiento de última generación que proporcione flexibilidad, administración centralizada y herramientas avanzadas de gestión (asignación dinámica de disco, crecimientos bajo demanda etc...).
- Implantación de una solución de backup a disco tanto de manera local, para permitir la restauración de backup recientes, como su copia remota para permitir una retención adecuada de la información.
- Consolidación y virtualización de los servidores corporativos para facilitar la gestión y la eficiencia energética.
- Alta disponibilidad en el acceso a datos y a servicios, minimizando tiempos de parada.



- Facilidad de gestión de la infraestructura (gestión centralizada), proporcionando flexibilidad a la hora de abordar cambios, ya sea por crecimiento, puesta en marcha de nuevas aplicaciones, cambios de entorno, etc.
- Redundancia del sistema, eliminando puntos únicos de fallo.
- Alto rendimiento tanto en las escrituras como lecturas a disco.
- Reducción de ventanas de tiempo en las copias de seguridad (deduplicación...).
- Posibilidad de «Disaster Recovery» en el CPD de respaldo impidiendo la pérdida del servicio.

2.2.2. Elaboración de la normativa de la Universidad para el cumplimiento del Esquema Nacional de Seguridad (ENS)

El ENS es el marco, obligatorio para las administraciones públicas, de requisitos y principios básicos para la protección adecuada de la información y su gestión a través de medios electrónicos. Su creación se contempla en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos y se regula a través del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero.

Los principales objetivos de este proyecto son:

- Cumplir con las exigencias legales, evitando multas y sanciones.
- Determinar de forma objetiva el valor de los activos de información.
- Proteger estos activos teniendo en cuenta el riesgo al que están sometidos.
- Cumplir con las expectativas de los usuarios y la sociedad respecto a la prestación de servicios.
- Mejorar los procesos y procedimientos internos.
- Mantener y mejorar la imagen de la Universidad y la ventaja competitiva.

El artículo 5 del ENS establece que: «La seguridad se entenderá como un proceso integral constituido por todos los elementos técnicos, humanos, materiales y organizativos, relacionados con el sistema. La aplicación del Esquema Nacional de Seguridad estará presidida por este principio, que excluye cualquier actuación puntual o tratamiento coyuntural. Se prestará la máxima atención a la concienciación de las personas que intervienen en el proceso y a sus responsables jerárquicos, para que, ni la ignorancia, ni la falta de organización y coordinación, ni instrucciones inadecuadas, sean fuentes de riesgo para la seguridad».

El usuario final necesita disponer de unas normas de obligado cumplimiento respecto al uso de los sistemas informáticos a su alcance, y, con especial relevancia, en cuanto a preservar la confidencialidad de la información de carácter personal que pueda ser tratada en la realización de sus tareas y funciones.



En cumplimiento de estas directrices, en el BOUBU del 31 de Marzo de 2014, se publicó el acuerdo de 28 de marzo de 2014, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos por el que se aprueba la Normativa de Uso de los Sistemas de Información de la Universidad de Burgos, disponible en:

<http://www.ubu.es/es/acceso-directo/normativa/reglamentos-resoluciones-proprios/seguridad-informacion>

Otras actuaciones que se están llevando a cabo en 2014 y que podemos destacar, son:

- Implantación de mecanismos de identificación en el acceso a la red (portal cautivo en aulas de informática).
- Implantación de mecanismos para archivado y retención de logs en el acceso a la red.
- Procedimiento de altas/bajas para usuarios de aplicaciones que tratan datos de carácter personal.
- Procedimiento de Seguridad Lógica (publicado en la intranet del SIC).
- Mejoras en la gestión de contraseñas.

2.2.3. Proyecto de administración electrónica

Durante el año 2014 se han estado probando y depurando los diversos componentes de la plataforma de administración electrónica y, finalmente, en agosto de 2014 se ha puesto en funcionamiento la sede electrónica de la Universidad de Burgos, con nueve procedimientos agrupados por familias (Estudiantes, Personal y Otros Procedimientos). El acceso está disponible desde la página web de la Universidad, desde el menú principal, La Universidad, columna de La UBU y desde el pie en el apartado Recursos.



https://sede.ubu.es/opencms/es/Catalogo_Procedimientos/index.html



En los próximos meses se preparará el procedimiento para la contratación del servicio de mantenimiento, a fin de actualizar las versiones de software e introducir nuevos procedimientos y mejoras en los existentes.

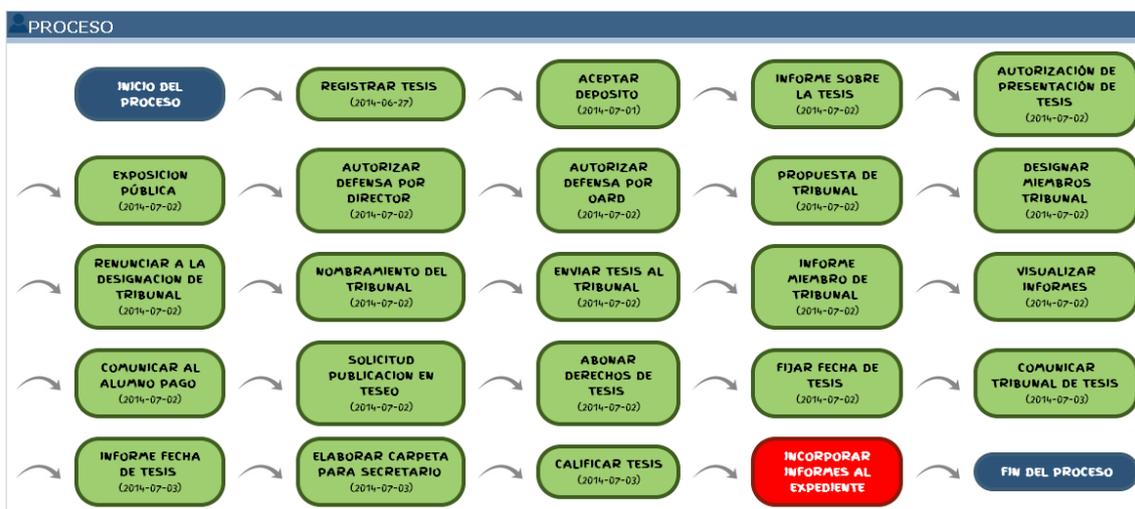
2.2.4. Desarrollo para la tramitación de tesis en la Escuela de Doctorado de la UBU

Con el objetivo de dar respuesta al Real Decreto 99/2011, se ha desarrollado una aplicación que permite la tramitación de la Tesis que gestiona la Escuela de Doctorado.

El proceso que se ha automatizado va desde el registro de la tesis hasta su lectura y evaluación. El modelo está basado en una estructura de Roles que participan en todo el proceso de tramitación de Tesis: Director de Escuela, Coordinadores de Programa, Gestores, Tribunal, etc.

El proceso se concibe con un gestor de trámites por los que pasa toda tesis gestionada desde la Escuela de Doctorado, permitiendo modificar el ciclo de vida de la misma mediante la modificación de los trámites que la componen. Cada trámite está vinculado a un rol de la aplicación y tiene asociada diversa información que se recogerán durante el mismo.

Así mismo la aplicación cuenta con un gestor documental y de avisos que permite a los usuarios de la aplicación mantener la documentación asociada a cada expediente y el correcto seguimiento de los trámites y su cumplimentación en tiempo y forma.



Ciclo de vida de la lectura de una Tesis.



2.2.5. Desarrollo de una aplicación para la gestión automatizada de peticiones de compra de la Biblioteca

Esta aplicación ayudará al personal de la Biblioteca en la gestión de la tramitación de compras de material bibliográfico (libros, DVD, etc.), al poder disponer de una base de datos con las peticiones. Permite hacer solicitudes a los miembros de la Comunidad Universitaria previa identificación en UBUNet (Estudiantes, PDI y PAS) a la vez que permite a cada usuario consultar su propio histórico de peticiones y hacer búsquedas (filtrado sencillo). Si la petición no está cerrada se puede seguir interactuando con los tramitadores mediante la funcionalidad de añadir comentarios. Se diferencian dos tipos de peticiones según el fondo presupuestario, bibliografía básica, es decir bibliografía sugerida por los profesores para sus asignaturas y bibliografía de investigación.

El tramitador lleva a cabo la gestión de la petición. Puede hacer búsquedas mediante filtrado complejo. Puede modificar la mayoría de los datos de las peticiones, ir modificando el estado de la petición según se avance, pasarla a otro tramitador, introducir comentarios para el peticionario o para otros tramitadores, consultar el log de cambios, etc. Como gestores de la aplicación se han definido un tramitador principal y otros cada uno de los centros.

2.2.6. Indicadores

Los resultados de las encuestas de satisfacción del servicio recogidas entre Enero y Octubre de 2014 son:

Encuestas recogidas a través del Gestor de Incidencias (de junio a octubre de 2014)	Promedio sobre 25 encuestas (0=poco de acuerdo; 5=muy de acuerdo)
Nivel de satisfacción con el tiempo transcurrido desde que se realiza la petición hasta que termina el servicio (adecuación de plazos)	4,12
Facilidad para comunicarse con el SIC	3,92
Trato recibido por el personal del SIC	4,36
Nivel de satisfacción con la información recibida	4,16
Nivel de satisfacción con el servicio prestado	4,08



Encuestas sobre servicios prestados	Promedio sobre 13 encuestas (0=poco de acuerdo; 5=muy de acuerdo)
Nivel de satisfacción con el tiempo transcurrido desde que se realiza la petición hasta que termina el servicio (adecuación de plazos)	4,08
Facilidad para comunicarse con el SIC	3,83
Trato recibido por el personal del SIC	4,50
Nivel de satisfacción con la información recibida	4,23
Nivel de satisfacción con el servicio prestado	4,38

A continuación se recogen algunos indicadores de actividad del SIC, en el periodo de Enero a Septiembre del año 2014:

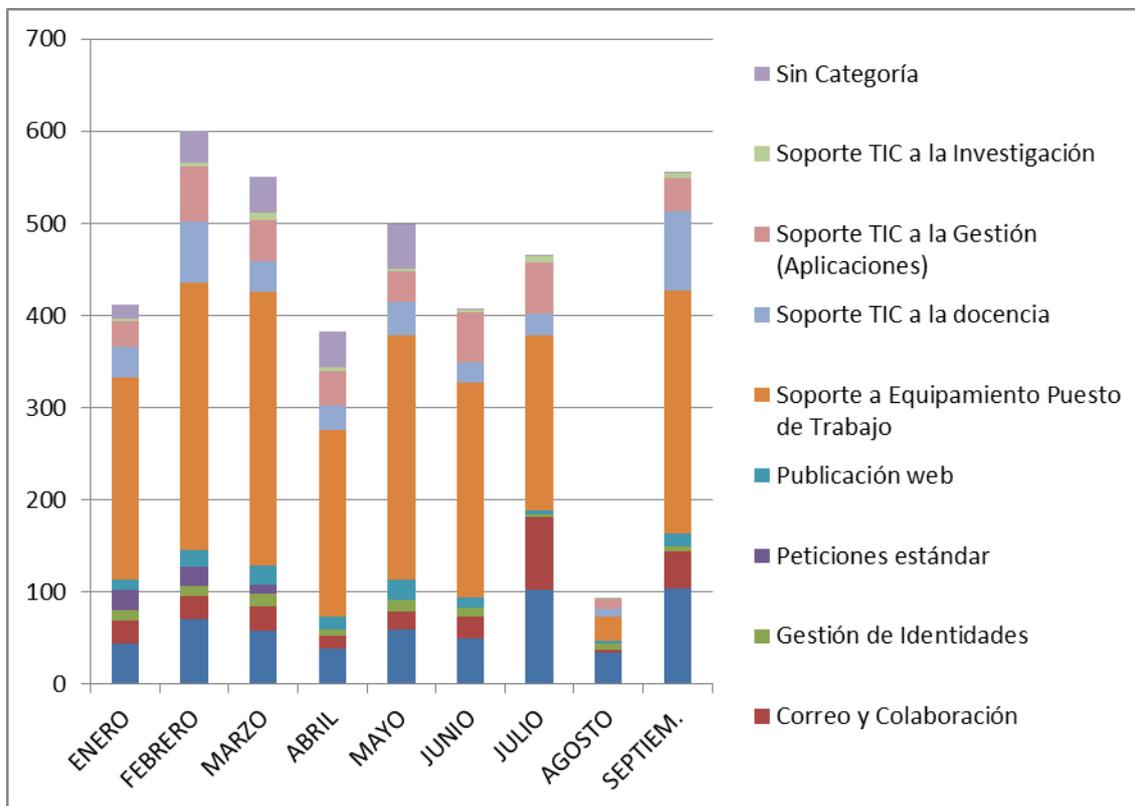
Accesos a Aplicaciones	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
UBUVirtual	8452	8438	8110	7910	8084	8130	6823	3765	8521
SOA	288	505	215	200	218	168	153	65	549
UBUNet	4922	5479	3726	3218	3568	5157	5189	2807	4930
GAUSS	820	1164	1012	781	1053	1041	1239	362	1389

Incidencias / Peticiones por «Localización»	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
Biblioteca	14	46	24	17	25	22	24	5	14
Centro de I+D+I	10	5	5	7	5	7	6	4	10
SS. Admvos.	92	123	144	76	111	93	119	28	86
EPS – A	45	91	84	45	58	51	68	12	72
EPS – C	12	3	1	0	1	0	1	0	1
EPS – D	33	69	64	35	58	43	37	9	83
Enfermería	2	3	4	1	1	1	1	2	2
RR. LL.	0	1	0	2	0	0	0	0	0
Económicas	75	72	86	72	64	34	63	14	74
Ciencias	41	42	50	31	51	34	61	4	77
Derecho	20	27	12	16	21	24	13	3	17



Incidencias / Peticiones por «Localización»	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
Humanidades	55	99	59	57	76	53	30	6	65
Fundación	0	0	0	1	1	1	2	0	0
Rectorado	10	15	14	14	18	40	30	4	28
Residencia U.	0	0	2	9	5	0	0	0	2
Toda la UBU	3	4	2	0	4	2	3	3	14
Sin localización	0	0	0	0	0	2	8	0	11
Total	412	600	551	383	499	407	466	94	556

Incidencias / Peticiones por «Categoría»	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
Comunicaciones	44	71	58	39	59	50	103	34	104
Correo y Colaboración	25	25	26	14	20	23	78	4	40
Gestión de Identidades	12	11	14	7	12	10	4	6	6
Peticiones estándar	22	21	10	0	0	0	0	0	0
Publicación web	10	17	21	14	23	11	4	3	14
Soporte a Equipamiento Puesto de Trabajo	220	291	296	202	264	233	189	26	263
Soporte TIC a la docencia	33	66	34	26	37	23	24	9	86
Soporte TIC a la Gestión (Aplicaciones)	28	60	44	37	33	54	55	11	36
Soporte TIC a la Investigación	3	3	8	5	2	2	7	1	5
Sin Categoría	15	35	40	39	49	1	2	0	2
Total	412	600	551	383	499	407	466	94	556



2.3. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Durante el año 2014, las actuaciones más destacables son las siguientes:

Formación en materia de seguridad laboral: Uno de los aspectos más importantes en la gestión de la prevención de riesgos laborales es la formación e información de los empleados públicos, con relación a los riesgos propios de sus puestos de trabajo y sobre las medidas de prevención necesarias. Las actividades formativas programadas para el año 2014 son las siguientes:

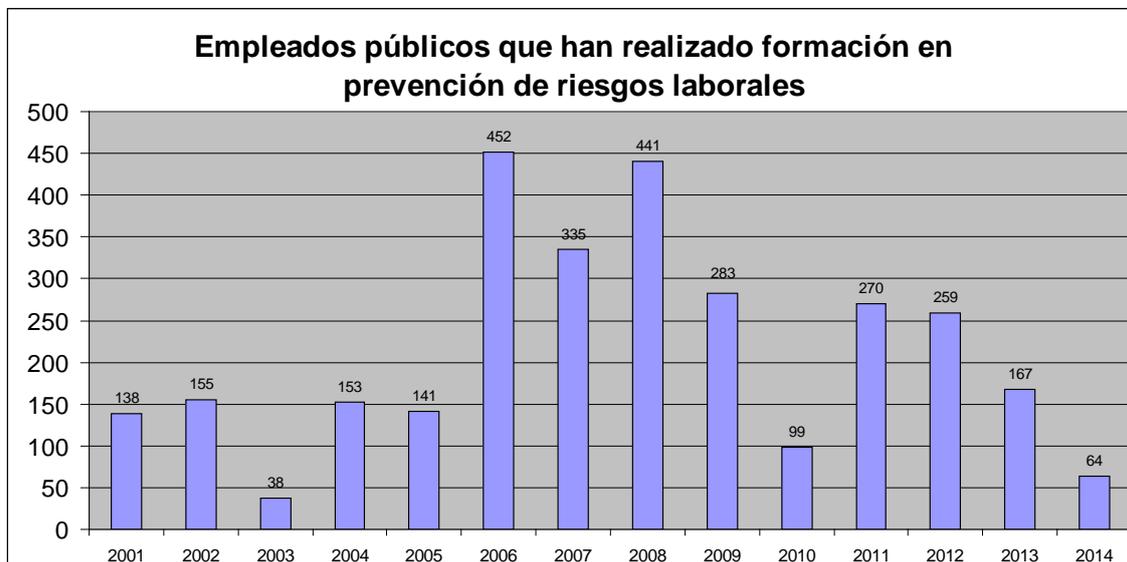
- Formación a distancia, on-line vía internet, abierta de forma permanente:
 - Buenas prácticas preventivas en el uso de pantallas de visualización de datos, 4 horas.
 - Buenas prácticas preventivas en el sector de oficinas, 4 horas.
 - Good preventive practices in office work and use of visual display (curso en inglés), 4 horas.
 - Buenas prácticas en prevención de riesgos generales de seguridad, 4 horas.
 - Buenas prácticas preventivas en seguridad vial, 4 horas.
 - Buenas prácticas preventivas en incendios y planes de emergencia, 4 horas
 - Buenas prácticas preventivas en factores psicosociales, 4 horas.



- Buenas prácticas preventivas en atención telefónica, 4 horas.
 - Buenas prácticas preventivas en manipulación de cargas, 4 horas.
 - Buenas prácticas preventivas en riesgos eléctricos, 4 horas.
 - Buenas prácticas preventivas en el uso de la voz, 4 horas. Enfermedades profesionales, 4 horas.
 - Buenas prácticas preventivas en riesgos biológicos, 4 horas.
 - Buenas prácticas preventivas en campos electromagnéticos, 4 horas.
 - Buenas prácticas preventivas en acoso laboral - protocolos de actuación, 4 horas.
 - Buenas prácticas preventivas en coordinación de actividades empresariales, 4 horas.
 - Implantación de OHSAS 18001, 4 horas.
 - Seguridad en el laboratorio químico, 10 horas.
 - Primeros auxilios, 6 horas.
- Formación semipresencial:
 - Nivel básico de prevención de riesgos laborales de 50 horas, de las cuales 20 se imparten de forma presencial y 30 horas se realizan a distancia con el material que se facilita.
 - Formación presencial:
 - Prevención de riesgos en la manipulación manual de cargas (2 horas).
 - Prevención de riesgos eléctricos (2 horas).
 - Prevención de riesgos en el manejo de máquinas y herramientas (2 horas).
 - Prevención de riesgos asociados a la utilización de pantallas de visualización de datos (2 horas).
 - Curso práctico de extinción de incendios (4 horas).
 - Utilización de equipos de protección individual (2 horas).
 - Primeros auxilios (3 horas).
 - Prevención de riesgos laborales en el uso de nanopartículas (5 horas).

A lo largo del año 2014, hasta el día de la fecha, han asistido a alguna actividad formativa un total de 64 empleados públicos.

En el siguiente gráfico se puede observar la evolución en el número de empleados públicos que han recibido formación en prevención de riesgos laborales, desde el año 2001 al 2014:



Los datos del año 2014 son provisionales, a fecha 16/10/2014

Reconocimientos médicos. La realización de un reconocimiento médico periódico de carácter preventivo se ha ofertado a todos los empleados públicos de la Universidad de Burgos. El número de personas que han solicitado este reconocimiento es de 471, que representan un 42,92 % de la plantilla total.

Desde el 1 de enero de 2014 hasta la fecha han realizado el reconocimiento médico preventivo un total de 469 empleados públicos, entre reconocimientos periódicos y de nueva incorporación.

Vacunaciones. En la última semana se ha ofertado la vacuna contra la gripe a todos los empleados públicos. La vacunación se realizará a lo largo de los meses de octubre y noviembre.

Evaluaciones de riesgo. El sistema de gestión de prevención de riesgos laborales de la Universidad de Burgos, en lo relativo a evaluaciones de riesgos, dispone de los siguientes documentos:

- 17 evaluaciones de riesgo correspondientes a edificios de la Universidad de Burgos, que tienen la consideración de centros de trabajo.
- 17 evaluaciones de riesgo de laboratorios.
- 22 evaluaciones de riesgo de talleres.
- 103 evaluaciones de riesgo de puestos de trabajo.
- 1 evaluación de riesgo general, relativa a aspectos psicosociales.



Estas evaluaciones de riesgo se complementan con evaluaciones de riesgo correspondientes a máquinas y equipos de trabajo, y evaluaciones puntuales relativas a personas especialmente sensibles y agentes biológicos específicos.

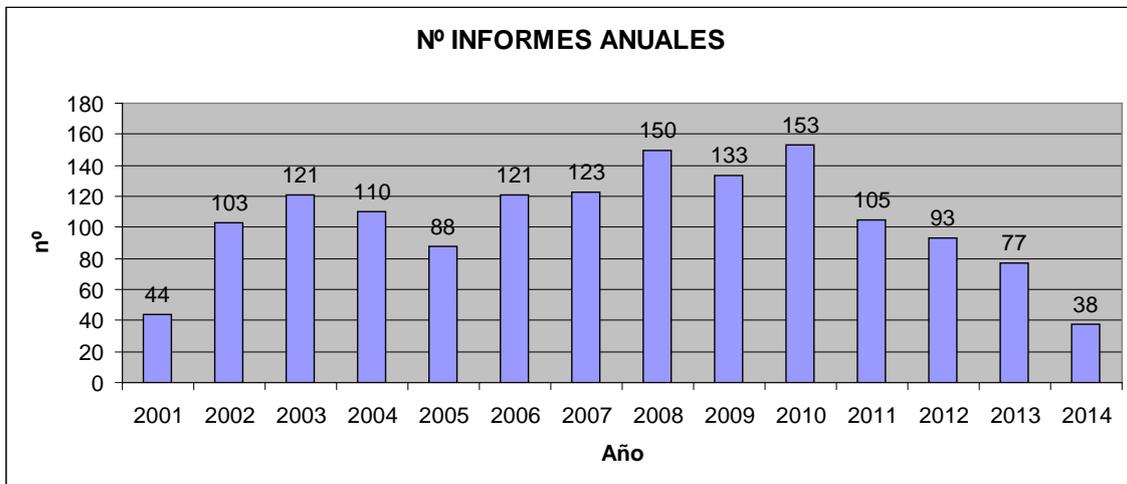
A lo largo del año 2014 se han realizado/revisado las evaluaciones de riesgos de los siguientes edificios:

- Edificio I+D+i
- Edificio de Administración y Servicios
- Complejo Antiguo «Hospital Militar»
- Residencia Universitaria «Camino de Santiago»

Asimismo, se han revisado las evaluaciones de riesgo de 56 puestos de trabajo.

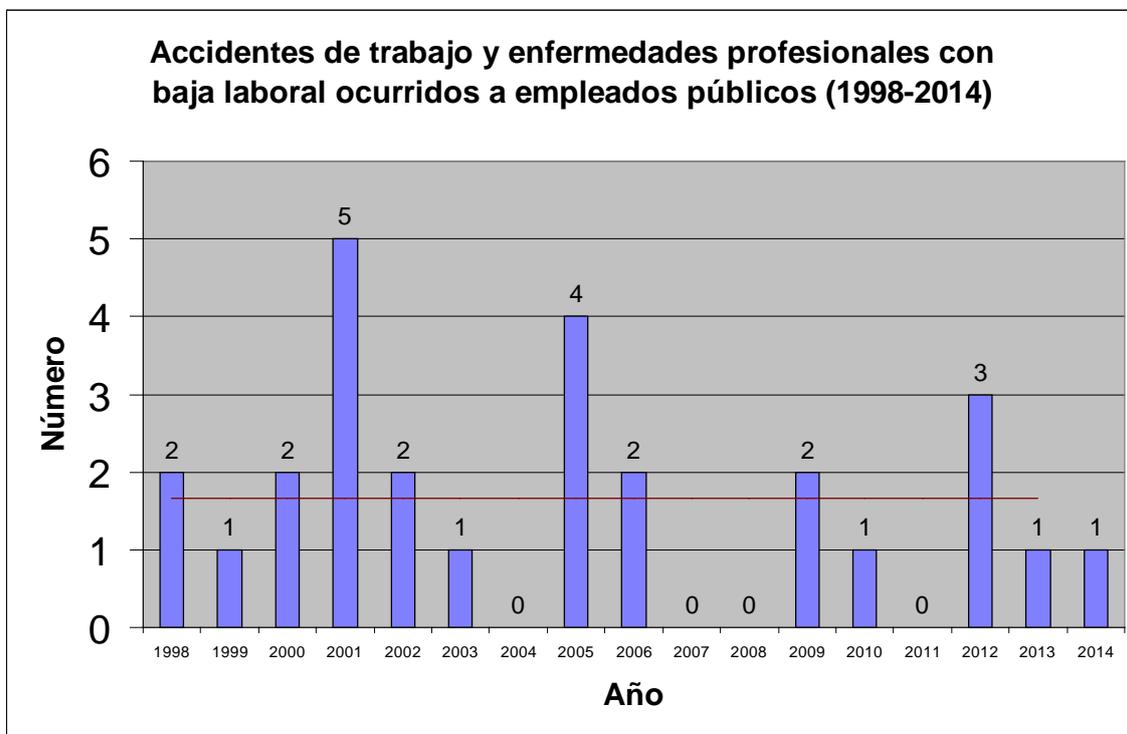
Integración de la prevención de riesgos laborales en la investigación. A lo largo del año 2014, se han recibido 81 memorias de prevención de riesgos laborales correspondientes a proyectos de investigación.

Informes. Fruto de las diferentes actuaciones realizadas, se han redactado un total de 38 informes técnicos relativos a aspectos de mejora en seguridad y salud laboral que han sido remitidos para su estudio y posterior implantación, si procede.



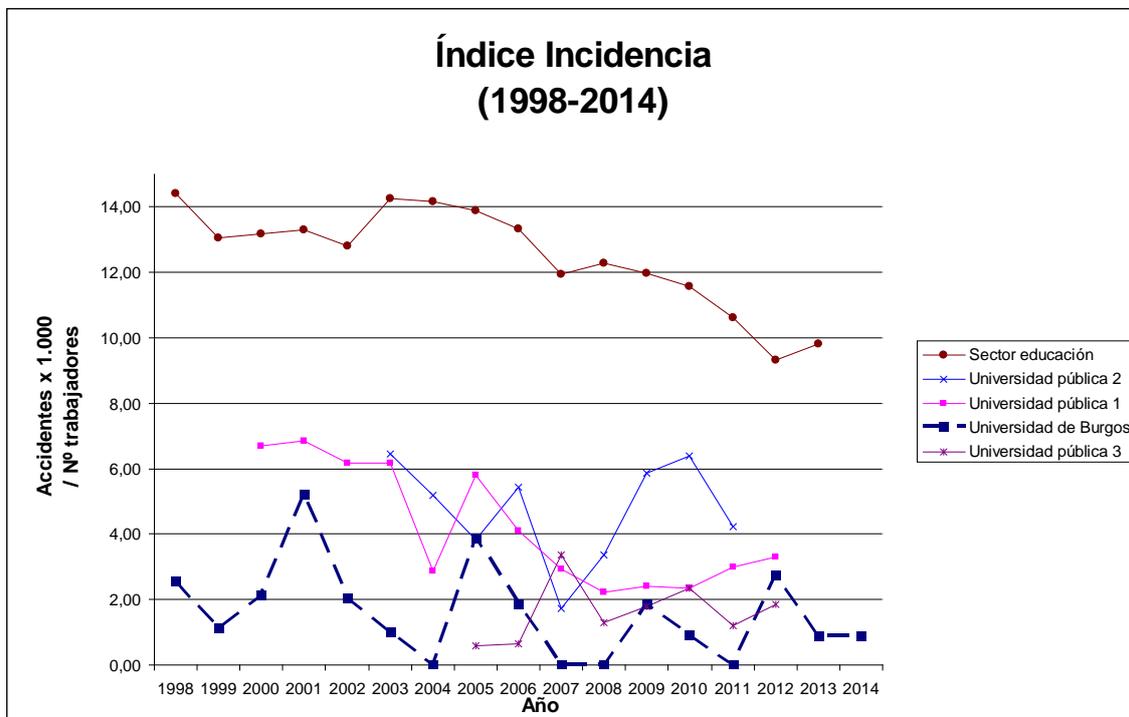
Accidentabilidad: Durante el año 2014, y hasta el 16/10/2014, se ha producido un total de 1 accidente de trabajo con baja médica. Los días de baja acumulados, al día de la fecha ascienden a 6.

El accidente de trabajo ocurrido en el puesto de trabajo ha afectado a un empleado público perteneciente al colectivo del personal de administración y servicios.



Los datos del año 2014 son provisionales, a fecha 16/10/2013.

Al objeto de poder comparar la accidentabilidad laboral de la Universidad de Burgos, con la de otras instituciones dedicadas a la educación, se establece como indicador el índice de incidencia, que nos da el número de accidentes de trabajo por cada 1.000 trabajadores en plantilla. El índice de incidencia de la Universidad de Burgos es inferior a la media del sector de la educación (CNAE 85). En el gráfico se encuentra el índice de incidencia de la Universidad de Burgos, del sector de la educación y el de tres universidades públicas que disponen de este dato publicado en su página web:



Además de los accidentes de trabajo con baja médica, se han contabilizado un total de 7 accidentes de trabajo sin baja médica.



Los datos del año 2014 son provisionales, a fecha 16/10/2013.

Se han elaborado, y posteriormente aprobado, 5 instrucciones técnicas de prevención de riesgos laborales:



- Instrucción técnica relativa a riesgos en el acceso y la realización de trabajos en cubiertas y azoteas.
- Instrucción técnica relativa a coordinación con el servicio de seguridad y vigilancia en la realización de actividades fuera del horario de apertura de centros.
- Instrucción técnica relativa a la prevención de riesgos laborales en el laboratorio: Utilización de ácido fluorhídrico.
- Instrucción técnica relativa a la prevención de riesgos en tratamientos plaguicidas.
- Instrucción técnica relativa a la prevención de riesgos en la realización de trabajos de soldadura acetilénica.

A esta fecha, la Universidad de Burgos dispone de un total 44 procedimientos en materia de seguridad y salud, así como de 42 instrucciones técnicas de prevención.

Se han realizado 32 peticiones de botiquines por diferentes Centros, Departamentos y Unidades Administrativas de la Universidad de Burgos.

A lo largo del año, se han homologado en el ámbito de prevención de riesgos laborales, un total de 61 entidades externas que tienen o han tenido trabajadores en las instalaciones de la Universidad de Burgos.

Se ha realizado la verificación de documentación correspondiente a 1 acceso a cubiertas en instalaciones de la Universidad de Burgos.

Se han realizado otra serie de actuaciones técnicas, relacionadas con mediciones en el ámbito de la prevención de riesgos laborales: mediciones de iluminación, temperatura y humedad y ruido, entre otras.

Se han registrado hasta la fecha, un total de 680 documentos de entrada y salida, correspondientes a la gestión ordinaria de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales.

2.4. GESTIÓN DE RESIDUOS Y MEDIO AMBIENTE

2.4.1 Gestión de residuos

El Vicerrectorado de Infraestructuras y Nuevas Tecnologías es el órgano unipersonal que tiene delegadas por el Rector las funciones de gestión medioambiental en la Universidad de Burgos. La Unidad de Gestión de Residuos tiene encomendadas las tareas de logística y gestión de los residuos peligrosos de naturaleza química y biológica en la Universidad de Burgos.



2.4.1.1 Residuos no peligrosos.

Todos los centros de trabajo disponen de puntos limpios para segregar y contener previamente a su retirada, los residuos de papel, cartón, plástico, tóner y pilas de las Facultades y Escuelas. El cuidado y utilización de los contenedores se realiza por el personal de los Puntos de Información de los diferentes centros.

La Unidad de Gestión de Residuos de la Universidad, supervisa el cumplimiento de los protocolos de gestión integral de cada tipo de residuo y lleva a cabo el inventario de las cantidades generadas. Asimismo, elabora la estadística sobre residuos en servicios y en construcción que nos requiere anualmente el Instituto Nacional de Estadística. Los residuos retirados se valorizan y reciclan de acuerdo con las disposiciones legales en materia medioambiental, y en caso contrario, se destruyen y eliminan en vertedero autorizado.

Los residuos sólidos urbanos, el plástico, envases brick y latas, el vidrio no retornable, y el papel y cartón de embalajes, prensa y folletos son depositados en los contenedores que han sido distribuidos en los campus por el Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos. Las tareas de evacuación periódica de estos residuos se efectúan por el personal de la empresa concesionaria del servicio de limpieza. En los casos en que el volumen o dimensiones de los residuos imposibiliten depositarlos directamente en los contenedores, el personal de la Oficina Técnica junto con la Unidad de Gestión de Residuos efectúa su traslado a los puntos limpios de la Ciudad.

Sobre el resto de residuos (pilas, tóner, medicamentos, aceite vegetal usado, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos RAEEES –incluye CD/DVD, cintas de audio y video-, papel y cartón proveniente de la destructora de documentación y exámenes), la universidad establece un sistema de seguimiento y control que nos permite consignar las cantidades anuales generadas. Estos residuos se ubican en el almacenamiento temporal y centralizado de productos químicos de la Facultad de Ciencias. A continuación se desglosan en la tabla siguiente los gestores autorizados contratados al efecto, el tipo de residuo y las cuantías retiradas en unidades de masa:

EMPRESA	CER-Stat	DENOMINACIÓN	CANTIDAD
SERALIA	07.2	Papel y cartón	24.431 Kg
SEMAT	08.41	Pilas alcalinas y acumuladores sin mercurio	226 Kg
GPA, S.L	02.12	Medicamentos caducados y no utilizados	14 Kg
CHATELAC, S.L.	08.2	Equipos eléctricos y electrónicos desechados	5.660 Kg
INGESPANER	9.1	Aceites y grasas comestibles (Restauración y cafeterías)	1.836 Kg



Es necesario recordar a la Comunidad Universitaria que en el buen desempeño de la política ambiental de la Universidad de Burgos estamos implicados todos. Los alumnos y empleados públicos debemos ser un ejemplo en el cuidado y respeto al medio ambiente, mediante el reciclado y la gestión de los residuos que generamos. El Equipo de Gobierno de la Universidad de Burgos os agradece de antemano vuestra ayuda y colaboración en esta materia.

2.4.1.2 Residuos peligrosos.

La Universidad de Burgos está inscrita en el registro de pequeños productores de residuos tóxicos y peligrosos de la comunidad de Castilla y León, con un límite de producción anual de 10 toneladas. Asimismo, cada Facultad y Escuela cuenta con su correspondiente Número de Identificación Medio Ambiental (NIMA).

La comunidad universitaria velará por dar adecuado cumplimiento al plan de Residuos de Castilla y León: Decreto 11/2014 de 20 de marzo por el que se aprueba el Plan Regional de Ámbito sectorial, en desarrollo de la ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y Suelos Contaminados.

La universidad debe ser un claro ejemplo en aplicar estrategias de desarrollo sostenible previniendo en la medida que sea posible la generación de residuos peligrosos; y en caso contrario, llevará a cabo una recogida selectiva, disminuyendo la peligrosidad de las sustancias que lo componen y minimizando la cantidad producida. Para ello se vienen utilizando algunos de los residuos generados –RAEES y disolventes- en la actividad cotidiana de la institución para convertirlos en un producto de valor añadido o se emplean productos sostenibles o de menor impacto ambiental.

A lo largo del año natural de 2014, se ha establecido el oportuno control sobre los residuos peligrosos de naturaleza química de la Facultad de Ciencias y el Parque Científico Tecnológico: Centro de I+D+i, que han sido debidamente retirados (recogida, transporte, valorización y eliminación) por la empresa autorizada Gestión y Protección Ambiental GPA, SL.

ESTADÍSTICAS SOBRE LOS RESIDUOS EN LA UNIVERSIDAD DE BURGOS - INE 2013

Código LER	Tipo de residuo	Cantidad (Kg)
07.01.03	Disolvente halogenado	543,8
07.01.04	Disolvente no halogenado	1.049,7
06.01.01	Disoluciones ácidas	443,6
20.01.15	Disoluciones básicas	206,2
16.10.01	Disoluciones acuosas	702,2
09.01.01	Revelador fotográfico	6,2



Código LER	Tipo de residuo	Cantidad (Kg)
13.02.06	Aceite lubricante sintético	53,1
15.02.02	Material de laboratorio contaminado	245,7
16.05.06	Reactivos químicos de laboratorio	8,7
15.01.10	Envases metálicos contaminados	35,6
17.02.04	Envases de vidrio contaminados	597,6
15.01.10	Envases de plástico contaminados	93,2
16.06.01	Baterías usadas de plomo	7,0
	Total:	3.992,6 Kg

En relación con el balance anual de gestión de residuos biopeligrosos y en cumplimiento del Decreto 204/1994 de ordenación de la Gestión de Residuos Sanitarios de la Junta de Castilla y León, se ha contratado con la empresa CESPA Gestión de residuos, S.A., la retirada conforme a normativa de los mismos.

EMPRESA	LER	DENOMINACIÓN	CANTIDAD
CESPA	180103	Residuos peligrosos de naturaleza sanitaria (Grupo III)	1.598,2 Kg

Se ha procedido a una recogida selectiva y conjunta de los siguientes residuos peligrosos entre todos los centros e instalaciones de la Universidad, sujetas a convenios de colaboración/contrato, por las siguientes entidades/empresas:

EMPRESA	LER	DENOMINACIÓN	CANTIDAD
AMBILAMP (Recypilas, S.A.)	200121	Tubos Fluorescentes y otras lámparas que contienen mercurio	266,0 Kg
CASTELOR (Castellano leonesa de reciclados informáticos S.L.)	080318	Cartuchos agotados de tóner y tinta de impresión	295,7 Kg

2.4.2. Sostenibilidad ambiental

El compromiso de la Universidad de Burgos con el medio ambiente está rubricado en el acuerdo del Consejo de Gobierno de 11 de diciembre de 2007, por el que se aprueba la Política Ambiental, documento que, además de recoger la declaración de intenciones en relación con el impacto que la institución tiene sobre su entorno, contempla actuaciones para la adecuada sostenibilidad ambiental. De este modo, se atienden los requerimientos de las ordenanzas y decretos medioambientales de obligado cumplimiento publicados tanto por el Ayuntamiento de Burgos como por la Junta de Castilla y León.



El Centro de I+D+i, la Biblioteca Central y la Facultad de Humanidades cumplen la reglamentación correspondiente referida a una correcta gestión ambiental. Disponen además de protocolos de funcionamiento que cuidan el entorno y tratan de minimizar el daño al medioambiente.

Continuamos, no obstante, con las buenas prácticas del sistema de gestión conforme a normativa, minimizando los efectos negativos de nuestras actividades en el medio ambiente, fomentando el uso de recursos sostenibles en las actividades docentes, administrativas e investigadoras y un control eficiente sobre los residuos producidos, fomentando su reducción, reutilización y reciclaje.

2.4.3. Actuaciones significativas

Retirada de productos químicos y residuos peligrosos abandonados por el Instituto Universitario de Restauración en la 4ª planta del Edificio B de la Escuela Politécnica Superior, conforme a las recomendaciones del Informe Técnico IT/095/10 de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales.

Elaboración de la Estadística INE sobre generación de Residuos en Servicios y en Construcción en la Universidad de Burgos del año 2013.

Recogida de lámparas fluorescentes y gestión de cartuchos de Tóner de impresión en todos los centros de la Universidad.

Recogida selectiva y segregación de los residuos peligrosos de naturaleza química en la Facultad de Ciencias y Centro de I+D+i.

Actualización de los libros de registros de la Junta de Castilla y León relativo a aceites usados y otros residuos peligrosos, anotando cantidades y fechas de retirada.

Participación en el grupo de trabajo de Burgos para el desarrollo de la 2ª Estrategia de Educación Ambiental de Castilla y León.

Compra y almacenamiento de envases de contenerización de residuos y recipientes para la segregación/ reciclado de residuos no peligrosos y Biocompact para material punzante y de riesgo infeccioso.

Supervisión, retirada de residuos y servicio de recambios en los puntos limpios de los 13 centros de trabajo de la Universidad de Burgos (EPS-Campus de San Amaro, EPS-Campus Río Vena, Facultad de Ciencias, Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Facultad de Derecho, Facultad de Humanidades y Educación, Parque Científico



Tecnológico, Biblioteca Universitaria, Edificio de Administración y Servicios, Rectorado, Residencia Universitaria «Camino de Santiago» y Complejo de Sedano).

Colaboración con la sección de patrimonio en la recogida de residuos eléctricos y electrónicos para las retiradas por la empresa CHATELAC, S.L. en mayo de 2013, julio de 2014 y septiembre de 2014.

Gestionar los remanentes de medicamentos caducados de los botiquines como residuo no peligroso.

Recogida y tratamiento selectivo de CD/DVD, cintas DAT y disquetes.

Actualizar los pliegos de prescripciones técnicas y las memorias técnicas de los contratos de servicios de los Gestores Integrales de Residuos autorizados por la Universidad de Burgos mediante procedimiento negociado.

Adaptación de las memorias de inicio de los expedientes de contratación de los servicios de gestión integral de residuos peligrosos y no peligrosos para el periodo 2013-2015 atendiendo a los techos de gasto presupuestario fijados por el Vicerrectorado de Infraestructuras y Nuevas Tecnologías.

Elaboración del cuestionario anual de declaración de operaciones con sustancias químicas catalogadas para el centro de inteligencia del crimen organizado de la secretaría de estado de seguridad del Ministerio del Interior.

Realización de tareas de segregación y contenerización de residuos eléctricos y electrónicos de los centros de trabajo del Campus Río Vena, y de los edificios cerrados de la Escuela Politécnica Superior EPS-B y EPS-C.

Gestiones administrativas con Vodafone y el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Burgos para la retirada del nido de cigüeña de la infraestructura de antenas de telefonía móvil en la cubierta del Edificio de I+D+i.

Envío del informe anual de gestión de residuos peligrosos del año 2013 y comunicación de los resultados de la analítica de los vertidos de aguas residuales sanitarias de la Facultad de Ciencias y del Edificio de I+D+i a Aguas de Burgos, S.A.

Participación en la mesa de contratación encargada de la valoración y estudio de las ofertas recibidas en los expedientes 13043 ES/PN y 14044 ES/PN.



Elaboración de tablas con los resultados del estudio de la documentación administrativa de las empresas licitadoras y valoración de su adecuación a los requisitos del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Redactado de los documentos de homologación de empresas externas para cumplir con los procedimientos y normas internas de la Universidad de Burgos en prevención de riesgos laborales, previamente a la suscripción de los contratos con las empresas de servicio de gestión integral de residuos.

Elaboración del balance anual de la gestión de residuos biopeligrosos del año 2013 para su presentación ante el Servicio Territorial de Medioambiente de la Junta de Castilla y León.

Participación como vocal técnico asesor en las mesas de la Comisión de Valoración encargada del estudio y adjudicación de los servicios de gestión integral de residuos en la Universidad de Burgos.

Puesta al día de la información recogida en el apartado de Gestión de Residuos en el nuevo servidor web de la Universidad.

Planificación de la ruta y temporalización del servicio de recogida de Cartuchos de tóner agotados en los diferentes centros de la Universidad de Burgos con puntos limpios de segregación de residuos para su remisión a la empresa CASTELOR.

Elaboración del informe anual de depósitos en el almacenamiento centralizado de residuos en el ejercicio económico de 2013.

Preparación de la Carta de Porte para el traslado de mercancías peligrosas en la Ciudad de Burgos y remisión a la Oficina Técnica al objeto de dar debido cumplimiento al Acuerdo Europeo ADR 2013.

Actualización de los Libros de Registro de aceites usados y otros residuos peligrosos y puesta al día de la hoja de cálculo de pequeños productores con los datos de facturación suministrados por GPA. S.L.

Actualización de la Hoja de Cálculo Excel con las referencias de los justificantes de entrega de los residuos a la empresa GPA, SL y anotación de los extractos en los libros de registro normalizados de Pequeños Productores de residuos de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León.

Revisión de los equipos de extinción de incendios del almacenamiento de productos químicos de la Facultad de Ciencias por la empresa EULEN. Comprobación del timbrado del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de los extintores.



Consecución de autorización administrativa del Excmo. Ayuntamiento de Burgos para el talado de un árbol de la especie «Salix Babylonica» en la servidumbre de paso de la Residencia Universitaria «Camino de Santiago».

2.5. PROPUESTAS DE FUTURO

En materia de infraestructuras y construcción:

- a. Terminación obras CIBA y dotación de infraestructuras y amueblamiento para los investigadores.
- b. Adecuación de las Instalaciones del Hospital Militar para el correcto funcionamiento de las dos Facultades allí sitas, y que son:
 1. Adecuación Planta baja entre bloques «0» y «1» para la implantación del Centro de Lenguas Modernas (450 m²).
 2. Adecuación de los espacios existentes en la planta baja del bloque «1» para servicios generales de las dos facultades.
 3. Amueblamiento y dotación de mamparas y elementos auxiliares en Bloque «1».
 4. Reforma y adecuación de los Barracones 4 y 5 para aularios de las facultades, así como la dotación de las infraestructuras menores necesarias (amueblamiento, conectividad, etc).
 5. Instalación y puesta en marcha de la red de comunicaciones LAN y WIFI para el complejo del Hospital Militar.
 5. Adecuación de las instalaciones de calefacción, electricidad y protección contra incendios del Hospital militar.
- c. Adecuación de la parcela de la Universidad de Burgos en la Facultad de Educación, con Construcción de espacios de aparcamiento e instalaciones deportivas e iluminación del conjunto.
- d. Adecuación de la parcela de la Universidad de Burgos en la Milanera con Construcción de espacios deportivos (Campo de Fútbol).
- e. Adecuación, limpieza y mejora del campo de fútbol existente en el campus del Vena.
- f. Acciones de mejora y adecuación de la Residencia Universitaria Camino de Santiago y la Miguel Delibes de Sedano.
- g. Mejora de accesibilidad al medio físico, especialmente para personas con problemas motores, con adaptación de aseos, etc.



En materia de telecomunicaciones:

- a. Sistema de virtualización de escritorios y puestos de trabajo informáticos con mejora de la accesibilidad de aplicaciones en remoto.
- b. Externalización del correo electrónico y almacenamiento en la nube.

En materia de medio ambiente:

- a. Mejoras en materia de eficiencia energética en los diferentes edificios de la Universidad de Burgos.

En materia de gestión de infraestructuras:

- a. Implantación de sistema informático centralizado de gestión de espacios para la docencia.
- b. Implantación de sistema de gestión de recursos para la Oficina Técnica.



3. ORDENACIÓN ACADÉMICA Y CALIDAD

Durante el curso 2013-2014 se ha completado la impartición de los cuatro cursos en todos los Grados de la Universidad. Se han contabilizado 26 promociones de grados y 11 de másteres universitarios. Por tanto, en este curso se ha producido la integración plena de todas nuestras titulaciones al EEES.

En este sentido, el Rector ha encargado al Vicerrector de Ordenación Académica y Calidad la constitución de una Comisión para el análisis y valoración de la implantación del EEES en la Universidad de Burgos, la detección de puntos fuertes y débiles y la elaboración de propuestas de mejora. El informe correspondiente elaborado por dicha Comisión será presentado al Claustro en un punto específico del Orden del Día.

3.1. IMPLANTACIÓN DE TITULACIONES ADAPTADAS AL EEES

En el año 2014 se han remitido al Consejo de Universidades:

- Las memorias de verificación de 1 Máster.
- Las memorias de verificación de 2 programas de doctorado (RD 99/2011).
- Las memorias de modificación de 5 Grados.
- Las memorias de modificación de 4 Grados para su oferta en modalidad *online*.
- Las memorias de modificación de 4 Másteres.

Todas ellas han sido verificadas favorablemente, excepto la modificación del Máster en Administración de Empresas (MBA) que, al reducir notablemente su número de créditos, la Agencia de Evaluación ha considerado que debe presentarse como verificación y no modificación (la nueva memoria de verificación ha sido presentada en la Dirección General de Universidades el 30 de septiembre de 2014).

La oferta actual de la UBU en titulaciones para el 2014-15 es de:

- 26 grados y 4 ofertas de estudios conjuntos o de doble Grado.
- 4 grados en modalidad *online*: Grado en Español: Lengua y Literatura, Grado en Ingeniería Informática, Grado en Turismo y Grado en Ciencia Política y Gestión Pública.
- 21 másteres oficiales.
- 11 programas de doctorado.
- 16 programas de doctorado en proceso de extinción.
- 25 títulos propios (1 magister, 5 cursos de especialista, 4 títulos de experto, 2 titulado superior, 7 magister propio y 1 grado propio).



Todos estos títulos han pasado un proceso por el cual se han consultado a agentes internos y externos de la universidad y sociedad en general con el fin de adaptar los saberes a las necesidades y demandas del entorno social y económico. Los títulos buscan reflejar las demandas que realmente existen acerca de los conocimientos y competencias necesarias para lograr una mayor empleabilidad del estudiante. Todos los títulos han superado complejos procesos de revisión interna supervisados por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad.

3.2. SEGUIMIENTO DE TÍTULOS

El seguimiento de los títulos oficiales de la Universidad de Burgos se ha realizado siguiendo las directrices establecidas por la legislación nacional, las recomendaciones y normas de la ACSUCYL y los sistemas internos de garantía de calidad de la Universidad.

El **seguimiento interno** se ha llevado a cabo para todos los títulos oficiales impartidos en la UBU en lo que respecta a la:

- homologación y revisión de las páginas web de las titulaciones.
- elaboración de los autoinformes de seguimiento interno de cada título.
- auditoria interna de los autoinformes.
- elaboración de los autoinformes de seguimiento definitivos.

Para ello se han seguido los protocolos marcados por la ACSUCYL. Al respecto, el Consejo de Gobierno de 05 de junio de 2014 aprobó la modificación del calendario aprobado el 30 de octubre de 2012 sobre los procesos de verificación / modificación / seguimiento / acreditación de titulaciones oficiales. En dicho acuerdo se establece que los Centros deben remitir al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad los autoinformes de seguimiento del curso anterior antes del 20 de diciembre de cada año académico.

Paralelamente, la ACSUCYL ha realizado durante el curso académico 2013-14 el **seguimiento externo** de 14 títulos: 7 grados y 7 másteres. La relación de estos títulos se recoge en la Tabla 1.



Tabla 1. Relación de grados y másteres sometidos a evaluación externa por parte de la ACSUCYL.

GRADOS	MÁSTERES
Grado en Derecho	Máster en Derecho de la Empresa y de los Negocios
Grado en Educación Social	Máster en Administración de Empresas
Grado en Historia y Patrimonio	Máster en Patrimonio y Comunicación
Grado en Enfermería	Máster en Evolución Humana
Grado en Relaciones Laborales	Máster en Cultura del Vino ...
Grado en Ingeniería de Organización Industrial	Máster en Ingeniería Industrial
Grado en Ingeniería de Tecnologías de Caminos	Máster en Ingeniería Informática

Tras recibir el informe provisional de seguimiento externo, la Universidad presentó alegaciones a 5 de los 14 informes auditados.

El 16 de octubre de 2014 se han recibido los informes de seguimiento externo definitivos por parte de la Agencia. Todos ellos han resultado «conforme» menos el del Grado de Enfermería que ha sido «no conforme» por no cumplir con el Criterio 3 en lo que se refiere al profesorado.

En los procesos de seguimiento interno y externo se ha seguido el procedimiento que se resume en la Tabla 2.



Tabla 2. Procedimiento seguido para la elaboración de los autoinformes de seguimiento de titulaciones.

ACTUACIONES	COMENTARIOS
Fase de realización de los autoinformes de seguimiento interno.	Desde la Coordinación de Calidad y la Unidad Técnica de Calidad se realiza una ayuda para la elaboración de los autoinformes de seguimiento a los Coordinadores de titulación. Se mantienen al menos dos reuniones individuales con cada coordinador y se supervisa el autoinforme antes de enviarlo a la ACSUCYL
Envío del autoinforme por correo electrónico desde los Centros al vicerrectorado	Cada autoinforme es colgado en la web del Título en el apartado de seguimiento El vicerrectorado remite a la ACSUCYL los autoinformes por correo electrónico.
Envío del autoinforme en papel.	Se envían los autoinformes impresos a la ACSUCYL
Informes externos preliminares.	La ACSUCYL envía informes preliminares de seguimiento externos a la UBU
Visita externa	Los evaluadores y técnicos de la agencia debaten los informes con los responsables de los títulos y del vicerrectorado
Revisión por la UBU	Los centros introducen las recomendaciones formuladas
Envío de alegaciones por parte de la UBU	El vicerrectorado remite a la ACSUCYL los autoinformes revisados tras considerar las recomendaciones formuladas
Informes definitivos	La UBU recibe el informe de seguimiento externo definitivo de cada título

3.3. GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

3.3.1. Satisfacción de egresados y profesorado con el Programa Formativo

Los datos obtenidos de las encuestas de **satisfacción del Personal Docente e Investigador (PDI)** con el desarrollo de los programas formativos de grados y másteres oficiales durante los cursos 2012-13 y 2013-14 se presentan, en una escala tipo Likert de 1 a 5, en la Figura 1. Los valores medios de satisfacción, que oscilan en un intervalo de 3,66 a 4,25, son sensiblemente más elevados en los másteres que en los grados, aunque en todos los casos con una valoración media-alta.

El grado de satisfacción de los egresados con el desarrollo de los programas formativos de grados y másteres durante los cursos 2011-12 y 2012-13 (aún no se dispone de datos sobre la



evaluación de los egresados en el curso 2013-2014, debido a que la encuestación se efectúa al año siguiente de haber concluido los estudios) se representa, también en una escala de Likert (de 1 a 5), en la Figura 2. En este caso, la satisfacción oscila entre 3,19 y 3,25, siendo mayor en grados que en másteres en el primer curso de encuestación (2011-12). Dicha diferencia desaparece en el segundo curso 2012-14.

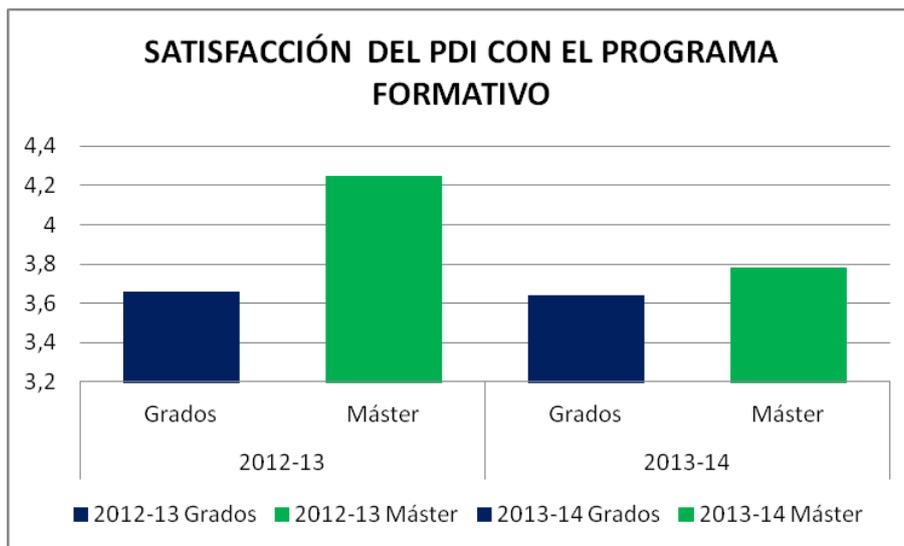


Figura 1. Valores medios de satisfacción del PDI con el Programa Formativo.

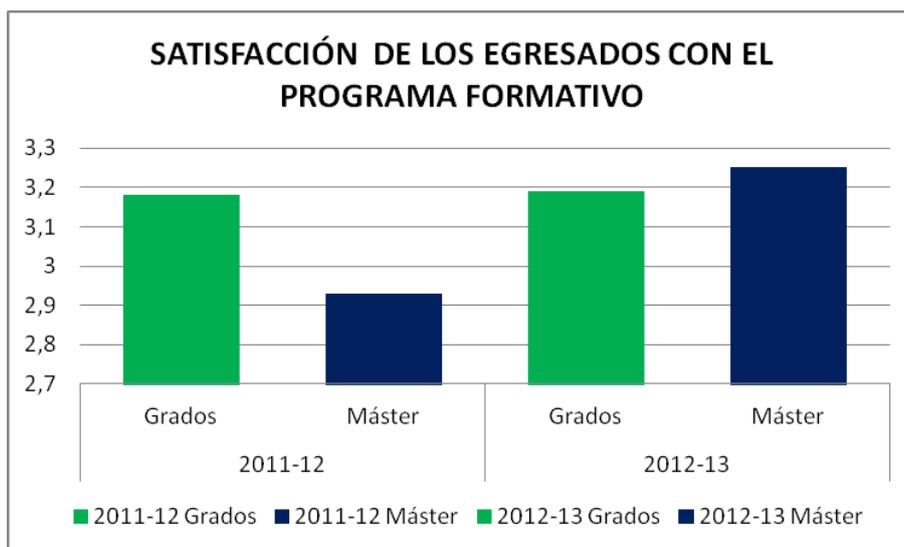


Figura 2. Valores medios de satisfacción de los egresados con el Programa Formativo.



3.3.2. Inserción laboral de los egresados

La inserción laboral de nuestros titulados de grados y másteres tras un año de su egreso respectivo en los cursos 2011-12 y 2012-13 se muestra en la Figura 3. En el curso 2011-12, el porcentaje medio de egresados que encontraron trabajo fue del 61,0 %. De ellos, el 38,5 % de titulados con Grado y el 70,5 % de titulados con Máster trabajan en profesiones relacionadas con su titulación.

La tasa de egresados del curso 2012-13 que encontraron empleo fue del 57,0 %. De ellos, el 66,7 % de graduados y el 56,1 % de titulados de Máster encontraron trabajos relacionados con su titulación.

Los datos correspondientes al curso 2013-14 se están procesando ya que el paso de encuestas se realiza después de un año de haber finalizado los estudios.

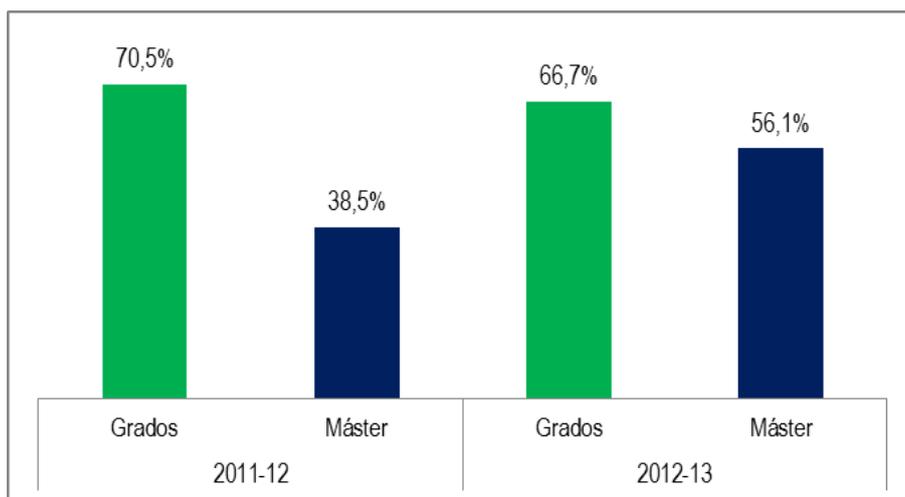


Figura 3. Número de egresados que han obtenido un empleo relacionado con su titulación (en porcentaje respecto al total de egresados con empleo).

3.3.3. Satisfacción de los alumnos con la actividad docente

La evolución del grado medio de satisfacción del alumnado con la actividad docente durante los tres últimos cursos académicos se presenta en la Figura 4. En una escala tipo Likert de 1 a 5, los niveles medios de satisfacción de alumnos de Grado oscilan entre 3,46 y 3,50 y los de Máster entre 3,70 y 3,95.

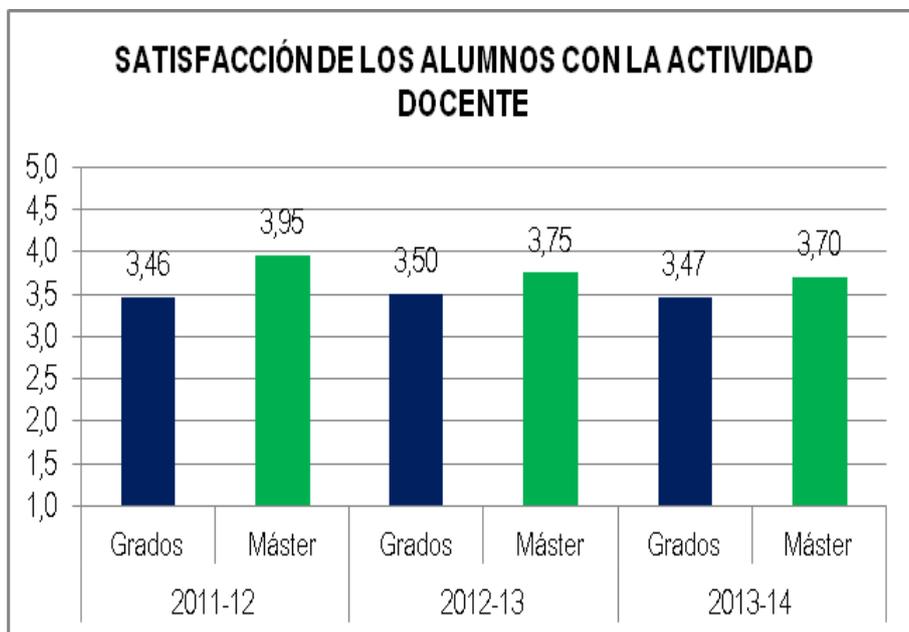


Figura 4. Satisfacción media alumnos con la actividad docente.

3.3.4. Satisfacción con los programas de movilidad

Como puede apreciarse en las Figuras 5 y 6, y durante los tres últimos cursos 2011-14, la satisfacción media de los alumnos con los programas de movilidad se sitúa en un intervalo de 3,5 a 4,5 (sobre un máximo de 5), mientras que el grado de satisfacción de los tutores de la UBU con dichos programas de movilidad oscila entre 4,19 y 4,34.

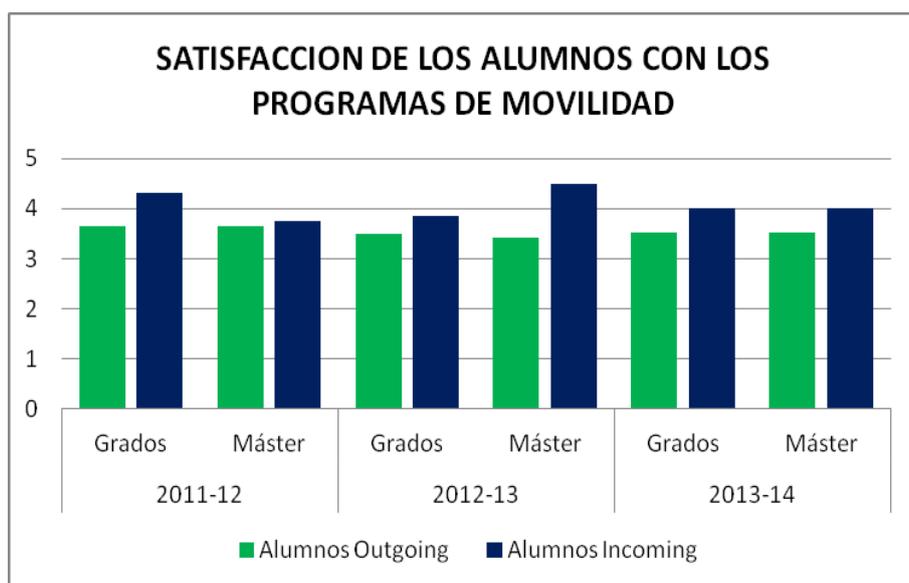


Figura 5. Niveles medios de satisfacción de los alumnos con los programas de movilidad.

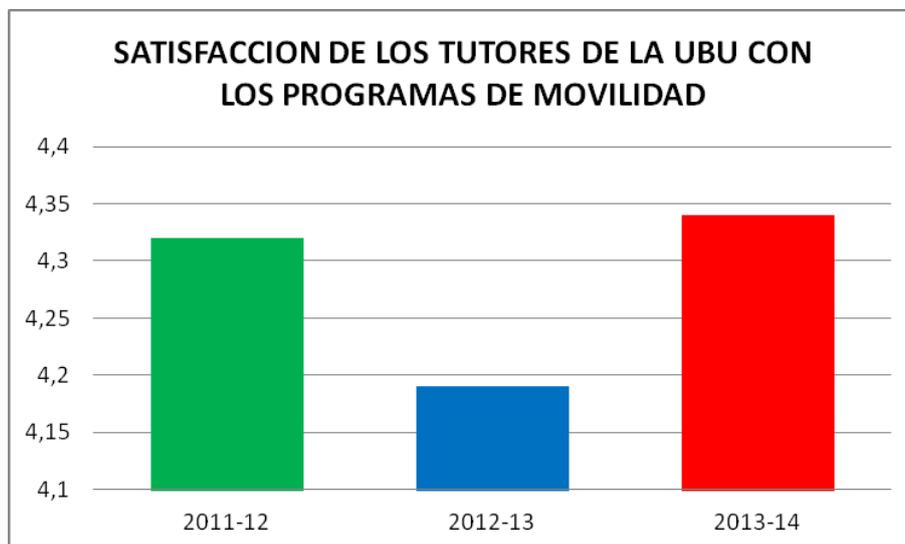


Figura 6. Niveles medios de satisfacción de los profesores con los programas de movilidad.

3.4. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA

La matrícula de nuevo ingreso en grados en el curso 2014-15, a fecha de 15 de octubre, ha sido de 2.180 alumnos, lo cual supone un descenso en 8 alumnos (el 0,36 %) respecto al curso anterior a la misma fecha. Asimismo, se ha registrado a esa fecha una matrícula de 6.531 alumnos en Grados, de 459 en Másteres oficiales y de 137 en programas internacionales. A ellos, habría que añadir los alumnos que se matriculen en Programas de Doctorado (aún no tenemos datos significativos, pero en 2013-14 registramos un total de 420 estudiantes de doctorado).

Las Figuras 7, 8, 9, 10 y 11 reflejan la evolución de la matrícula en Grados, Másteres, Titulaciones en extinción, Cursos de Adaptación a Grados y alumnos de programas internacionales, respectivamente.

Respecto al curso anterior (en el que completamos por vez primera la impartición de los cuatro cursos en todos los Grados), hemos aumentado en 271 alumnos la matrícula total en Grados y en 136 alumnos la de los Másteres. Las titulaciones oficiales con mayor matrícula de nuevo ingreso son, por este orden, el Grado en Maestro en Educación Primaria, Grado en Derecho, Máster en ESO, Bachillerato, FP y EE de Idiomas, Grado en Comunicación Audiovisual, Grado en ADE, Grado en Ingeniería Informática, Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Grado en Ingeniería Mecánica, Grado en Maestro de Educación Infantil, Grado en Educación Social. Los Grados que mayor incremento en nuevo ingreso experimentan, respecto al curso pasado son, por este orden, el de Ciencia Política y Gestión Pública, Ingeniería Informática, Pedagogía, Finanzas y Contabilidad, Español: Lengua y Literatura, Derecho, Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, Educación Social, Ingeniería Civil.



Según declaraciones del Ministro de Educación el pasado 30 de septiembre (durante la inauguración oficial a nivel nacional del curso universitario en Toledo), la reducción demográfica que ha experimentado la población de jóvenes españoles entre 18 y 24 años, descendió el año pasado en un 3,2 %. Teniendo en cuenta este dato, la Universidad de Burgos mantiene prácticamente la matrícula del curso anterior (con tan sólo un descenso del 0,36 %), por lo que aumenta relativamente nuestra capacidad de atracción de estudiantes y se sitúa por encima de la media de las 82 universidades españolas que comenzaron el curso con un 0,8 % menos de estudiantes que en 2013-14.

Por otra parte, hemos matriculado a un total de 118 estudiantes en titulaciones *online* ofertadas por la Universidad, lo que supone el 42 % de la matrícula total en los cuatro Grados ofertados (Informática, Ciencia Política y Gestión Pública, Español: Lengua y Literatura y Turismo). Teniendo en cuenta que los Grados *online* fueron verificados por el Consejo de Universidades a finales del mes de julio, apenas si se ha podido divulgar esta nueva oferta educativa digital.

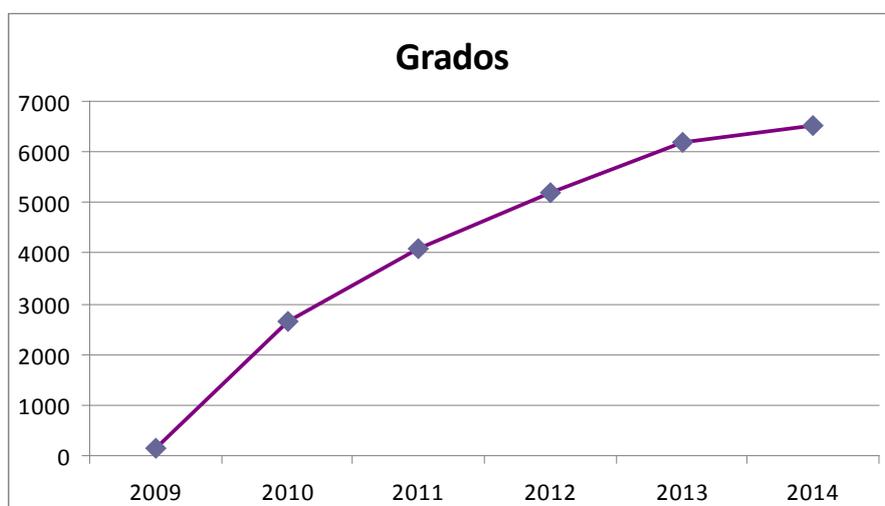


Figura 7. Evolución de la matrícula en grados.



Figura 8. Evolución de la matrícula en másteres.

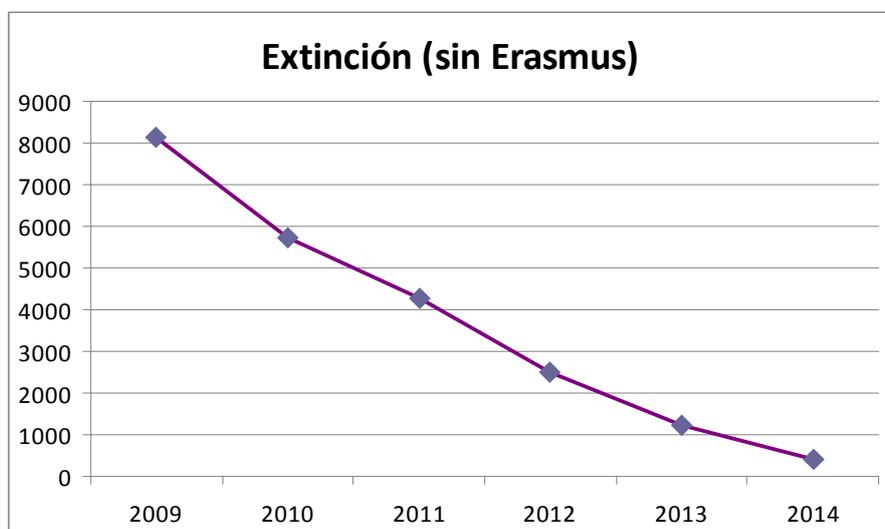


Figura 9. Evolución de la matrícula en titulaciones en extinción.

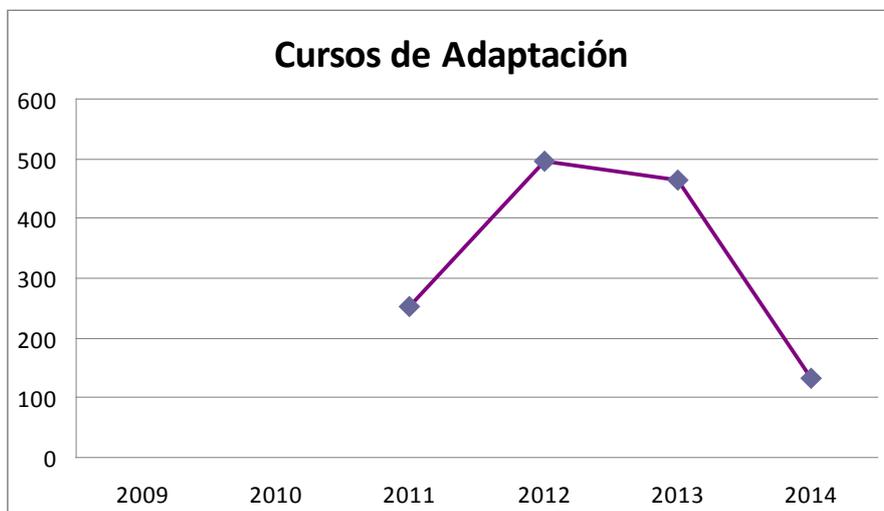


Figura 10. Evolución de la matrícula en titulaciones de adaptación al grado.

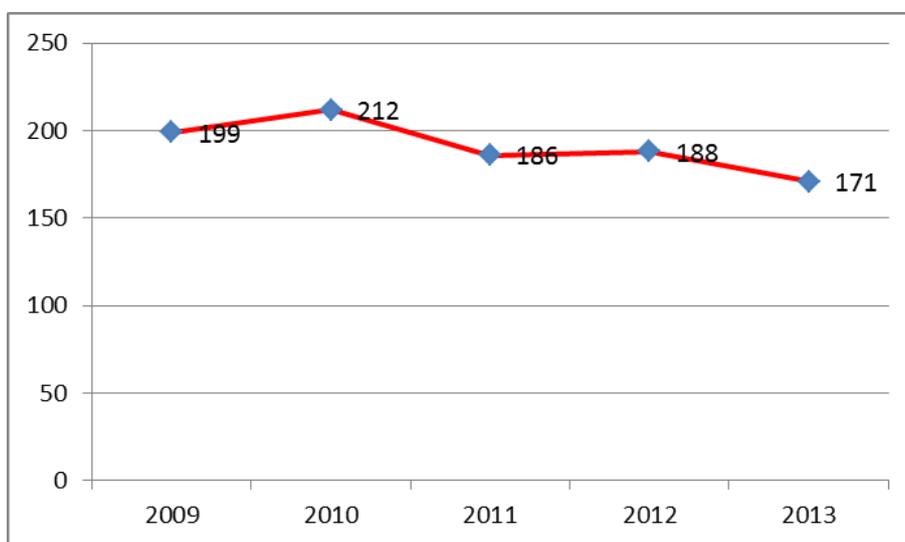


Figura 11. Evolución de la matrícula de alumnos de programas internacionales

Asimismo, se ha registrado una matrícula de 349.101 créditos en grados (con una media de 53,52 créditos por alumno) y de 25.000 créditos en másteres (con una media de 54,46 créditos por alumno).

Teniendo en cuenta que se han registrado 2.180 alumnos de nuevo ingreso (a fecha 15 de octubre) y que los alumnos que han superado la fase general de las pruebas de acceso a la universidad en el distrito universitario de Burgos ha sido de 1.419, en las convocatorias de



junio y septiembre, podríamos deducir que la Universidad ha matriculado 761 alumnos más de nuevo ingreso que los estudiantes que han superado la selectividad en este distrito, es decir un 53,6 % más.

3.5. DESARROLLO DEL MODELO EDUCATIVO

Respecto al desarrollo del Modelo Educativo aprobado por el Claustro de la Universidad el pasado día 15 de septiembre de 2010, se han llevado a cabo las acciones siguientes:

- a. Se está en un proceso de actualización de toda la Web de la Universidad. Por ello se están mejorando el acceso a la información en todos los servicios.
- b. Se ha creado la Facultad de Ciencias de la Salud (ver apartado 3.7).
- c. Se ha creado la Facultad de Humanidades y Comunicación (ver apartado 3.7).
- d. Se ha creado la Facultad de Educación (ver apartado 3.7).
- e. Respecto al Plan de Organización Docente:
 - Se ha modificado el calendario de los procesos de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación de los títulos oficiales.
 - Se ha actualizado el procedimiento para la elaboración y aprobación de las guías docentes para el curso 2014-2015.
 - Se ha aprobado las condiciones para la matrícula y calificación de los TFG y TFM.
- f. Se ha aprobado el calendario académico para el curso 2014-2015.
- g. Se ha aprobado el reglamento de cumplimentación de actas.
- h. Se ha aprobado la evaluación virtual en los títulos oficiales impartidos en la modalidad *online*.
- i. Se ha aprobado el procedimiento de evaluación por compensación curricular en las titulaciones de grado.
- j. Se ha realizado la oferta de títulos propios de la Universidad de Burgos para el curso 2014-2015.

3.6. ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD

La Universidad ha jugado un papel relevante en la organización y desarrollo de las pruebas de acceso a estudios universitarios a través de las diferentes vías de acceso establecidas. Asimismo, ha llevado a cabo diferentes acciones relacionadas con el complejo proceso de admisión.

Algunas de las actividades desarrolladas más sobresalientes han sido:

- a. Establecer los parámetros de ponderación que deben aplicarse en las notas de admisión respecto al desarrollo de la fase específica de las pruebas para alumnos de bachillerato o Formación Profesional.



- b. Realizar las convalidaciones correspondientes a titulados superiores de Formación Profesional.
- c. Fijar los criterios para establecer la nota de admisión a aquellos titulados de ciclos formativos superiores que hayan superado además la fase general de las pruebas de acceso a estudios universitarios.

A las pruebas de acceso a estudios universitarios en el distrito de Burgos se han presentado entre las convocatorias de junio y septiembre 1633 alumnos procedentes de Bachillerato y 30 de Ciclos Formativos de Grado Superior (en total, 68 alumnos menos que en el curso anterior). De los alumnos de bachillerato que se han presentado a la fase general en junio, han superado las pruebas el 96,12 %, un porcentaje ligeramente inferior al del curso anterior que fue del 97,55 %, con una nota media de 6,40 puntos (6,33 en junio de 2013). En septiembre, como suele ser habitual, los resultados han sido peores, bajando hasta un 86,74 % el porcentaje de aprobados y hasta un 5,20 la nota media.

La **fase específica** ha supuesto una oportunidad importante para muchos alumnos de subir nota y tener mayores posibilidades de éxito a la hora de ser admitidos en Grados con límite de plazas en los que exista concurrencia competitiva, es decir en aquellos con mayor demanda que oferta de plazas. La posibilidad de aumentar hasta un máximo de 4 puntos, la nota final de la prueba proporciona una mayor competitividad para el acceso a este tipo de títulos. Las asignaturas de modalidad de las que se han examinado la mayor parte de los estudiantes procedentes de 2º de Bachillerato han sido Química, con un total de 368 alumnos presentados en junio y 30 en septiembre y Biología con 334 presentados en junio y 32 en septiembre. De ellos, el 79,62 % de los estudiantes ha aprobado la Química en junio y el 43,33 % en septiembre, mientras que en Biología superan la prueba el 91,92 % en la convocatoria de junio y el 50,00 % en la de septiembre.

Respecto a los alumnos procedentes de Ciclos Formativos de Grado Superior que se han presentado a subir nota en la fase específica, también han optado mayoritariamente por matricularse en Biología y Química. De los exámenes realizados en junio, han obtenido una calificación igual o superior a 5, en el 80,04 % y de los realizados en septiembre tan sólo en el 22,22 %.

3.7. CREACIÓN DE NUEVOS CENTROS Y DEPARTAMENTOS

En el actual curso académico se han creado tres nuevas Facultades: La Facultad de Humanidades y Comunicación, la Facultad de Educación y la Facultad de Ciencias de la Salud.

La solicitud de segregación de la Facultad de Humanidad y Educación en la Facultad de Humanidades y Comunicación y la Facultad de Educación ante la Junta de Castilla y León fue aprobada por el Consejo de Gobierno con fecha 18 de julio de 2011 e informada



favorablemente por el Pleno del Consejo Social con fecha 19 de octubre de 2011. La Junta de Castilla y León creó las dos nuevas Facultades el 31 de julio de 2014 (el acuerdo de autorización de funcionamiento de dichas Facultades se publicó en el BOCYL nº 148 de 4 de agosto de 2014).

La **Facultad de Humanidades y Comunicación** impartirá los Grados en Historia y Patrimonio, Español: Lengua y Literatura y Comunicación Audiovisual y el Máster en Patrimonio y Comunicación, así como el programa de doctorado en Humanidades y Comunicación.

La **Facultad de Educación** impartirá los Grados en Maestro en Educación Infantil, Maestro en Educación Primaria, en Educación Social, en Pedagogía y los Másteres en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas y en Educación y Sociedad Inclusivas, así como el Curso en Formación Pedagógica. Adicionalmente se desarrollarán en esta Facultad los programas de doctorado Educación.

La memoria de solicitud de creación de la **Facultad de Ciencias de la Salud** fue aprobada por el Consejo de Gobierno de fecha 28 de marzo de 2014. Dicha memoria fue informada favorablemente por el Pleno del Consejo Social de fecha 8 de abril de 2014. La creación de la Facultad y autorización de su puesta en marcha por parte de la Junta de Castilla y León se substanció por Acuerdo 66/2012 de 4 de septiembre de 2014 y se publicó en el BOCYL nº 68/2014 de 5 de septiembre de 2014.

Asimismo, se está tramitando la creación del **Departamento de Ciencias de la Salud**, que incluirá a profesores y áreas de conocimiento relacionados con esta rama de conocimiento.

Esta Facultad impartirá los Grados en Enfermería y Terapia Ocupacional y, previsiblemente, un programa de doctorado en Ciencias de la Salud que se está tramitando en la actualidad.

En el marco de colaboración fijado en el convenio suscrito entre la Universidad y la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, se han desarrollado diferentes acciones entre las que destacan:

- a. Continuidad del concierto específico entre la Gerencia regional de Salud y la UBU.
- b. Desarrollo de los trabajos de la Comisión mixta UBU/SACYL.
- c. Establecimiento del Programa de formación de los estudiantes de títulos de ciencias de la salud.
- d. Desarrollo de la Unidad Universitaria en terapia ocupacional en el Hospital Universitario de Burgos.
- e. Desarrollo de diversos proyectos de investigación conjuntos.
- f. Desarrollo del programa de doctorado con investigadores del HUBU.



3.8. CENTRO ADSCRITO

Se continúa con la negociación de integración del **Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos** y la desadcripción correspondiente de la Escuela Adscrita.

3.9. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD (SGIC)

En el desarrollo del sistema interno de garantía de calidad, se han llevado a cabo, entre otras, las siguientes actividades:

1. Elaboración del auto-informe en la fase de certificación de la implantación de los SGIC en el programa AUDIT de ANECA: Se han mantenido reuniones mensuales con los responsables de los cuatro centros que van solicitar la certificación (Facultad de Derecho, Escuela Politécnica Superior, Facultad de Ciencias y Escuela Universitaria Adscrita de Relaciones Laborales).
2. Seguimiento de títulos: Se han elaborado los auto-informes de seguimiento interno de 38 títulos oficiales así como de los correspondientes planes de mejora y 5 alegaciones presentadas a los informes de la ACUSCYL en los informes de seguimiento externo (ver punto 3.2).
3. Renovación de la acreditación: Se ha realizado el auto-informe de renovación de la acreditación del Máster de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas con un resultado favorable en la acreditación de todos los criterios. También se ha iniciado el proceso para la elaboración de 21 auto-informes de renovación de la acreditación de los 21 títulos (7 grados y 7 másteres) que serán susceptibles de renovación a partir de septiembre de 2015.

Asimismo se han realizado las siguientes actividades:

1. Diseño, gestión y evaluación del programa Docencia.
2. Apoyo técnico al programa Docencia (la nueva encuesta y el nuevo procedimiento de encuestación sigue incrementando la tasa de respuesta se ha incrementado en un intervalo de 3-14,6 % dependiendo de titulaciones respecto del incremento ya detectado el curso anterior).
3. Realización de encuestas:
 - 3.1. Evaluación de la satisfacción del alumnado.
EAD v2013: Encuesta de opinión de los estudiantes sobre la calidad de la docencia (Estudiantes).
ES-INSLAB (EGR-1) v03 2013: Inserción Laboral- 1º año de egreso (Estudiante egresado).
ES-INSLAB (EGR-3) v01 2014: Inserción Laboral- 3º año de egreso (Estudiante egresado).



ES-TITUL (EGR) v03 2012: Satisfacción con la Titulación (Estudiante egresado).

ES-MOV (EST-OUT) v2013: Satisfacción con los programas de Movilidad (Estudiantes Outgoing).

ES-MOV (EST-INC) v13-14: Satisfacción con los programas de Movilidad (Estudiantes Incoming).

ES-PRACT (EST) v03 v2013: Satisfacción con los programas de Prácticas (Estudiantes).

ES-PAT (EST NI) v2013: Evaluación del Plan de Acción Tutorial (Estudiantes nuevo Ingreso).

ES-PAT (EST 2º CURSO O SUPERIORES) v2013: Evaluación del Plan de Acción Tutorial (Estudiantes años anteriores).

3.2. Evaluación del grado de satisfacción del profesorado.

ES-TITUL (PDI) v02 2012: Satisfacción con la Titulación (PDI).

ES-MOV (TUT) v2013: Satisfacción con los programas de Movilidad (Tutores).

ES-PRACT (TUT) v03 v2013: Satisfacción con los programas de Prácticas (Tutores UBU y Tutores no UBU).

ES-PAT (TUT) v2013: Evaluación del Plan de Acción Tutorial (Tutores).

3.3. Evaluación de los servicios.

También se realizan la evaluación de los servicios a través del programa Gessol y de las Cartas de Servicios.

Los resultados de la evaluación se reflejan en los indicadores de las fichas de cada titulación.

Informes: Se han realizado 6 informes generales:

- Informe General de resultados del Programa DOCENTIA (anual) en colaboración con el Vicerrectorado de Profesorado y de Personal de Administración y Servicios.
- Informe de Centros sobre la satisfacción con la actividad docente (anual).
- Informe de Departamentos sobre la satisfacción con la actividad docente (anual).
- Informe de Titulación sobre la satisfacción con la actividad docente (anual).
- Informe sobre los resultados del Plan de Acción Tutorial (anual).
- Relacionados con la ayuda en el incremento tasa de matriculación. Durante el curso académico 2013-2014 se inició la realización de un estudio sobre la evolución de las tasas de matriculación de algunas titulaciones con el fin de realizar acciones para incrementar dicha tasa.

3.10. UNIDAD DE IGUALDAD

Desde la Unidad de Igualdad de Oportunidades se han organizado 4 Jornadas de formación, 2 exposiciones fotográficas, 1 curso, 2 ciclos de cine, un corto, 3 actividades de innovación e investigación en materia de igualdad y 1 proyecto de investigación:



Jornada	Fecha	Asistentes	Colaboración
Defensa y Seguridad de España. Análisis histórico de la contribución de la mujer en las tareas de Defensa y Seguridad de España, pasado-presente-futuro, participación en las misiones de Fuerzas Armadas	7 de noviembre de 2013	16	Fundación General de la Universidad de Burgos
Violencia y acoso en las relaciones interpersonales	22 de noviembre de 2013	90	Instituto de Formación e Innovación Educativa (IFIE)
Por todos los medios. La importancia de la acción conjunta en la prevención de la violencia de género en jóvenes.	10 de diciembre de 2013	82	Asociación para la defensa de la mujer «La Rueda» y Federación de Mujeres Progresistas.
I Jornada «Universidad, contexto de formación: ¿contexto de protección contra la violencia hacia las mujeres?»	10 y 24 de marzo de 2014	60	Instituto de Formación e Innovación Educativa (IFIE) (Financiado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Instituto de la Mujer - Fondo Social Europeo)
Exposiciones Fotográficas			
Exposición fotográfica ojos de mujer	Del 17 de diciembre de 2013 al 24 de enero de 2014	300 visitantes	
Exposición retrospectiva de carteles dedicados especialmente a las reivindicaciones del 8 de marzo «Día Internacional de la Mujer». Acción en Red	Del 17 al 28 de marzo de 2014	200 visitantes	
Cursos			
Hoja de Ruta hacia los buenos tratos y la igualdad	Del 10 al 17 de febrero de 2014	40	Acción en Red y UBU Abierta
Cine			
Cine en Violeta. Ciclo «Las mujeres y los trabajos». Cine y coloquio. celebración del Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo	12 y 19 de marzo y 2 y 9 de abril de 2014	75 personas en cada sesión Total 300	



Jornada	Fecha	Asistentes	Colaboración
Presentación del Concurso de Cortometrajes hechos por mujeres DONA´M CINE. Entrepueblos	7 de abril de 2014		Centro de Cooperación y Acción Solidaria
Innovación e investigación en materia de igualdad			
Presentación del Calendario «Tiempo de Mujeres, Mujeres en el Tiempo»	13 de febrero de 2014	75 ejemplares	Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza
Conciliación con la vida familiar para el personal UBU	de marzo a mayo de 2014		Decanato Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Decanato de la Facultad de Ciencias y Vicerrectorado de Profesorado (Resolución de 6 de junio 2014 sobre Normativa Reguladora de la Dedicación Académica del Profesorado, Artículo 33)
Observatorio de Igualdad	junio de 2014		
Foro de Evaluación			
Proyecto de Investigación «Foro de evaluación y diagnóstico de la prevención de la violencia de género en la comunidad educativa de la Universidad de Burgos» realizado al amparo de la Resolución de 4 de julio de 2013 del Instituto de la Mujer por la que se convoca la concesión de las subvenciones públicas destinadas a la realización de Postgrados oficiales de Estudios de Género y Actividades del ámbito universitario relacionadas con la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres para el año 2013 (BOE 25/07/2013)	agosto de 2013 – septiembre 2014		Instituto de la Mujer



3.11. ENSEÑANZA VIRTUAL: UBUCEV

Durante 2014 se ha solicitado y obtenido verificación positiva por parte del Consejo de Universidades de la modificación de 4 grados en modalidad on-line: Grado en Español: Lengua y Literatura, Grado en Ingeniería Informática, Grado en Turismo y Grado en Ciencia Política y Gestión Pública. Asimismo, se ha iniciado la impartición de dichos grados en modalidad *online*.

El Centro de Enseñanza Virtual de la Universidad de Burgos (UBUCEV) ha desarrollado las actividades siguientes durante el curso académico 2013-2014:

Impartición de enseñanzas virtuales

- Apoyo para la solicitud de modificación y presentación de alegaciones ante la ACSUCYL.
- Formación del profesorado implicado en e-learning.
- Diseño y gestión de las asignaturas *online*.
- Seguimiento del proceso de enseñanza/aprendizaje de la enseñanza *online*.
- Apoyo para la impartición de asignaturas *online*.
- Producción de materiales audiovisuales asociados a estos grados.

Plataforma UBUVirtual

- Actualización de versión de la plataforma.
- Configuración y personalización.
- Administración de usuarios y cursos.
 - *Docencia reglada* (creación de usuarios docentes externos, creación de comunidades, creación y asignación de roles especiales, etc.).
 - *Docencia no reglada* (creación de usuarios externos, creación de cursos, etc.).
 - *Formación del profesorado* (creación de usuarios genéricos, creación y preparación de cursos, matriculación de usuarios, etc.).
- Soporte y asesoramiento a usuarios.
- Telefónico.
- Por correo electrónico.
- Detección/investigación y resolución de problemas.
- Atención de sugerencias y quejas.
- Coordinación y seguimiento de tareas de informática de sistemas relacionadas con UBUVirtual.
- Interlocución con empresas externas.
- Seguimiento de calendario y proceso de elaboración y aprobación de guías docentes.



- Extracción de datos estadísticos.

Grabación de vídeos educativos

- Asesoramiento, grabación, edición y publicación de vídeos de presentación de asignaturas para los grados *online* y el Máster en Discapacidad.
- Grabación y edición de vídeos de apoyo a la docencia presencial.
- Producción de vídeo de presentación sobre ¿Cómo estudiar en la UBU *online*?
- Elaboración de vídeo tutoriales sobre el manejo de la plataforma UBUVirtual, tanto para alumnos como para docentes.
- Elaboración de un curso cero sobre manejo de la plataforma para alumnos *online* de nuevo ingreso.

Otras actividades

- Gestión de programas de asignaturas de planes no adaptados al EEES.

Página web sobre Grados *online*

- Elaboración de contenidos para la página web de las titulaciones *online*:
 - ¿Por qué elegir la UBU *online*?
 - Modelo educativo de la UBU *online*
 - ¿Cómo estudiar en la UBU *online*?

En el curso que comienza seguiremos invirtiendo en la formación de nuestro profesorado, que durante finales de 2013 y en 2014 ha recibido una formación especializada en enseñanza electrónica universitaria. Asimismo, el Centro de Enseñanza Virtual (UBUCEV) ha completado recientemente sus instalaciones e infraestructura con un moderno estudio de grabación que junto con el ya existente de la TVUBU permite la producción de materiales docentes digitales de alta calidad para nuestros estudiantes. De hecho, la práctica totalidad de asignaturas de los Grados oficiales *online*, tienen ya materiales audiovisuales que permiten un proceso de enseñanza/aprendizaje más interactivo y eficiente.

3.12. NUEVA PÁGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD

En febrero de 2014 se ha iniciado un proceso de renovación del portal web de la Universidad de Burgos liderado por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad, la Biblioteca Universitaria, el UBUCEV, el equipo web y el Servicio de Informática de la Universidad.



Para ello, estamos utilizando un nuevo gestor de contenidos de código abierto (Drupal 7) y hemos adoptado una nueva orientación conceptual: servir de información y comunicación con estudiantes y ciudadanos. Si bien las páginas de primer nivel están dirigidas a estos usuarios, hemos mantenido todas las funcionalidades utilizadas habitualmente por el PDI y PAS. El nuevo gestor está muy contrastado a nivel internacional, es muy funcional y navegable, permite contenidos multimedia, con posibilidad de georeferenciar, accesible, con posibilidad de distintos roles de usuarios, totalmente compatible con UBUVirtual y adaptado al uso de dispositivos móviles. Asimismo, pretendemos que el nuevo portal sea muy limpio y accesible centrado en la oferta formativa, la actualidad, las actividades universitarias científicas, artísticas y culturales y la colaboración con las empresas.

Durante un tiempo están conviviendo el portal actual y el nuevo con objeto de ir migrando todos los contenidos actuales a la nueva estructura de manera progresiva y ordenada. Asimismo, aprovechamos para actualizar dichos contenidos y eliminar aquellos que ya no sean útiles.

Dicha renovación se está abordando en dos fases: en la primera (completada en mayo de 2014) se ha establecido el nuevo portal de primer nivel de acceso público que incluye a su vez tres portales: Noticias, Agenda y Te interesa. Asimismo, se ha creado un nuevo portal de Titulaciones *online*. En la segunda fase, se está abordando la extensión de todo el resto del portal Web de la UBU, incluyendo las intranets y algunos de los servicios ofrecidos en entornos autenticados.

En esta fase se han realizado los cambios siguientes:

- Puesta en producción del portal de Admisión y Matrícula con fecha 27 de junio de 2014.
- Se han diseñado el 100 % de los portales y plantillas. Se han configurado los servicios de gestión y administración del sistema de manera que se han incorporando todas las mejoras en el interface de publicación que han ido surgiendo.
- Se ha impartido formación a los publicadores que ya están publicando sus contenidos en la nueva Web: Servicio de Gestión Académica, Gabinete de Prensa, Servicio de Información y Extensión Universitaria, Servicio de Empleo.
- Se ha migrado el portal de títulos *online*, implementado en la 1ª fase, a la estructura definitiva del gestor.
- Se ha procedido en la semana del 20 al 26 de octubre a la migración de los datos desde el servidor de Amazon al nuevo servidor Web de la UBU: «peace.ubu.es» y a continuación se procederá a la instalación y configuración de los permisos a usuarios a través del LDAP.
- En la semana del 20 al 26 de octubre se ha puesto en producción dos portales nuevos: «Cultura» y «Deporte».



- Asimismo, del 27 al 2 de noviembre ha puesto en producción el portal de «Futuros estudiantes» y comenzarán las migraciones de servicios de forma semiautomática, comenzando por el Archivo, Parque Científico Tecnológico y Servicio de Publicaciones e Imagen Institucional.

3.13. BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN/EXCELENCIA

La Universidad de Burgos ha suscrito un convenio con la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León para el desarrollo del Bachillerato de Investigación/Excelencia, cuya implantación y desarrollo se regula a través de la Orden EDU/551 /2012, de 9 de julio, y que constituye una opción educativa dentro del bachillerato dirigida al alumnado que tenga interés en profundizar en los diferentes métodos de investigación y en el análisis de los problemas propios de cualquier investigación.

En colaboración con la Universidad, los alumnos de este bachillerato deben cursar a mayores una asignatura de 'Iniciación a la Investigación' en 1º curso y un 'Proyecto de Investigación' en 2º. Ambas se desarrollarán en colaboración con los Departamentos de la Universidad de Burgos que impartirán 30 h de diferentes actividades para la asignatura de 1º (charlas, seminarios, prácticas, talleres, visitas a museos, laboratorios, industrias, etc.) durante los meses de enero y febrero de 2015 y 70 h para la realización del trabajo científico/social referido a una o varias de las materias de modalidad de 2º curso (el 'proyecto de investigación') en el primer trimestre del próximo año académico 2015-16 y cuya defensa está prevista para marzo de 2016.

En este curso académico, dos centros de enseñanza secundaria de Burgos, el IES Félix Rodríguez de la Fuente (bachillerato de Ciencias y Tecnología) y el IES Pintor Luis Sáez (bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales), imparten esta nueva modalidad de bachillerato. Asimismo, en la Universidad de Burgos, y para desarrollar la parte universitaria, se han apuntado 34 profesores de Ciencias y Tecnología y 19 de Humanidades y Ciencias Sociales.

3.14. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN FUTURA

En el ámbito de ordenación académica y calidad se perfilan las siguientes líneas de actuación futura:

a) Desarrollo de titulaciones oficiales.

Se continuará con el análisis del desarrollo de las titulaciones desde los procesos que señala el RD 1393 y sus modificaciones (RD 1393/2007, de 29 de octubre y su modificación en el RD 861/2010, de 2 de julio y RD 99/2011, de 28 de enero) para la



ordenación de las enseñanzas oficiales universitarias (Verificación, Modificación y Renovación de la acreditación). Se potenciará la impartición de nuevos másteres oficiales.

b) Seguimiento de títulos.

Se coordinarán los procesos de apoyo a los seguimientos internos y externos de las titulaciones oficiales de la Universidad de Burgos.

c) Grado de satisfacción con los programas formativos.

Se potenciará el proceso de evaluación y análisis del desarrollo de los distintos programas de la Universidad de Burgos (Actividad Docente, Programa Formativo, Programa de Movilidad, Programa de prácticas externas, Programa de Acción Tutorial, Satisfacción de los egresados) en los distintos agentes implicados (Estudiantes, Profesorado y Personal de Administración y Servicios).

d) Evolución de la matrícula.

Se hará un seguimiento exhaustivo de la evolución de la matrícula mediante estudios analíticos y propuestas tendentes al incremento de la tasa de matriculados.

e) Desarrollo del Modelo Educativo.

Se continuará desarrollando y aplicando en Modelo Educativo en lo que concierne a ordenación académica y calidad, especialmente en lo relativo a los procesos de evaluación continua, sistemas de tutoría, actividades extracurriculares, guías docentes, nuevas metodologías docentes, encuestas de satisfacción, enseñanza de materias transversales, etc.

f) Acceso y Admisión a la universidad.

Se implementarán nuevos procedimientos, en colaboración con el resto de universidades públicas de Castilla y León, para el acceso y admisión de los estudiantes atendiendo, en cada momento, a la legislación vigente. Asimismo, se estudiarán los cambios de admisión procedentes de la aprobación de la LOMCE.

g) Creación de nuevos Centros y Departamentos.

Se ordenará la puesta en funcionamiento de las nuevas Facultades (Ciencias de la Salud, Educación y Humanidades y Comunicación) y del nuevo Departamento de



Ciencias de la Salud, facilitando el proceso de implantación en la Universidad de Burgos.

h) Centro Adscrito.

Se continuará con la negociación de integración del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y la desadcripción correspondiente de la Escuela.

i) Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Se continuará apoyando:

- La elaboración del auto-informe en la fase de certificación de la implantación de los SGIC en el programa AUDIT de ANECA a través de reuniones mensuales con los responsables de los cuatro centros que van solicitar la certificación (Facultad de Derecho, Escuela Politécnica Superior, Facultad de Ciencias y Escuela Universitaria Adscrita de Relaciones Laborales).
- El Seguimiento de títulos tanto en procesos internos como externos.
- Renovación de la acreditación: se mantendrán reuniones mensuales para apoyar la elaboración de los 21 auto-informes de renovación de la acreditación de los 21 títulos (7 grados y 7 másteres) que serán susceptibles de renovación a partir de septiembre de 2015.

j) Unidad de Igualdad.

La Unidad de Igualdad continuará desarrollando el I Plan de Igualdad y los diferentes programas de lucha contra la violencia de género y la sensibilización hacia la igualdad de oportunidades.

k) Enseñanza Virtual: UBUCEV.

Se continuará la oferta de titulaciones en modalidad *online* con la impartición del Grado en Historia y Patrimonio. El UBUCEV continuará en su línea de apoyo y asesoramiento a las titulaciones que imparten enseñanza *online*, tanto las que iniciaron su impartición en el curso 2014-15 como en las que se incorporen en el curso 2015-16. También se continuará con la formación del profesorado en cualificación de enseñanza electrónica (elearning) y el apoyo en la elaboración de materiales y procedimientos necesarios para el buen funcionamiento de la enseñanza virtual y la impartición de docencia de calidad.



l) Nueva página web de la universidad.

Se migrará progresivamente el portal web de la Universidad de Burgos buscando que el nuevo portal sea muy accesible centrado en la oferta formativa, la actualidad, las actividades universitarias científicas, artísticas y culturales y la colaboración con las empresas.

Dicha renovación se está abordando en dos fases: en la primera (completada en mayo de 2014) se ha establecido el nuevo portal de primer nivel de acceso público que incluye a su vez tres portales: Noticias, Agenda y Te interesa. Asimismo, se ha creado un nuevo portal de Titulaciones *online*. En la segunda fase, se está abordando la extensión de todo el resto del portal Web de la UBU, incluyendo las intranets y algunos de los servicios ofrecidos en entornos autenticados.

m) Bachillerato de investigación/excelencia.

Se desarrollará el convenio suscrito con la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León para el desarrollo del Bachillerato de Investigación/Excelencia, cuya implantación y desarrollo se regula a través de la Orden EDU/551 /2012, de 9 de julio.

En el próximo curso se organizará la dirección de trabajos de investigación referidos a una o varias de las materias de modalidad de 2º curso en el primer trimestre del próximo año académico 2015-16 y cuya defensa está prevista para marzo de 2016.

Una vez concluido el desarrollo del programa se efectuará la oportuna evaluación del mismo a fin de extraer conclusiones, y en su caso, áreas de mejora.



4. ESTUDIANTES Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

4.1. ESTUDIANTES

4.1.1. Atención al alumnado

Durante el año 2014 se han desarrollado distintas actividades de atención al alumnado tanto universitario como preuniversitario.

ORIENTACIÓN AL ALUMNADO UNIVERSITARIO

En relación al alumnado universitario se han mantenido el desarrollo del Plan de Acción Tutorial (PAT) y el Programa Mentor. Participaron en estos programas más de 600 profesores tutores y 80 alumnos mentores.

Tras el análisis de los informes de evaluación del Plan de Acción Tutorial, por la Unidad de Calidad de la Universidad, se han implementado una serie de mejoras que fueron aprobadas en Consejo de Gobierno de 28 de marzo de 2014 que consistieron, esencialmente, en el establecimiento de la voluntariedad para los alumnos de nuevo ingreso su participación en el PAT, igualmente se estableció la voluntariedad para el profesorado.

Durante el curso 2013-2014 se siguieron desarrollando una política de apoyo a la formación del profesorado en actividades de acción tutorial. Así se llevaron a cabo tres cursos, en colaboración con el IFIE de la Universidad de Burgos, con una participación de unos 200 profesores/as.

A comienzos del Curso 2013-2014 se planificaron siete Cursos Cero en distintos campos para preparar la transición entre el Bachillerato y la Universidad para alumnos de nuevo ingreso. Se desarrollaron unas 100 inscripciones.

Estos cursos fueron los siguientes:

- Preparatorio de matemáticas para económicas.
- Matemáticas para Ingenierías y Ciencias.
- Química básica para estudiar en la Universidad.
- Física básica para estudiar en la Universidad.
- Expresión Gráfica alumnos EPS campus Vena.
- Expresión Gráfica alumnos EPS campus Milanera.
- Aprender a estudiar eficazmente.



PROGRAMA DE TUTORÍA DE PREINSCRIPCIÓN

Durante el mes de julio se implementó el Programa de Tutoría de Preinscripción. El servicio de información se dirigió a todos los alumnos/as preinscritos en la UBU poniéndose a su disposición para orientarles en relación con el proceso de matrícula e informarles sobre las características de los grados. Se atendieron casi 1000 consultas.

ATENCIÓN AL ALUMNADO PREUNIVERSITARIO Y ACTUACIONES PARA FACILITAR LA TRANSICIÓN ENTRE LA ENSEÑANZA MEDIA Y LA UNIVERSIDAD

Desde del Vicerrectorado se han desarrollado diversas actuaciones de orientación del alumnado preuniversitario. Así se han visitado 24 centros (públicos y privados de enseñanza secundaria de la Provincia de Burgos y 6 de provincias limítrofes por el vicerrector y miembros del servicio de orientación universitaria. Se informó de sistemas acceso (PAU), características de las titulaciones, títulos existentes en la Universidad de Burgos, habiéndose accedido a unos 1200 alumnos de 2º de Bachillerato.

Igualmente durante los días 9 y 10 de abril tuvieron lugar las Jornadas de Puertas Abiertas a alumnos de 2º Bachillerato. Este año se dividió la jornada en dos días en aras de dispensar una mejor atención a los alumnos. El programa se desarrolló con una recepción general, por parte del rector en el aula magna y con visitas y charlas específicas en cada uno de los centros. Igualmente se desarrolló un simulacro de selectivas. Participaron más de 800 alumnos.

En el curso 2013-2014 se ha puesto en marcha la iniciativa del Alumno sombra consistente en que un alumno de 2º de Bachillerato acompaña a un alumno de la Universidad de Burgos a lo largo de una jornada lectiva en la Universidad con el fin de que pueda conocer la dinámica y características de la vida universitaria a lo largo de un día de trabajo

Igualmente en noviembre de desarrolló en la UBU la IV Jornada de Orientadores en la que se trató con estos profesionales sobre las demandas e inquietudes universitaria de los alumnos de Bachillerato.

4.1.2. Atención a la discapacidad

ACCESIBILIDAD

Facultad de Derecho:

- Se realizaron obras para adecuar la accesibilidad de una de las aulas de la Facultad de Derecho «Ruta Jacobea» ya que era imposible acceder con silla de ruedas y en el curso 2013/2014 estaban matriculados dos alumnos usuarios de silla de ruedas.
- Se colocaron en dos aulas mesas adaptadas para personas con silla de ruedas.



- Así mismo se adquirió un pequeño armario para el baño adaptado de la Facultad de derecho (sala de lectura) con el fin de guardar elementos del aseo de una persona usuaria de silla de ruedas.
- Se remitió informe para la valoración técnica de un baño adaptado en el aulario de poniente y de una rampa en reprografía.

Señalización de aparcamientos:

- Se ha mejorado la señalización de los aparcamientos de la EPS edificio A. (están pendientes los de la Facultad de CCEE y Empresariales).

Facultad de CCEE y Empresariales:

- Colocación de una camilla en uno de los baños adaptados para el uso de una persona con discapacidad.
- Reserva de asiento para una alumna con deficiencia auditiva.

ASESORAMIENTO Y PRODUCTOS DE APOYO

Este curso académico 2013/2014 se han matriculado 80 estudiantes con discapacidad.

Demandas de información y orientación académica y/o derivación:

Tipo de información y orientación /derivación	Nº estudiantes
Información becas al estudio (Ministerio, F. Universia).	4
Matricula , prescripción (información, orientación)	10
Información tasa académicas de estudios, expedición de títulos	2
Otros Recursos (sociales, alojamiento)	6
Información matricula tipos, cambios, planes de grado, convalidaciones, elección de grupos, adaptaciones	16
Información acceso mediante reserva de plazas y PAU	1
Derivaciones información servicios internos	4
Derivaciones información servicios externos	2
PAS/PDI	2
PRÁCTICAS (información convenio F. ONCE, coordinación)	5



Demandas de apoyo / tipos de apoyos solicitados:

Apoyo en gestiones	Nº estudiantes
Apoyo en la tramitación de: becas, matricula, solicitudes...	10
Guía y/o acompañamiento a alumnos para tutorías, revisión de exámenes, biblioteca, aulas , gestiones externas	2
Documentación /bibliografía/gestión de apuntes	3

Gestión y préstamo productos de apoyo	Nº Usuarios
Zoom text (aula de ordenadores)	1
3 portátiles (uno con Dragon speaking), 1 (para exámenes)	3
Equipo FM	1
Equipo megafonía	1
Biblioteca: puesto adaptado	Uso libre

Apoyo de tipo personal/otras figuras	Nº estudiantes
Tomadores de apuntes	5
ILS	1

Apoyo académico	Nº estudiantes
Información profesorado	5
Adaptaciones curriculares	17
Coordinación profesores	10
Coordinación tutores	2
Coordinación con Autismo, Aransbur, ONCE, Prosame, Salud Mental	5
Gestión de apoyos internos (apoyo psicológico)	1

CONVENIOS

- Convenio Glaxo y F. Adecco.
- Proyecto para la integración laboral para las personas con parálisis cerebral.
- Convenio con el centro educativo Juan de colonia.



ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN

- Convenio Asociación Española Contra el Cáncer.
- En el marco de este convenio se han desarrollado 4 acciones de sensibilización de la comunidad universitaria.
- Colaboración con la Asociación Esclerosis Múltiple.

4.1.3. Alojamientos compartidos y convivencia intergeneracional

Durante el curso 2013/2014 se formalizaron un total de 14 convivencias entre personas mayores y estudiantes.

Las actividades más destacadas que se han llevado a cabo para fomentar el acercamiento intergeneracional han sido:

- Exposición sobre la Filatelia y la Cartofilia en los Juegos Tradicionales del 4 al 24 de noviembre de 2013.
- Experiencia Artística Intergeneracional en el CAB. Febrero y marzo de 2014.
- III Concurso Intergeneracional de Relatos Cortos.

4.1.4. Política de Becas

Durante el Curso 2013 y 2014 desde el Vicerrectorado se gestionaron las becas de alumnos universitarios.

Por un lado se apoyó la gestión de becas ajenas (Becas del Ministerio y Becas de la Junta, Becas de Colaboración del ministerio).

En relación con los datos de las becas del Ministerio resulta imposible establecer una tabla comparativa con respecto al año pasado pues no nos ha facilitado datos del importe variable.

Por otro lado se desarrolló una política de becas propias que se han mantenido en la misma cuantía que el curso anterior.

- Ayudas al Estudio: 120.000 euros.
- Ayudas necesidades económicas sobrevenidas: 20.000 euros.

Por otra parte se han implementado una nueva serie de ayudas.

- Ayudas para desplazamientos obligatorios de prácticas: 25.000 euros.



Nombre ayudas	solicitudes	Concedidas	Presupuestado	Importe
Ayudas al estudio MEC	3569	1950		2.815.999,74 €
Ayudas al estudio PV	166	113		405.890 €
Ayudas al estudio Junta	1418	184		311.905,54 €
Ayudas al estudio UBU	617	179		120.000 €
Ayudas al estudio para situaciones de dificultad económica sobrevenida Alumnos de grado	49	18		20.000 €
Ayudas al estudio para situaciones de dificultad económica sobrevenida. Alumnos de Master	7	2		3.000 €
Ayudas a los desplazamientos obligatorios para realizar el Prácticas	77	67		25.000 €
Becas de colaboración del MEC	45	16	32.000 €	32.000 € aproximadamente
Becas de colaboración UBU		110		100.000 € aproximadamente
Ayudas proyectos de cooperación Internacional		18		15.366 €

4.1.5. Captación de Alumnos

A lo largo del cursos se desarrollaron distintas actuaciones de captación de alumnos. Además de las Jornadas de Puertas Abiertas y de las visitas de los centros se llevaron a cabo otras actuaciones como:

- Asistencia a 13 Ferias de Universidades. Se atendió a unos 1.800 alumnos y se contestaron unos 600 correos electrónicos de alumnos asistentes a esas ferias.
- Información a Padres. Se celebró una jornada en mayo de 2014 en el Aula Magna de la Universidad con asistencia de unas 350 personas.

4.2. CURSOS DE EXTENSIÓN

4.2.1. Cursos de Extensión. UBU Abierta

Durante el curso 2013-2014 se siguió manteniendo las actividades de UBUabierta, habiéndose desarrollado, bien a través del servicio de información, bien a través de la Fundación General



de la UBU 62 cursos de extensión universitaria. Se ha hecho un especial hincapié en la realización de Cursos *Online*.

Participación en cursos de UBU Abierta 2013/2014

	Número	Ingresos	15 %
Alumnos matriculados en UBU Abierta / Servicio de Extensión UBU	1.663	86.980	13.047
Alumnos matriculados en UBU Abierta / Fundación General UBU	189	24.500	3.675
Alumnos matriculados en UBU Abierta, financiados por la AAA y otros	325		
Alumnos matriculados en cursos 0 – Serv. de Extensión Universitaria	114	2.250	338
Alumnos matriculados en campamentos urbanos	76	5.610	842
Alumnos matriculados en campamentos de fútbol y voleibol	66	3.775	566
	2.433	123.115	18.468

Número total de cursos 62.

LISTADO DE CURSOS DE UBUABIERTA

- JORNADAS SOBRE TÉCNICAS SOBRE DEBATE
- REFLEXIONES SOBRE CUESTIONES DE ACTUALIDAD
- TALLER DE FOTOGRAFÍA CREATIVA
- INFORMÁTICA MUSICAL APLICADA AL AULA
- FUNDAMENTOS DE COMMUNITY MANAGER: INTRODUCCIÓN A LA FIGURA PROFESIONAL (1ª EDICIÓN) *ONLINE*
- LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA ACTUALIDAD: ASPECTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS
- CURSO PRÁCTICO DE RADIO. MÓDULO I (2º TURNO, DE 17,30 A 18,30)
- EL TEATRO EN LA ESCUELA. TURNO DE MAÑANA
- INTRODUCCIÓN A LA FOTOGRAMETRÍA DIGITAL Y SU USO EN PATRIMONIO (*ONLINE*)
- COMUNICACIÓN EN LENGUA DE SIGNOS (MÓDULO INICIAL) 1º EDICIÓN. TURNO DE MAÑANA
- COMUNICACIÓN EN LENGUA DE SIGNOS. (MÓDULO INICIAL) 1º EDICIÓN. TURNO DE TARDE
- INICIACIÓN A LA CREACIÓN DE BLOG Y PÁGINAS WEB (NIVEL BÁSICO) 1º CUATRIMESTRE
- GRUPO ESTABLE DE TEATRO
- AUTOCAD I (INICIACIÓN) 1º CUATRIMESTRE
- AUTOCAD II (AVANZADO) 1º CUATRIMESTRE



- INTRODUCCIÓN AL MARKETING Y COMERCIO EXTERIOR
- ÓPERA ABIERTA: UNA INTRODUCCIÓN AL MUNDO DE LA ÓPERA
- FORMACIÓN EN ANIMACIÓN DE JUEGOS TRADICIONALES
- HERRAMIENTAS PRÁCTICAS DE COACHING PARA LA GESTIÓN VOCACIONAL Y LA TOMA DE DECISIONES EN EL DESARROLLO DE LA CARRERA PROFESIONAL
- TRANSICIÓN PROFESIONAL. CÓMO AFRONTAR EL PROCESO DE INSERCIÓN EN EL MERCADO LABORAL
- TALLER PARA LA MEJORA DE TU RENDIMIENTO ACADÉMICO
- FUNDAMENTOS DE APRECIACIÓN MUSICAL. I
- CREACIÓN DE CONTENIDO MULTIMEDIA CON HERRAMIENTAS SENCILLAS
- TERAPIA OCUPACIONAL PARA LA MANO
- EL ARTE EN LA PREHISTORIA
- PROTOCOLO Y TÉCNICAS DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS
- COCINA DE SUPERVIVENCIA
- TÉCNICAS DE ENTRENAMIENTO EN GIMNASIO. EJERCICIO AERÓBICO Y MUSCULACIÓN
- INICIACIÓN AL TEATRO. MÓDULO I. TURNO DE TARDE
- INICIACIÓN AL TEATRO. MÓDULO I. TURNO DE MAÑANA
- TALLER DE BALLET CLÁSICO PARA NIÑOS (DE 5 A 8 AÑOS)
- TALLER DE BALLET CLÁSICO PARA NIÑOS (DE 9 A 13 AÑOS)
- LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS: NUEVO SISTEMA DE GESTIÓN DE LAS EMPRESAS COMO ELEMENTO DIFERENCIADOR EN TIEMPOS DE CRISIS
- TALLER DE AUTOESTIMA, ASERTIVIDAD Y DESARROLLO PERSONAL
- COCINA SALUDABLE I
- CÓMO HABLAR EN PÚBLICO
- TALLER DE STECHUP 8 Y REALIDAD AUMENTADA
- TALLER DE PREZI ENERO2014
- SEMINARIO DE BALLET CLÁSICO PARA ADULTOS: NIVEL INICIACIÓN
- AUTOCAD I (INICIACIÓN). 2º CUATRIMESTRE
- AUTOCAD II (AVANZADO) 2º CUATRIMESTRE
- TEATRO PARA MAYORES I
- FUNDAMENTOS DE APRECIACIÓN MUSICAL. II
- I TALLER DE FOTOGRAFÍA CREATIVA – ARANDA DE DUERO
- CULTURA ITALIANA. (TURNO DE MAÑANA)
- CURSO PRÁCTICO DE RADO. MÓDULO II (1º TURNO, DE 09,30 A 10,30)
- CURSO PRÁCTICO DE RADIO. MÓDULO II (3º TURNO, DE 18,30 A 19,30)
- DIPLOMA EN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE. DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE
- HOJA DE RUTA HACIA LOS BUENOS TRATOS Y LA IGUALDAD
- 3D STUDIO MAX Y VRAY
- COMMUNITY MANAGER AVANZADO
- COMPRENDIENDO LA EVOLUCIÓN HUMANA: FÓSILES Y CULTURA
- FORMACIÓN EN MERCADOS BURSÁTILES



- BREVÍSIMA (Y PRÁCTICA) HISTORIA DEL CINE
- FORMACIÓN PARA LA LIGA DE DEBATE UNIVERSITARIA
- COMUNICACIÓN EN LENGUA DE SIGNOS (MÓDULO INICIAL) 2º EDICIÓN. TURNO DE TARDE (L Y X)
- COMUNICACIÓN EN LENGUA DE SIGNOS (MÓDULO INICIAL) 2º EDICIÓN. TURNO DE TARDE (M Y J)
- COMUNICACIÓN EN LENGUA DE SIGNOS (MÓDULO AVANZADO) 2º EDICIÓN. TURNO DE MAÑANA
- COMUNICACIÓN EN LENGUA DE SIGNOS (MÓDULO INICIAL) 2º EDICIÓN. TURNO DE MAÑANA
- COMUNICACIÓN EN LENGUA DE SIGNOS (MÓDULO AVANZADO). 2º EDICIÓN. TURNO DE TARDE
- MONOGRÁFICO DE DANZA CLÁSICA: MEDIA PUNTA
- MONOGRÁFICO DE DANZA CLÁSICA: PUNTA+CLASE DE PUNTAS
- TALLER DE PREZZI MARZO
- INTRODUCCIÓN A BLENDER PARA LA RECONSTRUCCIÓN VIRTUAL DEL PATRIMONIO
- LAS MUJERES EN LA MONARQUÍA ESPAÑOLA (SIGLOS XV AL XVII)
- DIRECCIÓN DE ACTORES (EN MEDIOS AUDIOVISUALES)
- CANTO, TÉCNICA E INTERPRETACIÓN VOCAL, SENSIBILIZACIÓN POSTURAL E INTERPRETACIÓN
- LA ENSEÑANZA DE ESPAÑOL PARA PERSONAS INMIGRANTES
- TALLER DE CINE DOCUMENTAL
- TÉCNICA DE DIRECCIÓN CORAL Y TÉCNICA VOCAL APLICADA AL CORO
- GESTIÓN EFICAZ DEL TIEMPO Y DE PRIORIDADES
- II SEMINARIO DE ARTE ROMÁNICO EN BURGOS
- TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN CON ENFERMOS
- TALLERES SOBRE ALIMENTACIÓN Y SALUD
- INTRODUCCIÓN A LA FOTOGRAMETRÍA DIGITAL Y SU USO EN PATRIMONIO-2ª EDICIÓN
- III JORNADAS SOBRE TÉCNICA VOCAL Y RESPIRACIÓN
- INTRODUCCIÓN A LA FOTOGRAFÍA DIGITAL
- GESTIÓN AVANZADA DE LA INFORMACIÓN CON GOOGLE Y HERRAMIENTAS WEB. 2,0
- TALLER DE PREZI 4º EDICIÓN MAYO2014
- INTRODUCCIÓN A LA CULTURA JAPONESA
- CREACIÓN DE CONTENIDOS MULTIMEDIA CON HERRAMIENTAS SENCILLAS 4º EDICIÓN. JUNIO 2014
- INTRODUÇÃO AO BLENDER PARA A RECONSTRUÇÃO VIRTUAL DO PATRIMONIO
- INTRODUCCIÓN A BLENDER PARA LA RECONSTRUCCIÓN VIRTUAL DEL PATRIMONIO.2ª EDICIÓN. JUNIO 2014
- EVOLUCIÓN HUMANA EN LA SIERRA DE ATAPUERCA: UN MILLÓN DE AÑOS DE POBLAMIENTO A TRAVÉS DE SU CONTEXTO ARQUEOLÓGICO
- CURSO AVANZADO DE BLENDER APLICADO AL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO E HISTÓRICO



- COMUNICACIÓN MULTIMEDIA Y NARRATIVA TRANSMEDIA
- ARTE PALEOLÍTICO Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA: NUEVAS MIRADAS A TRAVÉS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS
- TERAPIA OCUPACIONAL PARA LA MANO. JULIO 2014
- RETOS Y OPORTUNIDADES DE CASTILLA Y LEÓN EN UN MUNDO GLOBALIZADO
- INTRODUCCIÓN A LA FOTOGRAFÍA DIGITAL. JULIO 2014
- TALLER DE PREZZI. JULIO 2014.
- INTRODUCCIÓN AL COMMUNITY MANAGER. JULIO 2014

4.2.2. Formación de mayores

A lo largo del curso 2013-2014 se desarrollaron distintos programas de Formación de Mayores

UNIVERSIDAD DE LA EXPERIENCIA

Se trata de un programa de formación universitaria para personas mayores de 50 años financiado por Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León y por los alumnos. Se ha desarrollado en las sedes de Burgos, Aranda de Duero, Miranda de Ebro y Villarcayo.

- La sede de Burgos contó con más de 500 alumnos.
- La de Aranda de Duero con 220.
- La de Miranda con 140.
- La de Villarcayo con 80.

Junto a la actividad reglada del programa se han desarrollado una intensa actividad complementaria, abierta no solo a los alumnos del programa sino a toda la comunidad universitaria.

Igualmente en el marco de la Universidad de la Experiencia se han desarrollado una serie de Actividades Complementarias abiertas a la comunidad universitaria.

Fecha	Actividad	Organiza	Imparte	Participantes
12-11-2013	Conferencia 'Conviviendo con la diabetes'	Asociación de diabéticos de Burgos	Ponente: Dr. Enrique Ruiz Pérez.	20
13-11-2013	Ponencia 'La hemodiálisis y la importancia de la donación de órganos'	PIE	Ponente: Dr. Francisco León, médico y alumno del PIE	60
25-11-2013	Plan joven de seguridad	UBU.- Vicerrectorado Extensión	Técnicos	5 del PIE y 30 de 1º Ed. Social



Fecha	Actividad	Organiza	Imparte	Participantes
26-11-2013	Conferencia 'Laila Peak 1ª Invernal'	* Montañeros burgaleses *Vicerrectorado Extensión *PIE * Colabora Eliseo Prada, alumno PIE	Ponente: Juanjo San Sebastián.	40 del PIE
29 y 30 nov. 2013	Recogida de alimentos en supermercados de Mercadona y LIDL	* Banco de Alimentos. * Vicerrectorado	Voluntarios PIE	8
4,10,17 dic 2013	*Conferencias *Mesa Redonda en Homenaje a Félix Rodríguez de la Fuente, 'El agua es vida'	*Ayto. Burgos *Aguas Burgos *Caja Círculo *Fundación Oxígeno	*Joaquín Araujo *Sebastián Camarero *Moderador: Roberto Lozano	15 /por sesión

UNIVERSIDAD ABIERTA A PERSONAS MAYORES

Con la celebración de esta edición de la UAM se ha contribuido en Burgos y su provincia a fomentar el envejecimiento activo, a prevenir la dependencia, desarrollar y resocializar a las personas mayores, compensar las desigualdades por razones de edad, sexo y procedencia geográfica, al ofrecer formación universitaria especialmente dirigida a las personas culturalmente más desfavorecidas, dentro de un aprendizaje a lo largo de la vida. Se ha desarrollado en dos sedes: Burgos y Aranda de Duero.

Matrícula:

Sede	1 monográfico	2 Monográficos	3 Monográficos	Plazas cubiertas
Burgos	1	88		89
Aranda de Duero		35	30	65
TOTALES				154



Los cursos monográficos desarrollados han sido los siguientes:

Sedes	Curso	Celebración de las clases
Burgos	La Literatura en el Siglo de las Luces y en el Romanticismo	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Burgos	Qué debo saber para rentabilizar mejor mis ahorros	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Burgos	El razonamiento matemático mejora mi calidad de vida	Facultad de Humanidades y Educación
Burgos	Tres joyas arquitectónicas de nuestra región: las catedrales de Burgos, León y Salamanca	Facultad de Humanidades y Educación
Aranda	Las Edades del Hombre Llegan a Aranda	Sede C/ San Juan nº 2
Aranda	Me informo y me comunico. La tecnología facilita mi vida	Sede C/ San Juan nº 2
Aranda	Estilos musicales: del madrigal al rock	Sede C/ San Juan nº 2

4.2.3. Cursos de Verano

Durante el mes de julio tuvieron lugar los Cursos de Verano de la Universidad de Burgos. La conferencia inaugural corrió a cargo del Dr. Rojas Marcos.

Se contó con la presencia de aproximadamente 700 alumnos.

Se celebraron los siguientes cursos en las siguientes sedes:

Burgos

- Emprendimiento personal. Coaching aplicado a la puesta en marcha de proyectos personales y profesionales.
- Ciencia, pseudociencia y pensamiento mágico en tiempos de incertidumbre.
- Los últimos papas de la Iglesia (de Juan XXIII al papa Francisco).
- Las aportaciones de la participación ciudadana a la toma de decisiones.
- Habla. Habla en público y mejor. Oratoria práctica para convencer y persuadir.
- Atención sociosanitaria y educativa en enfermedades raras.
- Licitación electrónica y centrales de contratación en el ámbito local.
- Habilidades empresariales.
- II Cursos de Academia Internacional de Música Antigua.



Aranda de Duero

- Innovación vitivinícola en la Ribera del Duero. Sostenibilidad (IV).
- Atención temprana: cuídame mucho.
- Aprende a emprender: convierte tu idea en tu empresa.
- El Patrimonio cultural de la Ribera del Duero. Conservación y difusión.

Covarrubias

- Sostenibilidad en la edificación y regeneración urbana.

Medina de Pomar

- Trastornos del neurodesarrollo: Angelman, X frágil y autismo.
- II Curso de Dirección Coral. Dirige coros.
- In principio erat verbum (et visus, et gustus, et odoratus...). Los sentidos en la construcción de la cultura.
- El Emperador Carlos V y su época.

Miranda de Ebro

- La pasión por comunicar. Perspectivas actuales.
- Actividad física para la salud (VI).

San Pedro de Cardeña

- San Pedro de Cardeña: un signo en la historia de Castilla. Desde los orígenes hasta el siglo XIII.

4.3. CULTURA

Durante el curso ha tenido lugar una importante actividad de Extensión Cultural impulsada desde la Universidad, tanto en las distintas facultades y escuelas de estas institución como en otros lugares de la ciudad.

Una cifra estimativa del número de participantes a lo largo de 2013-2014 supera los 29.000.



4.3.1 Teatro

LAS NOCHES DEL CLUNIA

En Colaboración con el Instituto Municipal de Cultura. Se desarrollaron , los días 8, 15, 22 y 29 de noviembre. Con una asistencia de unos 1.500 espectadores.

FESTIVAL ESCENA ABIERTA

En colaboración con el IMC de Burgos y la Fundación Caja de Burgos, del 11 al 19 de enero, con unos 1.000 espectadores.

CICLO DE TEATRO JOVEN

En colaboración con el IMC de Burgos. Se desarrolló en febrero y marzo con 5 actuaciones y unos 900 espectadores.

MUESTRA DE TEATRO UNIVERSITARIO

Se realizó en colaboración con la Universidad de León y la Universidad Pública de Navarra durante el mes de abril con 4 representaciones con unos 700 espectadores.

UBUNIGHT 2014

Tuvo lugar el 10 de abril en colaboración con el Muse de la Evolución Humana con unos 250 asistentes.

4.3.2. Música

FESTIVAL AGITACIONES UBU

Organizado por la Universidad de Burgos y Fundación Caja de Burgos, en colaboración con El Hangar y Radio 3, durante los días 3, 11 y 12 de diciembre. Giró sobre Música, poesía, programa de radio. Todo relacionado con la «palabra y cuerda» con una asistencia de unos 1.000 espectadores.

FESTIVAL DE LA MÚSICA Y LOS MÚSICOS DE LA UBU

Organizado el 22 de noviembre con motivo del día de Santa Cecilia, con unos 60 músicos participantes y unos 250 espectadores.



CONCIERTO DE NAVIDAD

Se celebró el 17 de diciembre con una presencia de unos 400 espectadores.

UBULIVE 2014. CONCURSO DE GRUPOS MUSICALES DE LA UBU

Se celebró entre febrero y marzo en la Sala del Hangar. Participaron 14 grupos y asistieron unos 2.000 espectadores.

UBURAMA 2014. FESTIVAL DE MÚSICA DE LA UBU

Se desarrolló en colaboración con Sonorama-Burgos durante los meses de marzo-abril con 4 conciertos a los que asistieron 1.800 espectadores.

CONCIERTOS JACOBEO DEL HOSPITAL DEL REY

Se desarrollaron 3 conciertos a lo largo del mes de julio, con una asistencia de unas 1.200 personas.

TABLERO DE MÚSICA

Se celebraron 5 conciertos en el mes de julio con una asistencia de unas 10.000 personas.

CONCIERTO EXTRAORDINARIO DE FIN DE CURSO

Se celebró en el patio del Museo de Burgos con una asistencia de unas 250 personas.

4.3.3. Exposiciones

VENTITANTOS. PRIMEROS TIEMPOS

Exposición de pintura con motivo del XX Aniversario de la Universidad en colaboración con el CAB.

ROSTROS

Exposición fotográfica de David Palacín con motivo del XX Aniversario de la UBU.

4.3.4. Aula de Cine de la Universidad Burgos

Se desarrollaron 5 ciclos con 30 proyecciones con una asistencia de más 4.000 espectadores.



4.4. DEPORTES

4.4.1. Cursos y escuelas

Se desarrollan durante todo el año: computamos en esta memoria los 2 periodos en que se han dividido los cursos y actividades deportivas (1º oct-feb, 2º feb-mayo), así como los cursos desarrollados en los meses de Junio 2014 y Julio-Agosto-Septiembre 2013.

Este curso hemos contado con las siguientes actividades:

Acrofitness	Equitación	Musculación	Rugby
Aerobic	Escalada	Natación	Step - aeróbic
Aerozumbando	Esgrima	Padel	Tenis
Badminton	Funky	Patinaje	Tenis niños
Ballet	Hapkido	Pilates	Tiro con arco
Capoeira	Malabares	Preparación Física: GAP	Yoga
Chi Kung	Masaje Ayurvedico	Práctica Polideportiva	Campus de Futbol Sala
Danza Oriental	Método Hipopresivo	Ritmos latinos	Campus de Voleibol

La participación total ha ascendido a 1170 (cuatrimestres) + 295 (junio) + 165 (Julio, Agosto y Septiembre) = 1630 inscripciones.

4.4.2. Actividades de recreación y ocio

Se desarrollan durante todo el año a excepción del mes de agosto.

Este curso hemos contado con las siguientes actividades:

De una jornada	De fin de semana	De una semana
Senderismo (12/12 act)	Senderismo y bicicleta de montaña (3/3 act)	Esquí Pirineos (2/2 act)
Escalada (1/2 act)		Treking Pirineos (1/1)
Espeleología (2/2 act)		Treking Marruecos (1/1 act)
Esquí (2/3 act)		
Orientación (4/4 act)		

La participación total ha ascendido a 1.289 inscripciones.



4.4.3. Competiciones deportivas universitarias interna

TROFEO RECTOR

Esta competición se desarrolla normalmente entre los meses de octubre y marzo, aunque algunas modalidades mantienen la competición hasta mayo. Este Torneo permite a sus participantes clasificarse para los Campeonatos de España Universitarios o Campeonatos Universitarios de Castilla y León, en el caso de los deportes individuales, y para el Trofeo Rector de las Universidades de Castilla y León en los deportes de equipo.

Las modalidades en que se ha desarrollado y la participación ha sido la siguiente:

DEPORTES INDIVIDUALES							
Ajedrez	4	Atletismo	28	Bádminton	12	Campo a través	28
Ciclismo	3	Escalada	19	Esgrima	13	Frontenis	32
Golf	21	Hípica	3	Judo	3	Karate	9
Lucha Olímpica	1	Natación	5	Orientación	44	Padel	42
Squash	3	Taekwondo	4	Tenis	5	Tenis de Mesa	10
Tiro con Arco	5	Triatlón	4				
DEPORTES COLECTIVOS							
Baloncesto	74	Balonmano	28	Fútbol	229	Fútbol Sala	791
Rugby	52	Voleibol	37	Voley Playa	8		
TOTAL	1517						

Esta competición se desarrolla entre los meses de marzo a junio.

Las modalidades en que se ha desarrollado y la participación ha sido la siguiente:

Badminton dobles (Masculino, Femenino y Mixto), Baloncesto (3x3 Masculino y Femenino, Mixto y Concurso de Triples), Frontenis Mixto, Fútbol Sala (3x3 Masculino y Femenino), Fútbol Sala Mixto, Golf Masculino y Femenino, Padel Mixto, Tenis Dobles (Masculino, Femenino y Mixto), Tenis de Mesa Dobles (Masculino, Femenino y Mixto),Voleibol 3x3 y Voleibol Mixto.

Badminton	16	Baloncesto	14	Frontenis	2	Fútbol sala	153
Padel	14	Tenis	3	Tenis de mesa	14	Voleibol	0
						TOTAL	216

El número total de participantes en estas competiciones internas es de 1733 personas.



4.4.4. Competiciones universitarias externas

DEPORTE FEDERADO

Estas competiciones se han desarrollado desde el mes de septiembre y alguna de ellas terminará en el mes de junio, jugándose habitualmente en fin de semana. Los puestos de los equipos de nuestra Universidad que han participado en las mismas son los siguientes:

Baloncesto Masculino	Primera División Liga Senior Provincial	Fase Regular	1º clasificado
		Play Off por el Título	Campeón
Fútbol 11 Masculino	Primera División Provincial	Liga Regular	2º clasificado
		Segunda Fase, Grupo 2	5º clasificado
Tenis de Mesa Masculino	División de Honor de Castilla y León	Liga Regular	6º clasificado
Voleibol Femenino	Liga Juvenil de Castilla y León	Copa de Castilla y León	3º clasificado
		Liga Regular	3º clasificado
Voleibol Femenino	Primera División Nacional, Grupo A	Liga Regular	6º clasificado
Voleibol Masculino	Primera División Nacional, Grupo A	Liga Regular	8º clasificado
Baloncesto Masculino	Primera División Nacional, Grupo B-B	Copa 1ª División C. y L.	Campeón
		Liga Regular	1º clasificado
		Fase de Ascenso Liga EBA	3º clasificado
Balonmano Masculino	Segunda División	Liga Regular	8º clasificado
Rugby Femenino	Liga Regional	Primera Fase, Grupo A	3º clasificado
		Segunda Fase, Grupo Plata	1º clasificado
Rugby Masculino	Primera División Nacional, Grupo Norte	Liga Regular	2º clasificado
		Ascenso a División de Honor «B»	

El número de participantes en estas ligas ha sido de 213.

Campeonatos universitarios de España.

DEPORTES DE EQUIPO:

Este Curso solamente se ha participado en la modalidad de Baloncesto Masculino:



Baloncesto Masculino	Campeonato de España Universitario 2014	León	5º clasificado
----------------------	---	------	-----------------------

El número de participantes ha sido de 13.

DEPORTES INDIVIDUALES

Este curso, la Universidad de Burgos ha participado en las modalidades de: Atletismo, Campo a Través, Orientación, Pádel, Taekwondo y Tenis. El número de universitarios participantes ha sido de 23.

Las actuaciones más destacadas en Campeonatos de España Universitarios de nuestros deportistas son:

Nombre	Competición	Clasificación
Beatriz Esteban Molinero	Atletismo, 3000 m. obst.	Medalla de Bronce
Judit Martínez Santamaría	Taekwondo (Mosca Femenino)	Medalla de Bronce
Eduardo Gil Marcos	Orientación, (Distancia SPRINT)	Medalla de Bronce
	Orientación, (Distancia LARGA)	4ª Posición
	Orientación, (Distancia MEDIA)	6ª Posición
Sara Ruiz Fernández	Atletismo, 1500 m. l.	4ª Posición
David Alonso Gutiérrez	Taekwondo (Ligero Masculino)	5ª Posición
Guillermo Antón Lara	Tenis Dobles	5ª Posición
Mario Sancho Calderón		5ª Posición
Javier Andrés Burgos	Atletismo, 3000 m. obst.	6ª Posición

TROFEO RECTOR CASTILLA Y LEÓN:

Organizado por la Universidad de León, se ha desarrollado los días 28 y 29 de marzo en las siguientes modalidades deportivas: Baloncesto Femenino y Masculino, Balonmano Masculino, Fútbol Masculino, Fútbol Sala Femenino y Masculino y Voleibol Femenino y Masculino. La Universidad de Burgos ha participado junto con las Universidades siguientes: IE University, Universidad Europea Miguel de Cervantes, Universidad de León, Universidad Pontificia de Salamanca, Universidad de Salamanca y Universidad de Valladolid. Además se disputaron fuera de la Clasificación General, las modalidades de Pádel en categorías y Femenina y Masculina, y Fútbol 7 PAS-PDI.

En la clasificación final por Universidades la UBU quedó en quinta posición, con 26 puntos, destacando las victorias de los equipos de Voleibol Femenino, y los segundos puestos de los equipos de Baloncesto Masculino y Fútbol Sala Femenino.



En las modalidades de Pádel Masculino se obtuvo la Primera posición y Fútbol 7 PAS-PDI, la UBU se clasificó en Segunda Posición.

El número de universitarios participantes en las diferentes modalidades del Trofeo Rector de Castilla y León ha sido de 124.

En la localidad de Arévalo (Ávila), tuvo lugar el Trofeo Rector de Campo a Través con la participación de 12 universitarios. El Equipo Femenino consiguió la MEDALLA DE ORO, y sus atletas, Sara Ruiz Fernández fue la campeona de la prueba individual (Medalla de Oro) y Sheila Marrón Aparicio acabó en tercera posición individual (Medalla de Bronce). El equipo Masculino obtuvieron la MEDALLA DE BRONCE, destacando la cuarta posición de Javier Andrés Burgos.

La Junta de Castilla y León, coincidiendo con los campeonatos escolares, realizó, el Campeonato Universitario de Castilla y León 2014, en el que participaron las Universidades de Castilla y León en las modalidades de Ajedrez, Badminton, Orientación y Tenis de Mesa. El número de participantes de la Universidad de Burgos en este Campeonato fue de 6 universitarios, sin resultados relevantes.

4.4.5. Convenios de Colaboración

Se mantuvieron los convenios de colaboración con las siguientes entidades:

- C.D. Aparejadores Rugby Club.
- C.D. Voleibol Burgos.
- C.D. Campos de Castilla.
- C.D. Baloncesto Tizona.
- C.D. Balonmano Ciudad de Burgos.
- Colegio La Salle.

Se firmaron nuevos contratos para la realización de los Campus Deportivos de verano con las siguientes entidades:

- Tándem Gestión y Deporte.

4.4.6. Novedades Curso 2013-2014

- Tras la elaboración de la Carta de Servicios hemos procedido por primera vez a evaluar los datos recogidos en el curso 12-13. Resultando 7 indicadores cumplidos y 4 no cumplidos. Al realizar la revisión se han cambiado 2 indicadores con vistas al próximo curso 13/14.
- Reestructuración de la página web: actualización y renovación de los contenidos.



- Tras la creación de una cuenta en Twitter el año pasado, este curso se ha hecho mucha incidencia en tenerla activa. Actualmente a fecha 13 junio 2014 tenemos 363 seguidores.
- La nueva sala acondicionada el año anterior por la EPS (Milanera) y cedida para la realización de algunas actividades del Servicio de Deportes sufrió una gran reducción, ya que se cedió la mayor parte al Instituto de la Construcción, por lo que solo se ha podido utilizar para actividades de 10 personas como máximo.

4.4.7. Colaboraciones

Mediante la cesión de las Instalaciones Deportivas se han producido distintas colaboraciones para la realización de actividades deportivas de carácter Solidario:

Entidad	Cesión
PROSAME	Todo el curso 2 horas semanales
Aparejadores Rugby Club	3 meses 1,30 horas semanales
FENBA	Todo el curso 1 hora semanal
Hospital Fuente Bermeja	Todo el curso 1 hora semanal
Diputación Provincial de Burgos	Todo el curso, 6 horas los sábados
Campus Multideporte Solidario Suso	2 y 3 enero todo el día
FENBA	16 marzo todo el día
Torneo Multideporte Suso	7 y 8 junio todo el día
Encuentro Estatal de Estudiantes en Movimiento	7 al 9 de marzo, 2 pernoctas.
2ª Ginkana Solidaria ANANKO	16 marzo, 4 horas
PROSAME	30 abril, 21 mayo, 4 junio, 1,30 horas cada día
FECLDMI	18 mayo todo el día
Maratón de Zumba Solidario	14 junio 3 horas

También se han donado 4 trofeos al XXXVI Campeonato Fútbol sala Profesores.



4.4.8. Resumen de participación

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
ESCUELAS DEPORTIVAS Y CURSOS	1630
RECREACIÓN Y OCIO	1289
COMPETICIONES INTERNAS	1733
COMPETICIONES EXTERNAS, TROFEO RECTOR DE CASTILLA Y LEÓN	142
COMPETICIONES EXTERNAS, CEU INDIVIDUAL	23
COMPETICIONES EXTERNAS, CEU DEPORTES DE EQUIPO	13
COMPETICIONES EXTERNAS, DEPORTE FEDERADO	213
TOTAL	5043

4.5. LIGA DE DEBATE UNIVERSITARIO

Durante el mes de marzo se puso en marcha la Primera Liga de Debate Universitario de la Universidad de Burgos, con la inscripción de 8 equipos y 40 participantes. Se desarrolló un curso de formación para los alumnos. En este curso 2014-2015 la Universidad de Burgos será sede la Liga de Debate Regional.

4.6 PROPUESTAS DE FUTURO

Además de seguir actuando y mejorando los campos a los que nos hemos referido anteriormente, se marcan los siguientes objetivos específicos para el siguiente año:

- En el ámbito de alumnos establecer mecanismos fluidos de comunicación – Mensuales– con las delaciones de alumnos a fin de ir analizando los problemas que se vayan suscitando en cada titulación y cada centro, a fin de poderlos solucionar.
- Es también intención fomentar el asociacionismo cultural y solidario estudiantil.
- El Vicerrectorado potenciará la Radio Universitaria como un vehículo de expresión universitaria surgido de la iniciativa del alumnado.
- Potenciar el crecimiento de la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad (en estos momentos cuenta con 400 asociados).
- Potenciar el deporte federado femenino universitario en claro desequilibrio con el masculino.
- Constituir a la Universidad de Burgos en centro de las Ligas de Debate Universitario en Castilla y León a partir de la celebración del I Trofeo Regional de Debate Universitario.



5. INVESTIGACIÓN

En esta sección se presentan las diferentes acciones realizadas en el ámbito de la investigación a lo largo de este año 2014 comparándolos con los últimos años. Se aporta información sobre distintas acciones realizadas: datos económicos generales, programa propio de investigación, convocatorias de carácter internacional, nacional y regional, transferencia y otras acciones de la Escuela de Doctorado, Parque Científico y Biblioteca. Además, se concluye la sección con un breve comentario sobre perspectivas futuras.

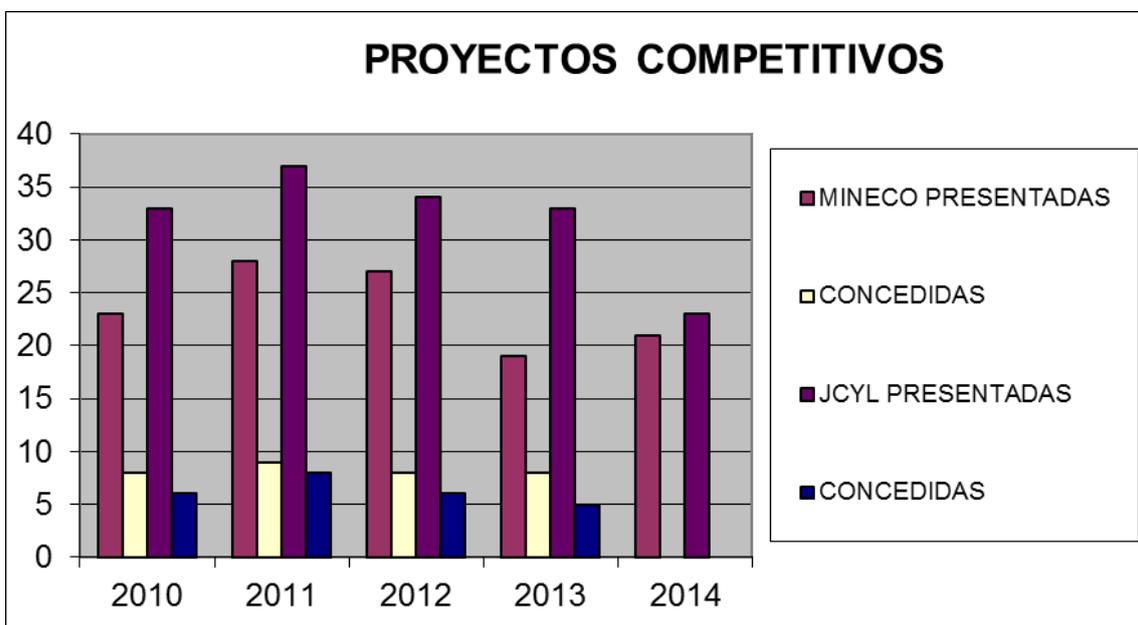
5.1. DATOS ECONÓMICOS GENERALES Y PROGRAMA PROPIO DE INVESTIGACIÓN

Los recursos obtenidos por investigación en el transcurso del 2014 han supuesto un total de 3.665.179€, que juntamente con los recursos captados por investigación contratada por la Fundación General de la UBU (77.336€) suman un total de 3.742.515€, lo que supone un ascenso muy importante comparándolo con los recursos del año 2013 que ascendieron a 1.660.079€. La causa del acusado incremento se debe al crecimiento en la partida de otros ingresos patrimoniales.

El desglose de estos recursos se distribuye:

Ayudas concedidas por MINECO (Retos-Excelencia-Dinamización):	411.234
Ayudas concedidas(Subvención directa) JCyL:	50.000
Otros ministerios y entidades:	119.860
Convocatorias UE / Programa LIFE+:	886.962
Contratos Art. 83:	197.123
Otros ingresos patrimoniales:	2.000.000

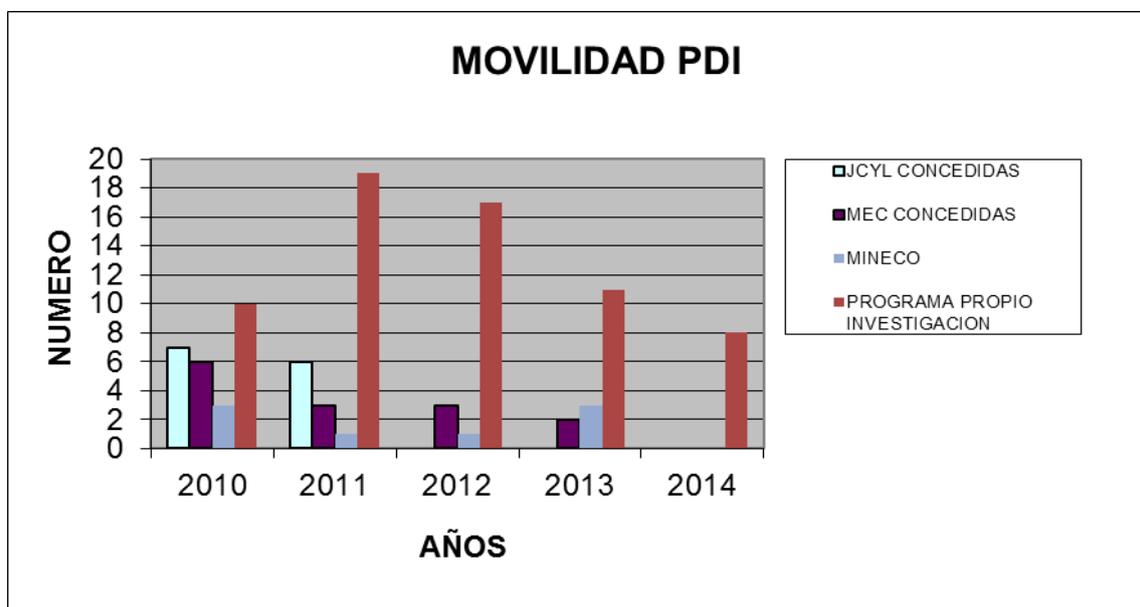
Hay que tener en cuenta que la convocatoria de Ayudas a Proyectos de Investigación de la JCyL a iniciar en 2014 está pendiente de resolución habiéndose presentado en dicha convocatoria 23 solicitudes.



Además de estos proyectos de investigación obtenidos por la UBU, hay que destacar, que numerosos investigadores de la Institución participan en proyectos de investigación solicitados por otras universidades u organismos de investigación, si bien no constan ingresos por los mismos, ya que no hay transferencias corrientes directas entre proyectos de otras universidades.

Otra acción importante, lo constituye el programa propio de investigación, que financia convocatorias para asistencia a congresos (131 solicitudes y 117 concedidas), movilidad del PDI y alumnos de doctorado (34 solicitudes, 8 concedidas), convocatoria de conferenciantes y visitantes (29 presentadas y 28 concedidas), Movilidad personal investigador para el establecimiento de consorcios europeos para la obtención de proyectos conjuntos (4 solicitudes admitidas), ayuda tesis doctorales (34 presentadas y 32 concedidas), difusión (56 presentadas y 56 concedidas). Estas acciones han supuesto un presupuesto en 2014 de 126.000€, frente al presupuesto ejecutado en 2013 que fue de 133.775 €, lo que supone un 0,07 % menos. Es significativo, el esfuerzo realizado por la UBU para mantener la cantidad destinada al programa propio de investigación.

En la figura siguiente se detalla el programa de movilidad del PDI, siendo el programa propio de movilidad el único que se ha resuelto. Estando pendiente la resolución de las estancias breves del Ministerio de Educación y del MINECO y la convocatoria de Movilidad del Programa José Castillejo para el PDI.



En lo relativo al personal incorporado para el desarrollo de la investigación predoctoral, este año se han presentado 17 solicitudes al programa de Ayudas destinadas a financiar la contratación predoctoral de personal investigador –JCyL–, obteniendo 1 contrato. Al programa FPI –MINECO se han presentado 10 solicitudes y se han obtenido 4. En el programa FPU del MEC de 5 solicitudes han concedido 2. Por parte de la JCyL se ha obtenido la renovación de la financiación para contratar a 5 postdoctorales y 4 técnicos de apoyo por un importe de 274.000 €.

Finalmente, este año se ha vuelto a convocar el programa propio de contratos predoctorales, bajo dos modalidades:

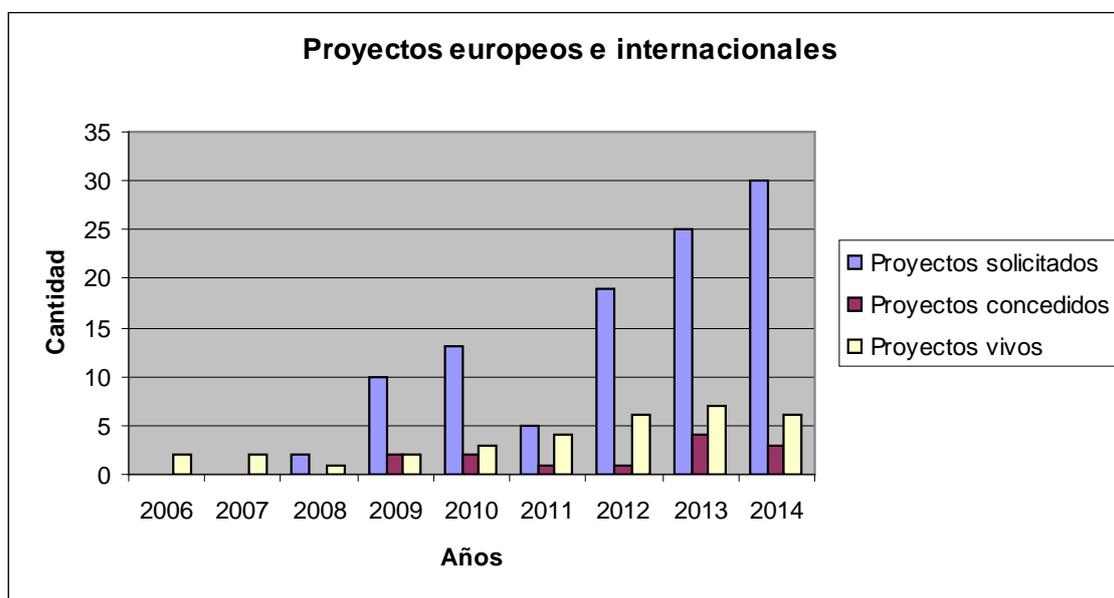
- FPU-UBU: Nº plazas 9, se presentaron 15 solicitudes siendo adjudicadas 7 plazas.
- FPI-UBU: Nº plazas 2, se presentaron 31 solicitudes siendo adjudicadas 2 plazas (pdte Resolución definitiva).

5.2. OTRI-OTC (transferencia del conocimiento)

Uno de los resultados a destacar es la participación de los investigadores de la Universidad de Burgos en proyectos europeos, tanto del 7º Programa Marco y Horizonte 2020 como de otros para el desarrollo de redes colaborativas o el aprendizaje a lo largo de la vida. Este tipo de proyectos está tomando una importancia relevante en el seno de nuestra Universidad. A lo largo de los últimos 5 años se ha producido un importante incremento en el número de solicitudes, lo que ha permitido aumentar la presencia de la UBU a nivel internacional. Del año 2009 a 2013 las propuestas presentadas a proyectos europeos se duplicaron, pasando de 10 en 2009 a 24 propuestas presentadas en 2013. En lo que llevamos de 2014 se han presentado



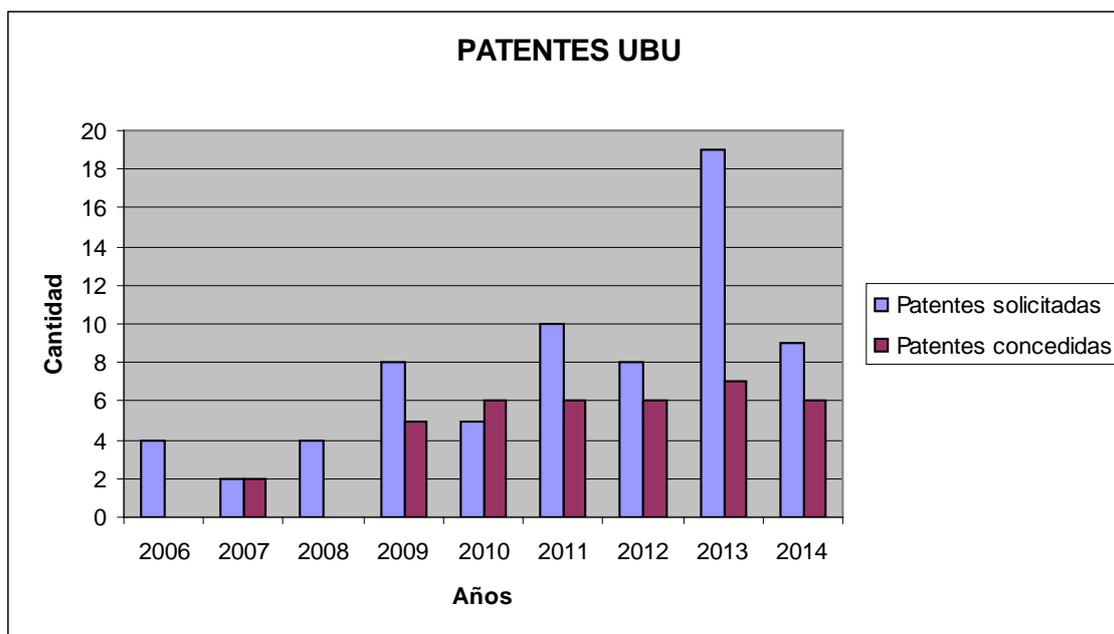
27 propuestas. Hay que destacar la concesión anual de entre 2 y 3 proyectos en los últimos años (2 en 2013 y 3 hasta el momento en 2014). Asimismo, cabe mencionar los 7 proyectos europeos en marcha durante el 2013, 5 de los cuales pertenecen al programa europeo de I+D+i «7º Programa Marco» y 2 al programa de aprendizaje permanente (LLP). En 2014 hay 6 proyectos en marcha (1 proyecto del 7º Programa Marco, 2 LLP, 2 proyectos LIFE + y 1 proyecto del programa Horizonte 2020). La financiación europea recibida hasta el momento acumulada desde 2008 asciende a 1.607.785 €, de los cuales 995.172 € se recibieron hasta 2013 y 612.613 se han recibido en 2014. Los últimos proyectos concedidos en el 2014 son 2 proyectos que pertenecen al programa LIFE + y 1 proyecto del programa Horizonte 2020. Cabe destacar el esfuerzo realizado en los últimos dos años para el fomento de presentación de propuestas como coordinadores. En este sentido, la UBU ha presentado como coordinador en 2013 un total de 7 propuestas (1 propuesta en el 7º programa marco, 3 propuestas al programa LIFE+, 1 propuesta al programa de CIP-Ecoinnovación, 1 al programa de aprendizaje permanente y 1 propuesta al programa Action Grants) y en 2014 se llevan presentadas como coordinador 6 propuestas (2 propuestas al programa Horizonte 2020, 1 propuesta a Action grants, 1 al programa EU citizens y 2 propuestas al programa ERASMUS +). En 2013 se solicitó una acción de movilidad Marie Curie en la que la Universidad de Burgos actuaría como «institución de acogida» y en 2014 han sido 2 las solicitadas.



Otra de las acciones que han incrementado sustancialmente en los últimos años, como refleja la figura, es la concienciación de los investigadores con la protección de los resultados de la investigación, que puede servir también como aporte económico, por la licencia de esos derechos. Así el número de patentes/modelos de utilidad solicitadas por la UBU hasta la fecha de hoy son 9, con la previsión de que aumente el número al finalizar el año. En cuanto a



Registros de Propiedad Intelectual, la UBU cuenta con la protección de 4 programas informáticos.



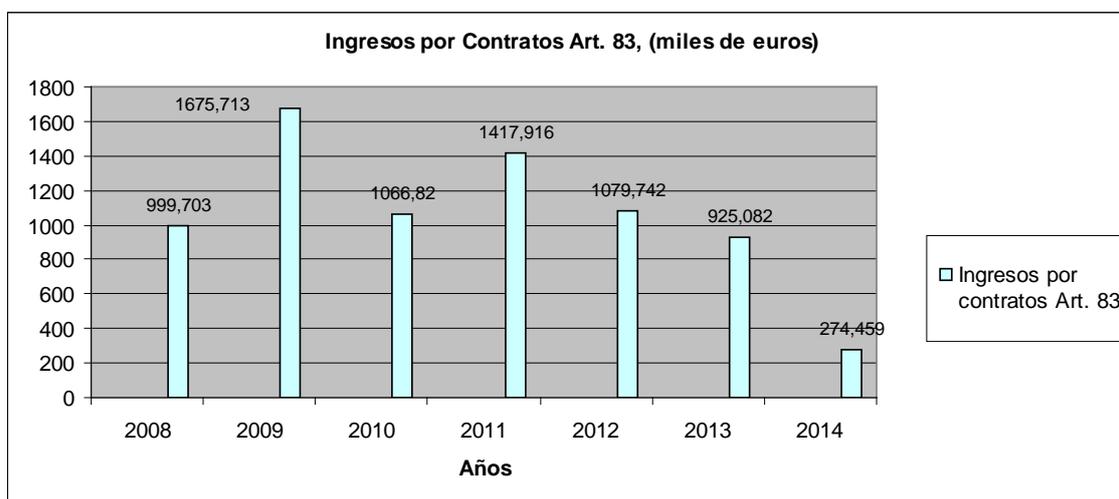
La UBU es la cuarta universidad española por número de patentes por cada 100 profesores según el estudio de la actividad investigadora en la universidad española publicado por la IUNE en 2012 (www.iune.es).

En cuanto a los contratos de investigación (Art. 83) gestionados a través de los servicios universitarios o de la Fundación de la Universidad, alcanzan un valor de 274.459,20 €, lo que supone una caída de ingresos importante con respecto al año 2013. Sin lugar a dudas este hecho se debe a la situación económica, que aunque este año se ha observado una ligera recuperación, todavía hay número apreciable de pequeñas empresas que han renunciado a inversiones en I+D+I al no disponer del crédito y financiación adecuada.

Resaltar que a pesar que continua la reducción del presupuesto en convocatorias colaborativas con empresas tanto de carácter regional como nacional y europeo, los investigadores participan, entre otras, o bien como socios o subcontratados en programas como el Plan Adelanta, CDTI, INNFACTO y en convocatorias novedosas para esta anualidad 2014 como es el Programa CIEN que financia grandes proyectos estratégicos con montantes económicos muy importantes. Así en el año 2014 (datos correspondientes a fecha de octubre de 2014), 4 empresas han presentado solicitudes para la realización de proyectos de I+D a diferentes organismos en las cuales colaboran grupos de la Universidad de Burgos firmándose un total de 6 contratos de I+D por un montante total de 328.500 euros. Indicar que una de las solicitudes del año 2014 está concedida y 3 están pendientes de resolución, a esto habría que añadir un proyecto correspondiente al año 2013 y aprobado en esta anualidad. Esto manifiesta la calidad



científica de los grupos de investigación de la Universidad de Burgos que participan y colaboran en este tipo de proyectos presentados por las empresas. Entre las solicitudes presentadas destacar que 5 contratos están tramitados en el marco de ayudas presentados al Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), uno de carácter más singular corresponde al programa EE-Grants, que es un Mecanismo Financiero del Espacio Económico Europeo (EEA) para el período 2009-2014, que trata de reducir las disparidades económicas y sociales en el Espacio Económico Europeo. Para finalizar, uno de los contratos de I+D firmados se enmarca dentro de una convocatoria Europea denominada Life cuyo objetivo es dar solución a problemas ambientales. La Universidad de Burgos, como entidad subcontratada por uno de los socios del consorcio, opta a una financiación de 108.000 € en caso de que la propuesta sea aprobada.



La UBU está haciendo un verdadero esfuerzo para promocionar el emprendimiento entre la comunidad universitaria como fuente alternativa para la creación de empleo, y para promocionar la transferencia del conocimiento al sector productivo. En este sentido, se ha hecho un esfuerzo importante en promocionar la protección de resultados provenientes de proyectos fin de carrera e ideas empresariales por parte de los alumnos de la UBU y sus tutores. En la actualidad la UBU cuenta con cuatro spin-off, otras dos aprobadas por Consejo de Gobierno y Consejo Social, pero no constituidas y 20 start-ups que se han aprobado a lo largo de los últimos años.

5.3. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

Los indicadores sobre la productividad científica indican que la UBU es la décima universidad pública de España en publicaciones situadas en el primer cuartil durante el periodo 2003-2012, con un 51,64 %, según el estudio del observatorio IUNE (www.iune.es), lo que significa que en la UBU, aunque el número de publicaciones es moderado (1167 publicaciones WOK 2002-2011), se publica en revistas de impacto. Datos similares aparecen publicados en el informe



CyD 2013, referidos al periodo 2003-2012. En este sentido, la UBU ocupa el puesto 48 del ranking en producción total durante este periodo. Sin embargo, tomando los datos normalizados la UBU se sitúa en la posición 25, lo cual supone una muy buena situación dentro de las universidades españolas; y en particular dentro de las de la Comunidad de Castilla y León, donde la USAL se sitúa en la 34, la UVA en la 45 y la ULE en la 51.

Para introducir en contexto la investigación de nuestra Universidad, debe tenerse en cuenta que, según los datos que aparecen en SIUBU, el número de doctores en octubre 2014 es de 437, siendo 192 el PDI que al menos tienen un sexenio.

En la actualidad la UBU cuenta con 68 grupos de investigación reconocidos.

5.4. PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

Se solicitaron vía Parque Científico los proyectos FEDER correspondientes a la convocatoria 2013. La UBU se ha visto apoyada en tres proyectos por la Junta de Castilla y León por una cantidad de 870.000 € que es casi un 25 % del presupuesto asignado a la Junta, lo que indica la buena predisposición de la Junta con la Universidad de Burgos. Los equipos solicitados son un AFM-ConFocal, un Líquido-masas y un analizador elemental. No obstante estos equipos tienen que pasar las evaluaciones correspondientes de la ANEP, para ser confirmados como un proyecto FEDER asignado a la Universidad de Burgos. Se han solicitado otro equipamiento científico adicional como son un Fluorímetro de tiempo de vida media, y dos actualizaciones y mejoras de varios equipamientos ya existentes en el Parque Científico, que dan una petición a FEDER de aproximadamente 1,3 Millones de euros.

Se dotó el programa PAMEL para la reparación de los equipamientos científico con 15.000 € tanto para el año 2013 como el 2014. En 2013 no se llegó a consumir el total del programa y solo se repararon dos equipos, y las previsiones es que no se llegue a consumir en 2014 tampoco.

Se ha firmado por los 4 rectores de las universidades públicas de Castilla y León el convenio del programa INFRARED, que pondrá los equipamientos científicos de las Universidades de Castilla y León, y en concreto de los parques científicos, en una red común que permitirán dar una mejor visibilidad a todos los equipamientos existentes y mejorarán el uso y la eficacia de las inversiones realizadas.

En el mes de julio de 2013 se paralizaron las obras para la construcción del Centro de Investigación en Biotecnología Alimentaria (CIBA) que deberían haber estado acabadas para mediados de ese año. Se sacó la obra a concurso a en el mes de junio de 2014 y se han retomado las obras la primera quincena de septiembre. Se espera la finalización de las mismas en aproximadamente 5 o 6 meses (mes de febrero de 2015). Se están preparando los



concursos de mobiliario que permitirá dotar al nuevo edificio, así como el concurso de red informática que cubrirá las necesidades del CIBA.

Se ha creado el Centro Internacional de Materias Primas Críticas y Materiales Avanzados (ICCRAM) y después de un concurso público se ha nombrado al investigador Santiago Cuesta como director del mismo. Dicho centro se ubica en la segunda planta del Edificio de I+D+i de la UBU.

Por servicios de análisis, el PCT-UBU ha facturado en el periodo julio de 2013 a junio de 2014 la cantidad de 189.961 € más IVA, una cantidad 9 % inferior a la facturada en el mismo periodo del año anterior (el 77 % de estos ingresos han procedido de empresas e instituciones externas y el resto de investigadores de la propia UBU). A pesar de haber ingresado menos, los gastos han disminuido con respecto al año anterior y se ha mejorado el beneficio un 5 %. En resumen, se tiene previsto un resultado final a fin de año que será similar al del año 2013. Aunque a principios de año se detectó una baja importante de los ensayos internos en la universidad, en el tercer trimestre han subido notablemente.

5.5. BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

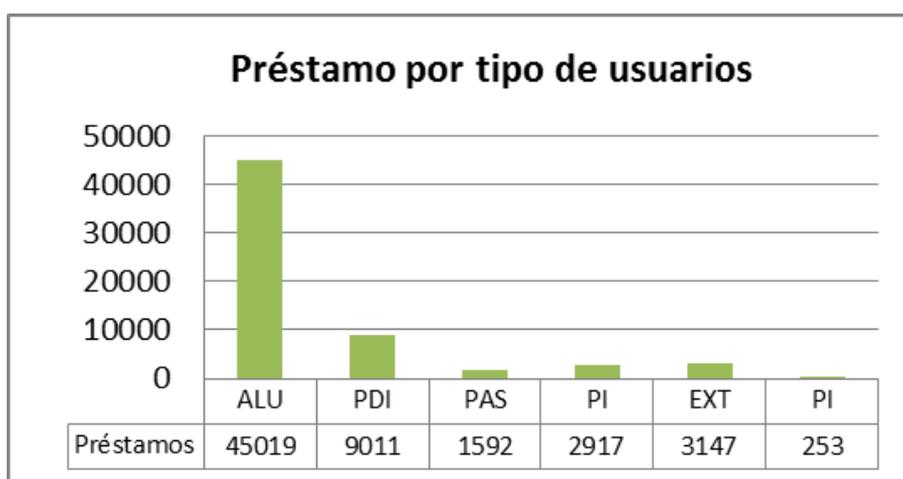
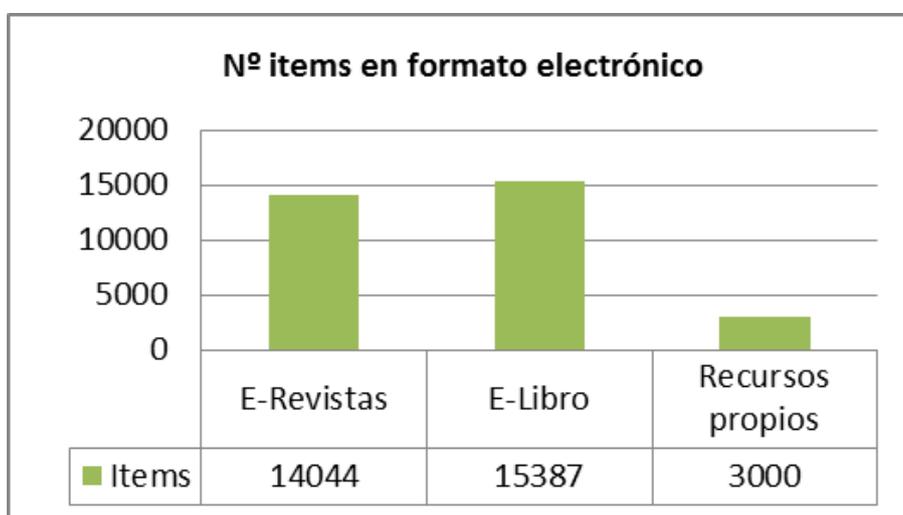
La Biblioteca Universitaria es un servicio de carácter esencial para los procesos de investigación, docencia y aprendizaje de nuestra Universidad. En este sentido a través de los diferentes recursos y servicios la Biblioteca trata de dar respuesta a las necesidades y demandas de los grupos de interés de la Comunidad Universitaria a la que da soporte. A los servicios tradicionales de préstamo, lectura en sala, hemeroteca o cabinas de investigación se van sumando nuevas iniciativas como zonas para el trabajo en grupo, puestos de lectura electrificados para la conexión de ordenadores portátiles y salas para el ensayo de presentaciones en grupo dotadas con sistemas de videoproyección y pizarras electrónicas. Como novedad en lo referido a equipamiento tecnológico, en la Sala Polivalente de la Biblioteca General se ha instalado un sistema de videoconferencia, grabación y emisión en streaming que permite conectar la Universidad con otros centros universitarios y seguir formaciones, presentaciones y otras actividades sin necesidad de realizar desplazamientos.

Desde el Vicerrectorado de Investigación se ha impulsado el papel de la Biblioteca como centro para el soporte a la investigación. En este sentido se han intensificado los cursos de formación para el PDI en el ámbito de la documentación de currículums para procesos de certificación y acreditación de sexenios de investigación y de plazas docentes, así como ayuda en la preparación de la docencia para los alumnos en materia de recursos de información científica. Asimismo, la biblioteca se ha constituido como punto de información y atención a los investigadores en todo lo referente al curriculum vitae de los mismos, incluyendo el CVN (curriculum vitae normalizado). En este momento está ya homologada la exportación en formato CVN a partir de Universitas XXI. En este momento se está trabajando con UXXI para poder realizar también la importación desde el editor de CVN a UXXI.



La apuesta decidida de la Universidad por su Biblioteca se constata en el presupuesto consignado para el Servicio, que este año asciende a un millón de euros que en su mayor parte (90 %) se dedica a la suscripción y adquisición de recursos de información electrónica.

Conscientes del elevado importe de los recursos electrónicos, se ha tratado de dar impulso a otras vías de acceso a la información científica, como es el movimiento Open Access. Para ello se ha aprobado una normativa específica mediante la cual se persigue que los investigadores archiven en el repositorio institucional su producción científica para que esté accesible en abierto a través de internet.



5.6. ESCUELA DE DOCTORADO

Durante este curso académico 2014/2015 se han registrado 174 matrículas, pendientes de ejecutar 70 solicitudes y el proceso de matrícula continúa abierto.



El número de prescripciones recibidas para los programas de doctorado regulados por el RD 99/2011 es de 99.

En este momento se han ya verificado 10 programas de doctorado de los cuales 6 son propios de la UBU y otros 4 interuniversitarios. La Escuela cuenta en la actualidad cuenta con una media de 350 alumnos matriculados.

Referente a las tesis defendidas en el curso académico 2013/2014 ascienden a 43, de las cuales se han defendido en el año 2014 un total de 34, estando 6 pendientes de fecha de defensa.

5.7. DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

La difusión de la cultura científica y el fomento de las vocaciones científico tecnológicas es otra de las áreas a destacar en la actividad del Vicerrectorado de Investigación. La idea que se tiene desde el mismo, es que es muy importante crear una imagen de universidad investigadora en la opinión pública. Para ello, se ha recuperado este año la Unidad de Cultura Científica e innovación (UCC+i-UBU), aprobada por la FECYT para formar parte de ComCiRed (comunicar Ciencia en Red). En este marco, se han solicitado una serie de acciones que están todavía hoy pendientes de su resolución por parte de la FECYT.

En el ámbito de hacer más visible los resultados de la investigación logrados por los investigadores de la UBU se está elaborando un blog denominado UBUInvestiga, que se pondrá en marcha en abierto en los próximos meses.

Asimismo, se ha organizado en 2014, por tercera vez, el torneo clasificatorio de la First Lego League. Este año el desafío fue Nautre Fury para la FLL y Disaster Blaster para la Junior FLL, relacionados con los desastres naturales. En el torneo de Burgos organizado por la UBU, participaron 22 equipos en la FLL, varios de ellos desde Galicia, y 18 en la JrFLL, con una asistencia entorno a 800 personas.

5.8. PRÓXIMAS ACCIONES

A lo largo del próximo año el Vicerrectorado de Investigación centrará su actividad en algunas acciones que se consideran importantes, y que complementan las acciones desarrolladas hasta el momento en el mismo.

1. Se quiere retomar por fin el cambio del reglamento que regula la contratación de proyectos de investigación y prestaciones de servicio al sector productivo, con el fin de actualizarlo y adaptarlo a los nuevos tiempos.



2. Se desarrollarán con carácter prioritario todas las actividades destinadas a dar visibilidad de la actividad investigadora de la UBU a la sociedad y al entorno socioeconómico. Esta acción se llevará a cabo desde la recién creada Unidad de Cultura Científica e innovación de la UBU (UCC+i-UBU). Para ello se pondrá en marcha el blog UBUinvestiga, y una serie de acciones que potencien dicha visibilidad y sean capaces de crear una opinión favorable de la investigación de la UBU en nuestro entorno, y a nivel nacional e internacional.
3. Puesta en marcha de acciones para mejorar la gestión del curriculum vitae de los investigadores y una mejor visibilidad de su actividad investigadora.
4. Puesta en marcha del CIBA y del ICCRAM en el seno del Parque Científico Tecnológico de la UBU.
5. Fomentar la constitución de Institutos Universitarios de Investigación en las áreas en que esto sea posible.
6. Consolidar estructuras de apoyo a la investigación como son la OTRI y el Parque Científico Tecnológico.
7. Seguir potenciando y mejorando la actividad propia de todos los servicios de apoyo de la investigación para facilitar la labor de creación de conocimiento a los investigadores de la UBU.



6. PROFESORADO

6.1. ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA

La política de profesorado se ha encontrado presidida durante el curso 2013-14 por la restricción que supone la tasa de reposición del 10 % de los cuerpos docentes universitarios. La línea principal de la política de profesorado que se ha pretendido aplicar durante los últimos años ha consistido en el aumento de la cualificación, y de su reconocimiento mediante la promoción dentro de los cuerpos y escalas laborales, y también mediante la transferencia desde las escalas laborales al Cuerpo de Titulares de Universidad. La aplicación de esta política se ha visto notablemente limitada, produciendo una paralización de la estabilización y de la promoción que en el ejercicio 2014 ha sido completa. Se constata la disminución de profesorado funcionario y el estancamiento generalizado de la plantilla. Con objetivos a un plazo superior, se ha proseguido con la dotación de plazas de profesor ayudante doctor, 10, aunque esta cifra resultó la mitad de la inicialmente planificada por la Comisión de Profesorado, toda vez que dicha propuesta fue rechazada por la Consejería de Educación. Todas las plazas de este tipo, con una sola excepción, se convocaron vinculadas a la enseñanza *online*, apuesta estratégica de la Universidad. Otro de los sacrificios en esta misma línea fue la anulación de 8 plazas de ayudante, que han podido ser parcialmente sustituidas por contratos predoctorales, al no incluirse sus costos en el Capítulo 1, de costes de personal. La imposibilidad legal de convocar plazas que no sean temporales ha llegado en 2014 a anular los efectos de la política de sustitución de plazas de profesor asociado por otras de carrera profesional en aquellas áreas de la Universidad en que la proporción de las mismas es excesiva.

Otro elemento relevante en lo que a profesorado se refiere es la aprobación por el Consejo de Gobierno de la Normativa de Dedicación Académica del Profesorado, que reconoce la actividad académica con mayor realismo y extensión que lo que se ha venido haciendo en los últimos años.

La plantilla, en términos de profesores en equivalencia a tiempo completo ha experimentado la evolución que se muestra en la figura 6.1. La tendencia desde el año 2005 es estable, con oscilaciones en torno a la cifra de 580 profesores en equivalencia a tiempo completo. Las oscilaciones se han debido a la extinción de planes de estudio, la implantación de otros nuevos y a la oferta de cursos de adaptación.

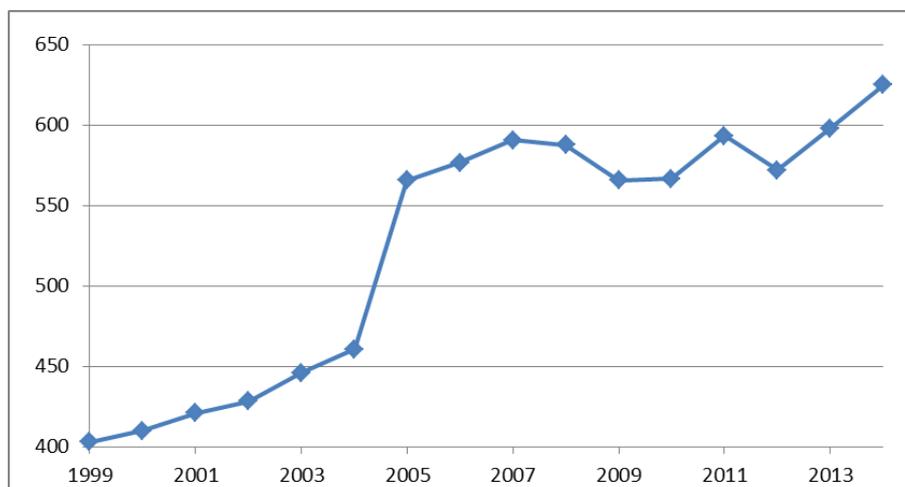


Figura 6.1. Evolución de la plantilla de profesorado funcionario.

Esta tendencia se ha roto en 2014 por la integración en la estructura universitaria del Grado en Enfermería, que ha supuesto la incorporación de 27 profesores asociados, y por tanto, un aumento del tamaño de la plantilla.

Para la exposición de la evolución de la plantilla de profesorado se consideran por separado el profesorado funcionario y el contratado y, por su especificidad, dentro de éste, el profesorado asociado.

Profesorado funcionario. Continúa la integración de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Cuerpo de Titulares de Universidad con un ritmo cada vez menor (1).

La situación final es la siguiente: PTEU: 125; PTUN y CAEU: 170; CAUN: 34. La evolución reciente se aprecia en la gráfica siguiente:

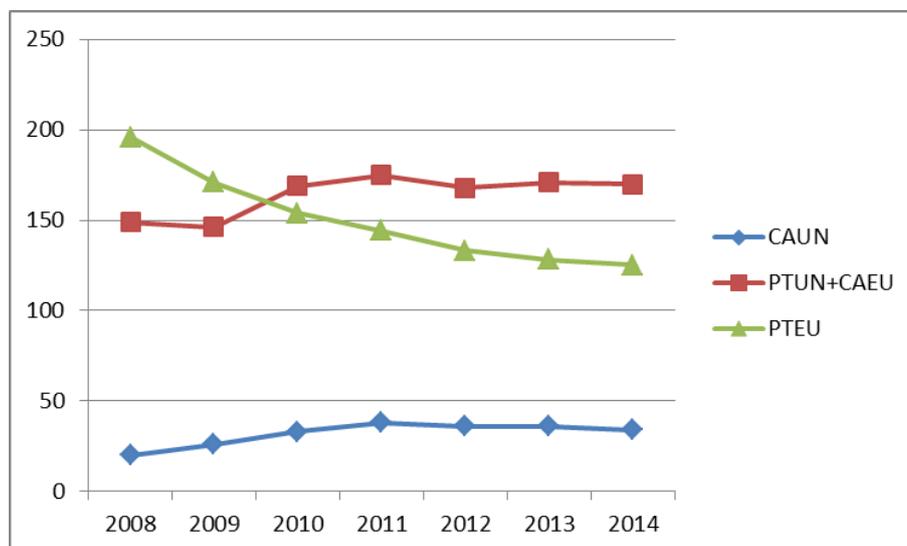


Figura 6.2. Evolución de la plantilla de profesorado funcionario.

Profesorado contratado. En 2013 se ha reducido en uno el número de Profesores Colaboradores (que pasa de 14 a 13), los Ayudantes han pasado de 20 a 18, los Ayudantes Doctores de 47 a 56 y los Contratados Doctores han pasado de 59 a 61.

La contratación de Profesores Contratados Doctores sigue realizándose mediante la contratación temporal como interinos, para dar cumplimiento a las restricciones sobre el empleo público. De esta forma no se ha perdido la inversión realizada institucionalmente ni desde el punto de vista del esfuerzo de los profesores durante los años de formación.

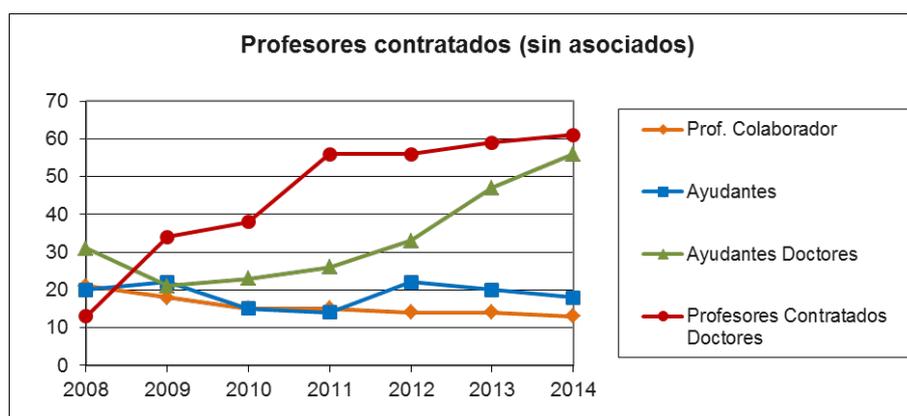


Figura 6.3. Evolución de la plantilla de profesorado contratado de carrera profesional.

Profesores Asociados. La evolución de la plantilla de asociados de la UBU se aprecia en la figura 6.4. El incremento de la figura de PRAS 5+5 corresponde a los únicos profesores interinos contratados con esa figura para atender las necesidades del Grado en Enfermería.

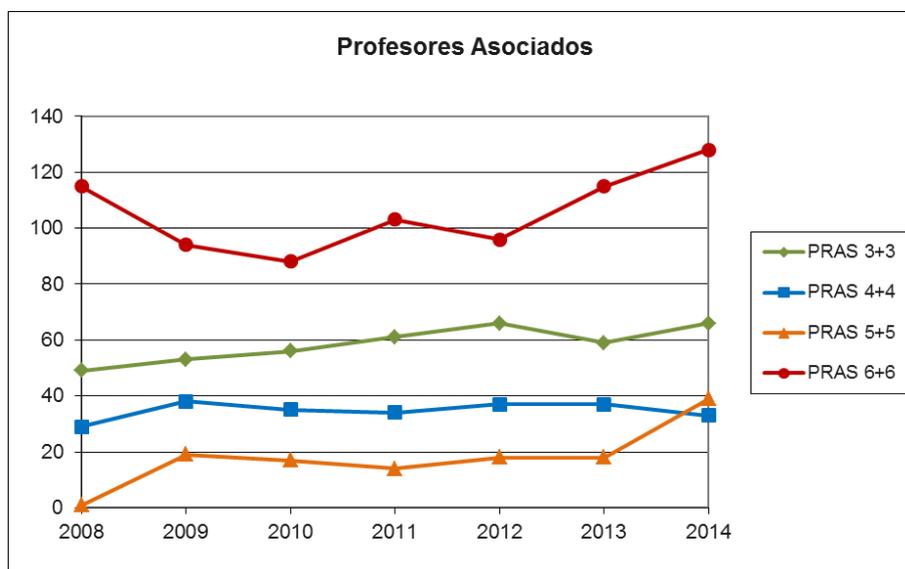


Figura 6.4. Evolución de la plantilla de profesorado asociado.

Una comparación entre los distintos sectores y su evolución se aprecia en la gráfica 6.5. Esta gráfica muestra la tendencia ya comentada en informes anteriores de maduración de la plantilla: el número de profesores contratados de carrera profesional crece, lo que permite apreciar que se sientan las bases para un afianzamiento futuro de la plantilla que puede permitir revertir la situación de descapitalización que supone la constante pérdida de profesorado funcionario. Sin embargo, si no se logra incrementar la tasa a la que crece el número de profesores de carrera profesional (esencialmente Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Contratados Doctores) es posible que la recuperación de lo perdido no sea posible ni siquiera a medio plazo.

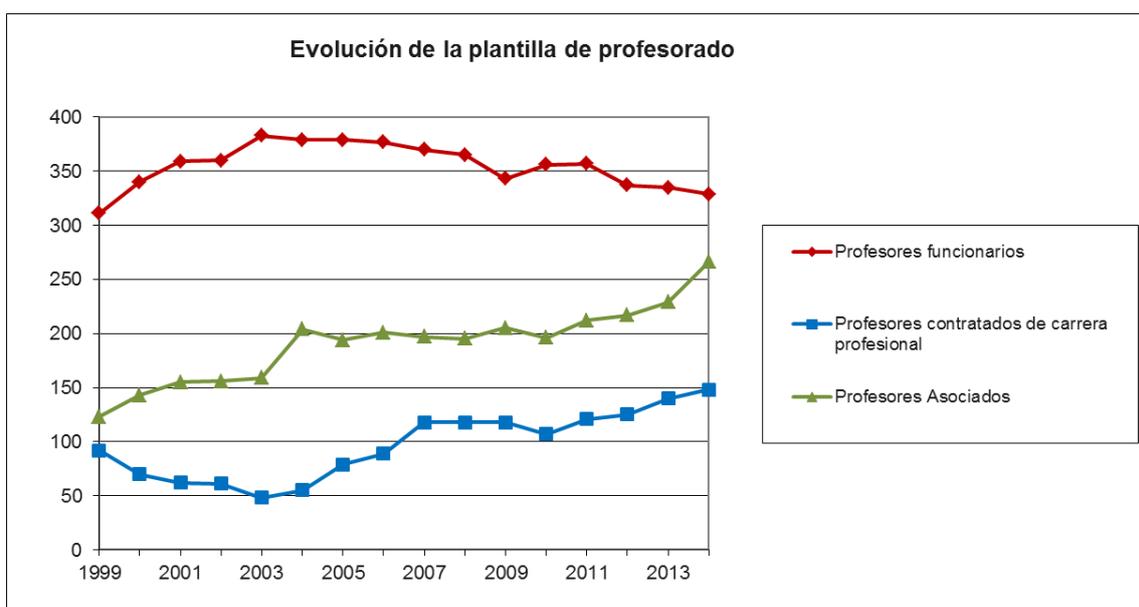


Figura 6.5. Evolución de la plantilla de profesorado.



Si la gráfica anterior muestra la tendencia a la disminución del profesorado funcionario y su progresiva sustitución por profesorado laboral de carrera profesional y profesorado asociado, esta tendencia resulta más clara en la gráfica siguiente, en que se muestran los porcentajes de esas categorías profesionales referidas al total de profesorado en equivalencia a tiempo completo. Se aprecia cómo 2014-15 es el primer curso de la serie histórica en que los asociados no son el tercer colectivo en cuanto a relevancia numérica pues su dedicación supone el 23,7 % de la total, exactamente la misma cifra que la de los profesores contratados de carrera profesional.

En el lado positivo puede observarse el aumento de la fracción de profesores ayudantes doctores que es una de las causas de la tendencia que muestra esa gráfica. La Universidad de Burgos necesitará convocar numerosas plazas funcionariales tan pronto desaparezcan las restricciones en este sentido. De no hacerlo corre el riesgo de no cumplir con los requerimientos mínimos de estructura de plantilla exigidos por la legislación.

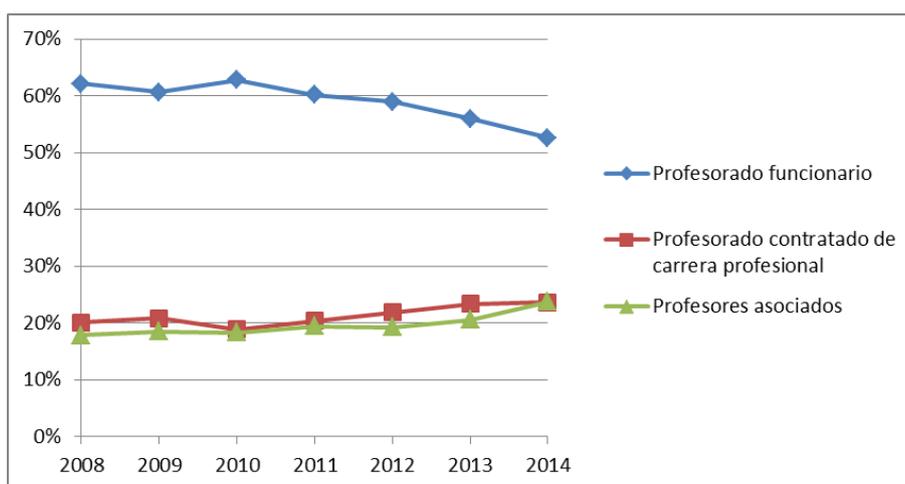


Figura 6.6. Evolución de la plantilla de profesorado en términos relativos. Los porcentajes están calculados respecto del total de profesores en equivalencia a tiempo completo.

Un indicador agregado sobre la suficiencia de la plantilla para la prestación del servicio es su holgura: la diferencia entre la capacidad docente y el encargo realmente acometido. La holgura ha evolucionado en los últimos años de la forma que se muestra en la figura 6.6. De ella se puede concluir que, partiendo en el curso 2008-09 de una holgura en el entorno del 18 % y, tras las oscilaciones asociadas a la implantación de los títulos adaptados a la estructura de grado y máster, esa cifra se estabiliza entorno al 14 %. La gráfica refleja una pequeña corrección al alza para dar encaje a los reconocimientos de diversas actividades recogidos en la Normativa de Dedicación.

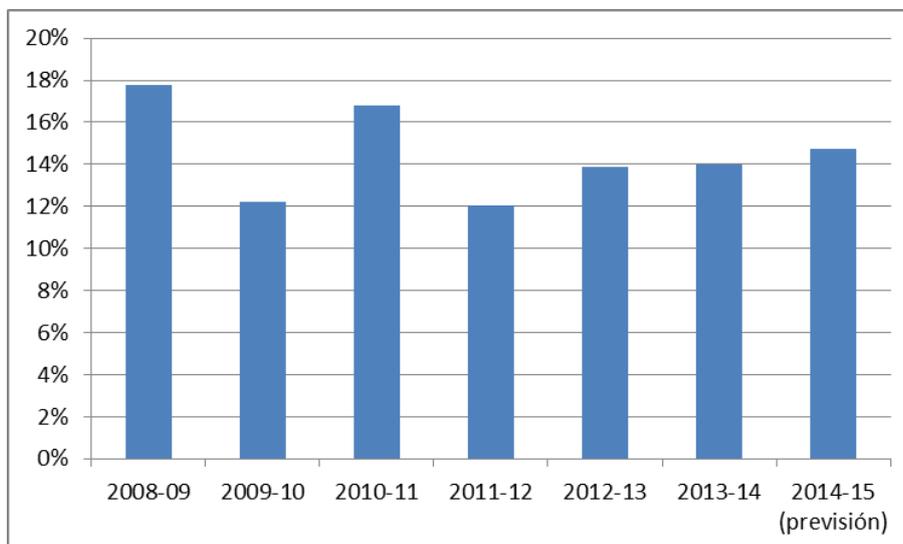


Figura 6.6. Diferencia entre la capacidad y el encargo docente global de la Universidad de Burgos.

En otras palabras, la Universidad de Burgos cuenta con profesorado suficiente para prestar el servicio que tiene encomendado, aunque no puede ocultarse que los datos detallados de holguras por áreas y departamentos arrojan un panorama heterogéneo, que se puede consultar en el Anexo.

6.2. FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

La formación e innovación educativa se gestiona e impulsa a través del instituto homónimo. La visibilidad de la Universidad de Burgos en el contexto de las universidades públicas se articula a través de su participación en la Red Institucional de Formación del Profesorado (REDIFOP), y el Convenio de colaboración entre las cuatro universidades públicas de Castilla y León, que ha permitido la unificación de pautas de funcionamiento y procesos, y la realización de realizándose acciones formativas comunes.

La formación del profesorado se articula en tres planes:

1. Plan de Formación del Profesorado (PFP), cuyo objetivo es la formación permanente, estructurada en seis módulos:
 - a. El marco de la actividad académica.
 - b. La docencia en el actual contexto universitario (la tutoría; planificación, aprendizaje y docencia; la evaluación).
 - c. Apoyo a la docencia (nuevas tecnologías e inglés).
 - d. La investigación.
 - e. La gestión universitaria.



- f. Otras acciones formativas (unidad de igualdad de oportunidades, salud del profesorado, unidad de discapacidad).

Los aspectos más novedosos del Plan de Formación son los correspondientes a los bloques a), que promueve la formación para integrar al profesorado en la Institución, persiguiendo la alineación de los intereses personales de los profesores con los institucionales, el d), que ha tenido una acogida especialmente buena y una alta demanda (más de 100 profesores por acción) como la alta demanda de estas acciones por el PDI.

Se han organizado 14 jornadas, con un total de 560 participantes, de las que 8 se ha desarrollado en colaboración con los Decanatos y Direcciones de los centros (Jornadas de Buenas Prácticas en Evaluación Continua), como paso previo para la organización de una Jornada General para toda la UBU, con 150 participantes con esa misma temática.

Además y dentro del Plan de Formación, se han desarrollado otras 22 actividades con 744 asistentes y temáticas de interés institucional.

Sobre la formación en idiomas se han desarrollado tres actividades formativas largas en el curso 2013-2014: nivel B1, nivel B2, y clases de conversación en inglés, docencia en Inglés y Programa «English Friendly» con un total de 77 participantes.

2. Plan de Formación Novel (PFPN), dirigido al profesorado que comienza a ejercer su labor en la UBU y que tiene una antigüedad menor de cinco años.

El Plan de Formación del Profesorado Novel ha sido revisado, y se ha aprobado uno nuevo que se extiende en la actualidad a dos cursos académicos, y a partir de ahora, existirán inscripciones anuales y entrega de memorias anuales.

3. Plan de Formación para la enseñanza-*online*, de reciente creación, y que ha requerido un esfuerzo adicional. Para ello se ha puesto en práctica un completo y condensado programa formativo con algunos de los profesores con mayor reputación en este campo y experiencia acreditada. La formación se ha extendido desde marzo hasta el mes de septiembre. Se ha desarrolló un conjunto de acciones presenciales con módulos comunes para todo el profesorado afectado, alternados con módulos presenciales específicos para el profesorado de cada titulación y, durante, varios meses, trabajo de desarrollo con tutorización *online*. Finalmente se realizó una jornada. El conjunto supuso 13 actividades con 579 plazas.



La Universidad de Burgos también atiende y gestiona algunas acciones formativas dirigidas al profesorado de niveles no universidad, a través de convenios específicos de colaboración con el Gobierno de la Comunidad Autónoma.

6.3. INSPECCIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

El Servicio de Inspección ha seguido proyectando la imagen sobre el elevado grado de cumplimiento de las obligaciones docentes. A este respecto cabe destacar la consolidación del uso del UBU-Barómetro, que, tras haber sido utilizado durante dos cursos completos permite extraer conclusiones, dada la notable estabilidad de los datos recogidos en los cuatro semestres de los que se tienen datos:

- Las clases se imparten con normalidad, o recuperándose tras alguna incidencia en un porcentaje que oscila entre el 97,94 % y el 98,99 %.
- La percepción de los estudiantes sobre la duración de las clases respecto la establecida por el centro ha evolucionado desde el 71 % del primer semestre del curso 2011-12 que sostenía que las clases duraban lo establecido, o más, hasta el 80 % que tiene esa percepción en el segundo semestre de 2012-13, o el 87 % que lo percibe en el 1º semestre de 2013-14. Paralelamente las clases que, según los estudiantes duraban menos de lo establecido han disminuido y de forma muy notable desde el 8,6 % del primer semestre de 2011-12 hasta el 4,0 % del primer semestre de 2013-14).

La mejora continua en los indicadores de percepción de cumplimiento guarda relación con las acciones emprendidas por los Centros para mejorar la información sobre duración y horarios, que hace que los alumnos tengan expectativas mejor fundamentadas sobre estos aspectos.

En el Informe del Rector al Claustro del año 2012 se indicaba que el Servicio de Inspección, tras la realización de un estudio sobre el cumplimiento de plazos en la cumplimentación de actas dirigiría en el curso 2012-13 la acción inspectora a corregir los focos de incumplimiento detectados. Tras las actuaciones del primer semestre, se logró en el segundo que, transcurridos 15 días desde el vencimiento del plazo de cierre de actas todas se encontrasen formalizadas, situación que es la primera vez que se consigue en ese plazo. En el curso 2013-14 la actuación ha sido la misma, con menor número de incidencias y cumplimiento de los plazos sin deficiencias que reseñar.

Durante el curso 2013-14 el Servicio de Inspección ha realizado un estudio sobre el cumplimiento del horario de tutorías, además de su actuación inspectora ordinaria y extraordinaria. Fruto de esa labor prospectiva la resolución rectoral que prueba el Plan Anual de Actuaciones Inspectoras incluye, por primera vez, la inspección de la parte presencial de la tutoría, que se debe desarrollar en dependencias universitarias, de acuerdo a la recién aprobada Normativa de Dedicación Académica.



6.4. EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA DOCENCIA

A lo largo de las seis convocatorias del Programa DOCENTIA en la Universidad de Burgos se ha evaluado la actividad docente de un total de 342 profesores: 88 en la primera, 48 en la segunda, 64 en la tercera, 27 en la cuarta, 85 en la quinta y 102 en la sexta de los que 32 se presentaban por primera vez y 70 lo habían hecho en la 1ª convocatoria.

De los 102 profesores concurrentes a la 6ª convocatoria, 32 han contado con evaluación de su actividad en la categoría «Muy Descatada», 56 en la categoría «Descatada», 10 en la categoría «Correcta» y 4 en la categoría «Deficiente». De esta forma, los resultados acumulados, desde que el modelo cuenta con capacidad para discriminar son los siguientes: el 20 % del profesorado cuenta con calificación Muy Destacada, el 59 %, Destacada, el 19 %, Correcta y el 2 %, deficiente. Es previsible que los porcentajes de las dos primeras categorías disminuyan en favor de la tercera debido al aumento del peso de las encuestas de los alumnos a partir de la 7ª convocatoria.

La modificación del cuestionario con el que se mide la percepción de los alumnos sobre la calidad de la docencia ha empezado a tener influencia en los resultados de evaluación. Como garantía, se ha optado por asumir un modelo internacional reconocido de forma generalizada (la herramienta Student's Evaluation of Education Quality, de H. W. Marsh) adaptándola al contexto socioeducativo y cultural local. Además se ha modificado la forma de obtener las respuestas, pasando de las encuestas on-line con una tasa de respuesta inferior al 10 % a encuestas administradas mediante encuestadores (auxiliares de servicio), con lo que se ha obtenido una tasa de respuesta superior al 50 %. Este aumento de la tasa de respuesta, es decir, del número de sujetos que participan en la muestra, ha conducido a una concentración de los resultados en torno a valores medios, eliminando los valores extremos, especialmente los más bajos, en un claro ejemplo de regresión a la media.

6.5. PERSPECTIVAS PARA EL CURSO 2014-15

En el momento de presentar este informe se encuentra disponible el borrador de la Ley de Presupuestos para el año 2015. En la misma se establece una tasa de reposición del 50 % de las plazas de funcionarios en el ámbito de la enseñanza universitaria, si bien quedan excluidas del cómputo las que se produzcan en el cuerpo de los Profesores Titulares de Universidad. Esto le dará la posibilidad a la Universidad de Burgos, previsiblemente, de dotar dos plazas de funcionario o de profesorado laboral fijo. El tipo concreto de plazas deberá ser definido por el Consejo de Gobierno, en cumplimiento a las normativas para la dotación de puestos de catedrático (Acuerdo de Consejo de Gobierno de 18 de mayo de 2009, BOUBU de 1 de junio) y a la de funcionarización de plazas laborales (Acuerdo de Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2013, BOUBU de 31 de julio).



Por otra parte, la normativa que regula los concursos de plazas laborales temporales data de 2005. Desde su aprobación se han producido diversos cambios normativos y ha madurado la contratación laboral con la que se sustituyó la administrativa que se realizó hasta aquel año. Es, por tanto, un momento adecuado para reformular ese documento adecuándolo a la situación actual.

La sustitución de plazas de ayudante por plazas de contratados predoctorales que se ha realizado en el curso 2013-14 por imposibilidad de incluir en el Capítulo 1, de gastos de personal, la previsión adecuada es posible que se mantenga durante el curso 2014-15. Sin embargo este hecho puede aprovecharse para vincular de una forma más eficaz la cobertura de necesidades a las potencialidades investigadoras reales de cada área de conocimiento, porque la adjudicación de dichas plazas se realiza considerando también los méritos de los posibles directores de tesis doctoral, cuestión esta vedada en el caso de las plazas de ayudante. Es precisa la definición normativa de los criterios para la adjudicación de dichas plazas.

La última convocatoria de Ayudas a Proyectos de innovación Educativa es del año 2013, cuando se modificó la temporalización de ese programa para hacerlo bienal. Con ello se pretendía reducir la carga burocrática de los grupos que las solicitan. Corresponde, por tanto, realizar una nueva convocatoria en 2015.

Las estrategias de la Universidad en lo referido a internacionalización y a oferta de títulos *online* requiere un esfuerzo institucional en materia de formación. En efecto, no puede pretenderse la oferta de cursos y paquetes formativos a estudiantes internacionales en inglés sin un respaldo al profesorado que se vea inmerso en esas políticas mediante la adecuada formación. Para ello, el Instituto de Lenguas Modernas y el IFIE deberán estrechar su colaboración, que deberá facilitarse mediante medidas presupuestarias adecuadas y suficientes. Exactamente lo mismo puede predicarse de la formación para la docencia *online* y la colaboración entre UBUCEV y el IFIE, que deben ver reforzadas sus estructuras de funcionamiento y su presupuesto.

En el campo de la evaluación de la actividad docente el esfuerzo realizado por toda la comunidad académica, los responsables del programa y el personal de administración y servicios que le da apoyo ha sido muy considerable. Paralelamente, se han cosechado resultados en forma de incremento de la consistencia interna de los resultados de evaluación, medidos mediante los correspondientes índices, de mejora del sistema de encuestas, que han pasado de tener una tasa de respuesta inferior al 15 % a ser superior al 50 %. Ajustada la fiabilidad del Modelo de Evaluación como instrumento técnico, es el momento de utilizarlo como palanca para el impulso del Modelo Educativo de la Universidad, que, más allá de formalismos organizativos, imprescindibles pero instrumentales, tiene dos ideas principales: el alumno con centro del proceso de enseñanza-aprendizaje y la evaluación continua como modelo de evaluación de los aprendizajes. En esta línea, el programa DOCENTIA debe ser



utilizado para determinar hasta qué punto el profesorado ha interiorizado estos principios y usa esa técnica de evaluación, al margen del discurso. Si la Universidad de Burgos es capaz de demostrar que, como institución, cuenta con los mecanismos para que esas ideas sean realidades, observables en la evaluación de la actividad docente, la acreditación del modelo de evaluación por parte de las agencias de calidad será una consecuencia lógica. Se habrá construido uno de los pilares en que se fundamente la acreditación de las titulaciones y, lo que es más importante y fundamento de ello, se mostrará a los estudiantes y sociedad en general que la Universidad de Burgos actúa de forma acorde a su discurso colectivo.



7. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

7.1. POLÍTICAS DE PERSONAL EN EL COLECTIVO DEL PAS

La política de personal en el colectivo del PAS se aborda con una perspectiva de medio plazo, dado que las restricciones presupuestarias impiden abordar medidas que supongan incrementos de costes laborales. Por ello, se ha proseguido con las medidas de ordenación de la plantilla y de dotación de instrumentos de gestión, básicos de cualquier administración, pero de los que la UBU carecía.

En el terreno de la dotación de instrumentos se ha producido un desarrollo normativo con el siguiente contenido:

- Jornada diferenciada del Servicio de Deportes, Instrucción de Gerencia de 24 de mayo de 2014. Se ha adecuado la jornada del Servicio a la Normativa de Jornada, atendiendo a la idiosincrasia del mismo y corrigiendo deficiencias arrastradas durante años.
- Jornada de atención a la docencia e investigación, Instrucción de Gerencia de 15 de enero de 2014. Con esta instrucción se ha regulado de forma uniforme para todo el personal la parte de jornada obligatoria, desarrollando la posibilidad de prestar servicio en jornada partida solo durante una fracción del año.
- Regulación de la Jornada de Especial Dedicación del SIC. Igualmente, se ha adecuado a la normativa la jornada del SIC a la Normativa de Jornada y atendiendo a la idiosincrasia del mismo y estableciendo el mecanismo concreto para la atención a sucesos no programados.
- Regularización de los plazos de compensación de los saldos horarios por realización de servicios extraordinarios.
- Reglamento de Formación del PAS. Mediante esta normativa se ha ordenado el procedimiento para la elaboración de planes de formación, su seguimiento y se han regulado los criterios para el reconocimiento de la formación externa. De la misma forma se han habilitado los cauces para la regulación de las compensaciones correspondientes a las horas de formación, se han regulado los permisos por estudios, los mecanismos para la selección y gestión del profesorado que imparte las acciones formativas y se ha ordenado la composición de la Comisión de Formación.

Las normativas y reglamentos han sido negociadas en numerosas sesiones, tanto con los órganos de representación (Junta de Personal y Comité de Empresa) como con los sindicatos (Mesa de Negociación). De hecho la negociación del Reglamento de Formación se inició en el mes de julio de 2013 y concluyó en abril de 2014. Sobre esta intensa actividad negociadora se ha informado puntualmente al PAS mediante la creación en la intranet de apartados relativos a



la negociación colectiva en los que se han alojado tanto las propuestas de la Administración como las propuestas recibidas de los órganos de representación y sindicatos.

Las situaciones que precisaban correcciones de la plantilla de PAS se han abordado mediante mediadas de ordenación y optimización:

- Concurso celebrado en el mes de diciembre de 2012 para asignación definitiva de puestos de trabajo en comisión de servicios y adscripción provisional.
- Creación de la Escala de Letrados para subsanar la situación del personal de la Escala de Técnicos Superiores con destino en Asesoría Jurídica, que se encontraban erróneamente situados en la Escala Administrativa.
- Análisis de dotación de efectivos, plazas vacantes, nuevas necesidades, con el fin de determinar la estructura organizativa y dotación necesaria en las diferentes unidades y servicios para la elaboración de la modificación de la RPT.

En el terreno del desarrollo de la normativa de retribuciones complementarias se han desarrollado dos actividades especialmente destacables, aún en curso:

- Dos convocatorias para elaboración del Manual de funciones utilizando la modalidad de productividad por proyectos, haciéndola extensiva a todo el PAS funcionario interesado en participar en el proyecto.
- Inicio el proyecto nueva página web, con retribución del personal mediante la modalidad de productividad por proyectos.

La toma de decisiones a partir de información concreta y objetiva requiere análisis y elaboración de informes. En esta línea, se han elaborado varios de carácter mensual y trimestral desde septiembre de 2013 y uno anual sobre control horario referido al año 2013, que fue presentado al Consejo de Gobierno. Además se ha elaborado la Memoria Formación del PAS año 2013: diseño del modelo.

El incremento de la eficacia en la gestión requiere la automatización de procesos reiterativos y algorítmicos y su integración. Para ellos se ha puesto en marcha el módulo de gestión de la formación del PAS de la Aplicación Opera de Gestión de Recursos Humanos, con la inclusión de nueva información que permitirá el análisis y control del número de horas, cursos y costes por curso/alumno.

Un trabajo pendiente de concluir, en el que se ha realizado diversas reuniones exploratorias, es la puesta en marcha de un sistema de información sobre al disposición del crédito horario sindical por parte de los representantes de los trabajadores y sobre la concesión de liberaciones sindicales.



7.2. PROPUESTAS DE FUTURO

- Establecer una nueva estructura de plantilla que permita mayor efectividad y mejore el servicio prestado a sus destinatarios.
- Promover a medio plazo procesos de promoción de la plantilla y de reducción de la eventualidad.
- Mejorar la formación específica en aquellos aspectos directamente relacionados con el desempeño de los distintos puestos de trabajo y promover la adaptación a nuevos sistemas de gestión (administración electrónica).



8. INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN

8.1. RELACIONES INTERNACIONALES

8.1.1. Datos de Movilidad internacional

El fomento y ampliación de la movilidad internacional en todos los sectores de la comunidad universitaria es el eje fundamental del proceso de internacionalización. Con este fin, en 2014 se han firmado 6 nuevos convenios de colaboración con Corea, Estados Unidos, Marruecos, México y Rusia. Se está procediendo en este momento a la firma de nuevos acuerdos Erasmus. Son 8 los acuerdos Erasmus nuevos firmados para el próximo curso y hay unos 20 en tramitación en este momento. El objetivo de impulsar la firma de acuerdos para las titulaciones en las que la oferta es más escasa, se va realizando paulatinamente.

En el campo de los programas de movilidad internacional es de destacar en el año 2014 está ya en marcha la fase 1 del proyecto Erasmus Mundus, Acción 2 (SUD-UE) está ya en marcha y la UBU ha recibido 22 estudiantes de universidades sudamericanas que están empezando sus estudios de grado, Máster, doctorado o bien para realizar estancias post doctorales.

8.1.2. Nuevas acciones 2014

- La celebración en la UBU de una Semana Internacional Erasmus en el mes de junio con cursos, seminarios, talleres y actividades complementarias. A esta semana asistieron 14 representantes de universidades Erasmus.
- La puesta en marcha del Erasmus Mundus, Sud-UE, financiado por la Comisión Europea, cuyos principales objetivos son:
 - Promocionar el Espacio Europeo de Educación Superior.
 - Mejorar e Impulsar las perspectivas de carrera de los estudiantes.
 - Promover el entendimiento intercultural mediante la cooperación con países de América del Sur.
- La aprobación del Programa de Libre Movilidad Internacional, publicado en el BOCyL del 7 de marzo de 2014. Son ya dos estudiantes los que han salido en el marco de este Programa.
- Ingreso en el Grupo Compostela, cuyos objetivos principales son:
 - Establecer una red universitaria que facilite la cooperación entre las universidades.
 - Organizar eventos para el estudio y discusión de diferentes cuestiones relacionadas con los intereses del grupo.
 - Promocionar la movilidad entre los miembros.



- Curso Internacional «Atapuerca and New Technologies» de la Intensive School on Conservation Science:

DATOS MOVILIDAD AÑO 2014

MOVILIDAD ENTRANTE			
Modalidad	2º semestre (2013/2014)	1er semestre (2014/2015)	TOTAL
Erasmus	40	55	95
No Erasmus	69	73	142
Mundus SUD-UE	--	22	22
Ciencia Sin Fronteras	--	3	3
Visitantes	4	1	5
Michigan	--	18	18
TOTAL			285

MOVILIDAD SALIENTE			
Modalidad	2º semestre (2013/2014)	1er semestre (2014/2015)	TOTAL
Erasmus	161	202	363
No Erasmus	59	64	123
Prácticas Erasmus	12	--	12
Mundus SUD-UE	--	1	1
Programa Libre Movilidad	--	2	2
Bucknell-Teaching Assistant	--	1	1
King Williams-Teaching Assistant	1	1	2
WMU Teaching-Assistant	1	1	2
TOTAL			506

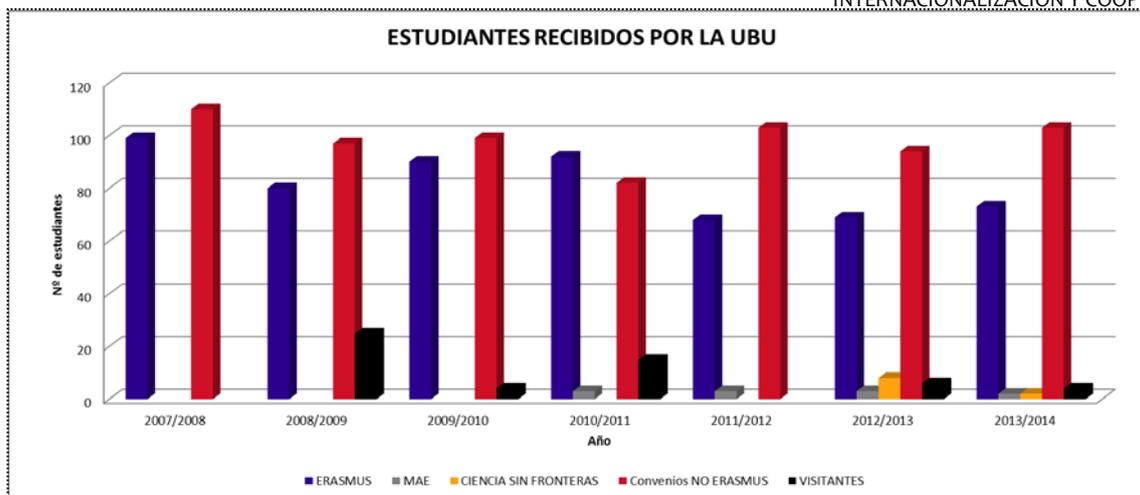
(Datos a 31/10/14)



DATOS MOVILIDAD CURSO 2013/2014 Y EVOLUCIÓN ÚLTIMOS CURSOS

Alumnos entrantes:	Total: 184
	Programa Erasmus: 73
	Convenios propios: 103
	Estudiantes visitantes: 4
	Ciencias sin Fronteras (Brasil): 3
	Programas MAE-AECI: 3
Alumnos salientes (con reconocimiento académico):	Total: 246
	Programas Erasmus, estudios: 182
	Programa Erasmus, prácticas: 13
	Convenios propios: 13
Otras movilidades:	Total: 63
	Erasmus docencia: 7
	Erasmus formación: 6
	Visitas Erasmus-OM: 10
	Plazas para asistentes en departamentos de español en universidades socias: 3
	Programa verano curso coreano en Busan: 1
	Programa curso lengua china en Pekín: 3
	EILC, cursos Erasmus de preparación lingüística para Erasmus en el país de destino: 33

En los gráficos siguientes podemos observar que la movilidad saliente sigue aumentando gracias a los numerosos convenios firmados y a la calidad de las universidades de destino. Igualmente la movilidad entrante se mantiene con un ligero aumento en la movilidad. El descenso generalizado que se ha producido en el número de becarios Erasmus.



8.1.3. Otras convocatorias (distintas de las plazas de movilidad internacional)

Convocatorias de ayudas económicas:

- Convocatoria de 10 becas del Programa Santander-Iberoamérica para estudiantes con destinos en universidades de Brasil participantes en el programa.
- Convocatoria de ayudas MECD para estudiantes Erasmus.
- Convocatoria de una beca del programa Fórmula-Santander.
- Convocatoria de ayudas propias de la UBU para estudiantes de movilidad internacional que no tienen acceso a ninguna otra ayuda.

Convocatorias de plazas para realizar lectorados o colaboraciones con departamentos de español de universidades socias:

- King William College (Reino Unido).
- Western Michigan University (EE.UU.)
- Bucknell University. (EE.UU.).



Convocatorias para realizar cursos de verano en el extranjero:

- Convocatoria para realizar un curso de chino en la Beijing Foreign Studies University (China).
- Convocatoria para realizar un curso de chino en la Beijing Normal University (China).
- Convocatoria de plazas para realizar cursos de lengua y cultura coreana en Pukyong University (Corea).

Convocatorias para la movilidad del personal para realizar tareas docentes, acciones de formación o viajes Erasmus.

8.1.4. Ferias y encuentros internacionales

- Viaje a Kalamazoo (Michigan) para asistencia al XV Aniversario de intercambio académico 1999-2014 entre la Western Michigan University y la Universidad de Burgos. (del 01 al 06 de mayo de 2014).
- Viaje a Corea del Sur, para visitar Universidades socias (del 14 al 21 de junio de 2014). En dicha visita institucional, se visitaron 5 universidades, afianzando los lazos de cooperación y movilidad. Dos de estas universidades han visitado la UBU en septiembre de este año.
- Viaje a Poznań (Polonia) para participar en la XXª Asamblea General (25-27 septiembre), en la que se presentó a la Universidad de Burgos para formar parte como miembro de pleno derecho del Grupo Compostela.

8.1.5. Convenios

- Acuerdo Cooperación para Intercambio de Estudiantes con la Dankook University (República de Corea).
- Convenio Marco de Colaboración con la Univesidad Chouaib Doukkali (Marruecos). 29 de enero de 2014.
- Convenio Interuniversitario de Cooperación con la Universidad La Salle Pachuca (Méjico). 03 de febrero de 2014.
- Acuerdo Específico para el Intercambio de Estudiantes y Profesores con la Universidad Autónoma de Tamaulipas (Ciudad Victoria – Méjico). 19 de mayo de 2014.
- Convenio con Chongqing Jiaotong University (China). 05 de junio de 2014.
- Convenio de Cooperación Académica con la Universidad Nacional de Colombia. 10 de junio de 2014.
- Convocatoria de 4 becas con la Fundación Burgos Proyecta Embajadores, del Ayuntamiento de Burgos. 25 de junio de 2014.
- Convenio Específico de Cooperación Académica y Científica UBU-Universidad Católica de Colombia (28 de octubre de 2014).



8.1.6. Acciones Estratégicas

- Programa Docencia en Inglés y English Friendly. Creación de Formularios de inscripción. 167 asignaturas dentro del Programa *English Friendly* y 19 en *Docencia en Inglés*.
- Grado bilingüe en Administración y Dirección de Empresa.
- Doble Grado Ingeniería Mecánica: Linnaeus University (Suecia) y la Universidad de Burgos.
- Doble Máster en Química: Universidad de Florencia y la Universidad de Burgos.
- Doble Titulación Internacional Grado en Español: Universidad Toulouse-Jean Jaurès (Francia) y la Universidad de Burgos.

8.1.7. Capacitación y acreditación lingüística

La capacitación y acreditación lingüística ha sido otro de los aspectos esenciales, por entender que sólo con una sólida formación en lenguas se puede realizar una movilidad internacional de calidad. En este sentido, se ha llevado a cabo un programa de subvención de cursos de idiomas (inglés, francés, alemán, portugués e italiano) para estudiantes que iban a disfrutar de una beca Erasmus.

8.1.8. Movilidad SICUE

Dicha movilidad corresponde a la Sección de Gestión de alumnos; los datos son los siguientes:

Datos del 2013/2014:

- Convenios: 552 convenios.
- Movilidad saliente: 48.
- Movilidad entrante: 5.

Convenios para el 2014/2015:

- Convenios: 494.
- Movilidad saliente: 65 concedidas (la real no está cotejada todavía ya que se están recibiendo acuerdos académicos).
- Movilidad entrante: todavía no conocida.



8.2. CENTRO DE LENGUAS MODERNAS

8.2.1. Acciones

- Centro Examinador de IELTS (International English Testing System) presentando 33 candidatos al examen y con la realización de un curso preparatorio para el mismo con un total de 13 alumnos para el periodo noviembre – enero.
- Centro Preparatorio para los exámenes de Cambridge (PET, FIRST y ADVANCED) con un total de 17 alumnos para el curso preparatorio de FIRST y 18 para el curso de preparación de ADVANCED en el periodo que abarca desde noviembre hasta junio.
- Realización de 103 pruebas de acreditación para becas Erasmus.
- Organización, en colaboración con la Fundación General de la UBU, de cursos de idiomas entre los que se ofertan: inglés, francés, alemán, italiano, portugués, chino y japonés. Su realización es cuatrimestral con cinco niveles posibles de inscripción, que sumados a los cursos de idiomas impartidos en verano suman un total de 438 alumnos inscritos.
 - enero – mayo 2014: 122 alumnos.
 - verano 2014: 246 alumnos.
 - septiembre – diciembre 2014: 70 alumnos.
- Realización de pruebas de acreditación para acceder al máster de formación del profesorado y sociedades inclusivas con un total de 73 candidatos para el examen de inglés y 2 para el de francés.
- Ciclo de conferencias sobre Asia Oriental: China, Corea del Sur y Japón.
- Talleres de caligrafía china.
- Curso de iniciación a la lengua y cultura coreana.
- Taller de cocina coreana.

8.2.2. Docencia en lengua inglesa

La docencia en lengua inglesa continua siendo uno de los objetivos prioritarios de la Universidad fruto de la búsqueda de la internacionalización de ésta. El Centro de Lenguas Modernas sigue acreditando al profesorado, con un total de 3 nuevas acreditaciones para la docencia en lengua inglesa en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Se ha ampliado la oferta de asignaturas impartidas en inglés hasta un total de 21 asignaturas, a nivel de Grado y Máster. El Vicerrectorado de Profesorado así como el Vicerrector de Ordenación Académica y Calidad apoyan este programa, permitiendo la posibilidad de la impartición, en el Grado de Administración de Empresas y en el de FICO, de asignaturas sin mínimo de alumnos, para potenciar a los mismos como Grado bilingües.



Por otra parte, a través del programa «English Friendly» se contribuye a la mejora de la calidad de la Universidad y así favorecer al mismo tiempo el movimiento de estudiantes internacionales. El programa ha experimentado una gran acogida y son ya cerca de 188 asignaturas las que se hacen partícipes de este programa a nivel de Grado y Máster.

8.3. CURSOS INTERNACIONALES/STUDY ABROAD PROGRAMS

Otro eje fundamental dentro del proceso de internacionalización de la Universidad es el que cumple el servicio de Cursos Internacionales, que ofrece Cursos de Español como Lengua Extranjera y Cursos de Cultura Hispánica. La enseñanza del español como lengua extranjera se está convirtiendo, en los últimos años, en un motor económico y cultural de una importancia de primer orden, por lo que se están intensificando los esfuerzos en ofrecer una enseñanza de calidad y competitiva dentro de este proceso bidireccional de internacionalización.

8.3.1. Cursos impartidos

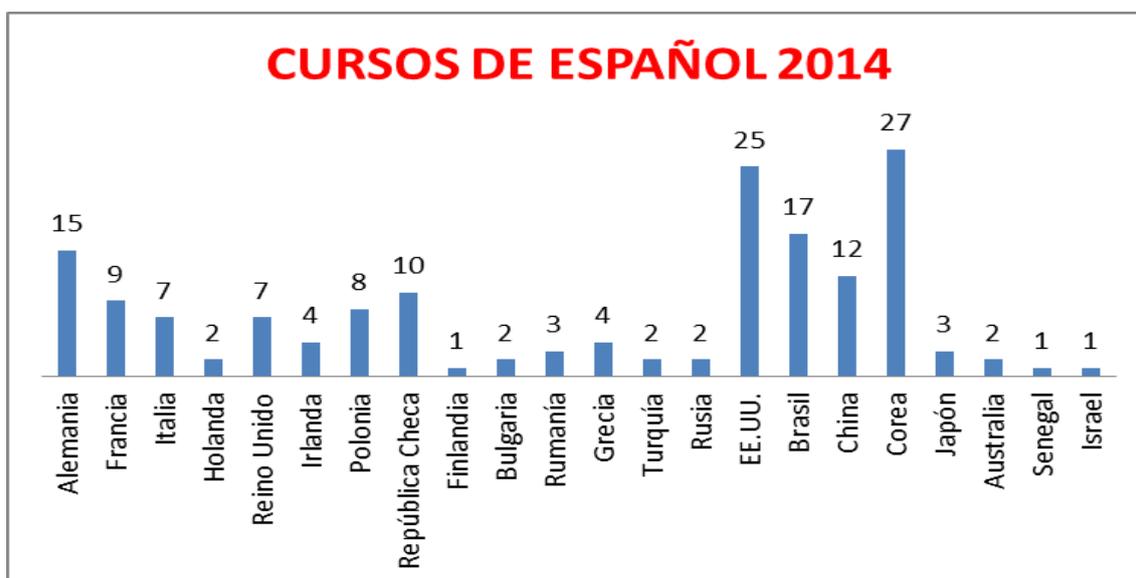
- Impartición de 17 Cursos de Español para extranjeros de niveles (A1, A2, B1, B2 y C1):
 - 3 cursos intensivos en febrero.
 - 3 cursos intensivos en septiembre.
 - 4 cursos regulares febrero-mayo.
 - 5 cursos regulares septiembre-diciembre.
 - Curso de verano en el mes de julio.
 - Curso de verano en el mes de agosto.
- Western Michigan University, EE.UU: impartición de un Curso de Cultura Hispánica para extranjeros (agosto-diciembre).
- Instituto Tecnológico de Monterrey, Campus San Luis de Potosí: Un curso Monográfico de Investigación Científico-Tecnológica.
- Elmhurst College de Chicago, EE.UU: Un Curso en torno al Camino de Santiago, (julio).
- Universidad Católica de Colombia: Dos cursos de Derecho Internacional para sus, organizados de forma conjunta con la Facultad de Derecho.
- Curso de Formación de Profesores ELE y segundas Lenguas en colaboración con el Instituto de la Lengua, en el mes de julio.
- Exámenes DELE (Diploma de Español como Lengua Extranjera) del Instituto Cervantes, convocatoria de abril, mayo y julio de 2014.
- Profesores de ELE: Dos cursos de formación de monográficos de 30 horas.
- Estudiantes de Cursos de Español y Cultura Hispánica: 164 (distintos niveles). En la oferta del cuatrimestre de otoño ha aumentado de forma considerable el número de estudiantes matriculados en los cursos de español, formándose 5 grupos. Debemos destacar el aumento de matrícula de estudiantes asiáticos (Corea, China y Japón) poniendo de manifiesto la buena relación existente con universidades coreanas y fruto



de la reciente visita de la Vicerrectora, la Jefa de Relaciones Internacionales y el Director del centro de Lenguas Modernas a Corea.

- Numerosas actividades culturales realizadas: talleres de baile, de cocina, viajes, visitas culturales etc.

En el siguiente gráfico podemos comparar la procedencia de los estudiantes de cursos de español. Como se puede apreciar, destacan los países asiáticos, especialmente Corea. Dentro de los estudiantes Erasmus, los principales países siguen siendo Alemania y la República Checa. En cuanto a EE.UU., se mantiene el número elevado de estudiantes, gracias al convenio con Western Michigan University, con cuya Universidad se celebró este año el XV aniversario del Programa de intercambio.



8.3.2. Viajes y reuniones

- Participación en las Jornadas de ELE – Difusión (Madrid 21-22 de febrero).
- Reunión Consorcio mixto del Español, (Salamanca 4 de abril).
- Visita a la UBU de instituciones y universidades de Rusia, Bielorrusia, Ucrania y Kazajistán, dentro de las Jornadas de turismo idiomático de la JCyL (9 y 10 de abril de 2014).
- Reunión con la Consejería de Educación en EE.UU y Canadá, con el fin de participar en el programa de formación de profesores de ELE para el verano de 2015 (Madrid, 22 de mayo).
- Jornadas de turismo idiomático con Universidades de EE.UU y Canadá, organizadas por la JCyL, (Burgos y Salamanca, 10 y 11 de julio).



- Jornadas de turismo idiomático con Universidades de EE.UU y Canadá, organizadas por la JCyL, (Burgos y Salamanca, 22-23 de octubre).

8.4. CENTRO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

8.4.1. Principales acciones de cooperación al desarrollo en 2014

- Este curso las acciones realizadas se han visto apoyadas por la firma del Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Burgos y la Universidad de Burgos en el ámbito de la Cooperación al Desarrollo, a través del cual se financia una parte significativa de estas mismas acciones: de sensibilización, de formación, de fomento del voluntariado, etc.
- Destacamos especialmente la difusión de la Aprobación por parte del Consejo de Gobierno de la Declaración de la Universidad de Burgos a favor del Comercio Justo y el Consumo Responsable (25 de marzo de 2013), que ha sido promovida e impulsada desde la Comisión de Cooperación. A raíz de ella, subrayamos la creación, con la colaboración del Centro, de un grupo de trabajo, formado por miembros del alumnado, del PDI y del PAS sobre Comercio Justo.
- Respecto de la aplicación informática para la aportación voluntaria al Fondo de Cooperación por parte de toda la comunidad universitaria a la que se accedía desde un banner colocado en la Web, hemos de constatar que no ha sido muy eficaz, pero a pesar de ello en la actual sigue estando situada, tanto en el portal de PDI como en el de alumnos. Dicha aplicación permite que esta invitación de aportación voluntaria al Fondo, no se dirija solamente al alumnado, cuando realiza su matrícula, como venía ocurriendo hasta el pasado curso. Lo que se ha revelado más eficaz, de cara a obtener aportaciones al Fondo, ha sido abrir una campaña de ayuda a Filipinas, tras las devastación causada por el tifón Hayyan en Noviembre de 2013 en aquel país: Las personas que han colaborado en dicha campaña, lo han podido hacer fácilmente a través de la citada aplicación, indicando a su vez qué organización entre las dos que sugería la Coordinadora de ONGDS (Cáritas o Médicos del Mundo) deseaban que canalizase dicha ayuda.
- Elaboración de la encuesta info@OD (Sistema de información de la Ayuda Oficial al Desarrollo) que supone un exhaustivo trabajo consistente en valorar y cuantificar los recursos dedicados a AOD por Universidad de Burgos.
- Continuación de la Coordinación con el resto de la Universidades de Castilla y León para la impartición del Máster en Cooperación Internacional al Desarrollo.
- Firma de convenios en materia de Cooperación y Educación para el Desarrollo, que permiten que los alumnos del programa PPACID puedan realizar sus prácticas, TFG o TFM en proyectos de Cooperación al Desarrollo.
- A los convenios firmados el año pasado había que añadir otros nueve firmados con diferentes ONGDs, ya sean asociaciones o fundaciones españolas: Solidaridad para el Desarrollo y la Paz (SODEPAZ), Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP), Asociación



Extremeña para el Fomento del desarrollo Internacional (AXFODEIN), Médicus Mund, Álava, Siempre adelante, Un bosque para el Planeta Tierra, Fundación Red Azul de Solidaridad, Fundación Rotary Club, Cives Mundi y uno con la Pastoral Social de Caritas Potosí de Bolivia (PASOCAP).

- Asistencia de la Coordinadora al IV Congreso de Educación para el desarrollo organizado por el Instituto de Estudios para el Desarrollo Hegoa-UPV en Vitoria en Octubre de 2014.
- Participación de la Coordinadora del Centro en el Grupo de trabajo de Género de la Comisión de Internacionalización y Cooperación de las Universidades Españolas (CICUE), desde Junio de 2013.
- Acciones de cooperación en el terreno (alumnado):
 - Una Convocatoria (mayo de 2014). Resolución en Junio de 2014. Se presentaron 37 solicitudes de las que se concedieron 27 ayudas.
 - El alumnado seleccionado pertenece a 6 Titulaciones diferentes, algunas de planes antiguos como caminos y otras de planes nuevos como Educación social Ciencias políticas, Derecho o Enfermería. También se incluyen entre los que han recibido ayuda una alumna del Master de Cooperación Internacional al desarrollo.
 - Y los proyectos a los que van a participar, o están participando, se encuentran en los siguientes países. La India (Bangalore), Gabón, Senegal, Argelia (campamentos saharauis), República Dominicana, Perú, El Salvador, Nicaragua, y Ecuador.
- Acciones de cooperación universitaria al desarrollo para PDI y PAS:
 - Dos convocatorias. Se han concedido ayudas en dos modalidades a 8 profesores, que han llevado a cabo dichas acciones en la India, en la ciudad de Bangalore, la República Dominicana, Marruecos y Bolivia.
- Acciones de formación, sensibilización y EpD (Educación para el Desarrollo):
 - Curso «*La Cooperación Internacional al Desarrollo*», dirigido a los alumnos destinatarios de las becas PPACID y al resto de la comunidad universitaria, y organizado por el Centro de Cooperación y Acción Solidaria (3 y 4 de Julio de 2014)
 - Curso *Cooperacine*: Cine y Cooperación, en colaboración con la ONGD Entrepueblos (Febrero y Marzo de 2014).
 - Curso de Educación para el Desarrollo en colaboración con la ONGD Entreculturas (Mayo de 2014).
 - Colaboración en la impartición del *Máster Oficial Interuniversitario «Cooperación Internacional para el Desarrollo»*, con las Universidades de León, Salamanca y Valladolid.



- Semana Universitaria por el Comercio Justo, con la colaboración del Grupo de Trabajo de Comercio Justo de la UBU E ideas (promotora de la iniciativa) – del 14 al 16 de mayo de 2014.
 - Conferencia-coloquio sobre El Informe FOESSA 2014 (avance) titulada *Precariedad y Cohesion social en España* (mayo de 2014).
 - Planificación de la *Semana Solidaria* en al UBU que está previsto que se celebre del 10 al 13 de Noviembre de 2014 con la colaboración de todos los centros de la Universidad y las distintas ONGDs de la ciudad, Se incluyen en ella, entre otras actividades: talleres, conferencias y proyección de documentales en las aulas de los/as profesores /as interesados/as, que si lo han expresado en una encuesta preparada al efecto, así como exposiciones en los diferentes centros de la UBU y el Concurso de Fotografía «Mundos Invisibles» que llega a su IV Edición.
 - Colaboración en la organización de todos los actos conmemorativos del X Aniversario de los Proyectos educativos y de Cooperación al Desarrollo (UBU-Bangalore), que tuvieron lugar del 26 de abril al 9 de mayo de 2014.
- Difusión en/desde la UBU:
 - Campaña de Sensibilización «La Silla Roja» y Exposición sobre los Derechos Humanos, organizada por los alumnos de 2º de Educación Social y la ONGD Entreculturas, en 2014.
 - IX Marcha Solidaria, organizado por los Alumnos de 2º de Educación social, Asociación Limes y Pastoral Universitaria, en colaboración con el Centro de Cooperación y Acción Solidaria y el Ayuntamiento de Rabé de las Calzadas (Mayo de 2014).
 - Participación en el Día de la Solidaridad organizado por al Coordinadora de ONGDS (UT de Burgos) (31 de Mayo de 2014).
 - Envío de mensajes desde el Centro de Cooperación y el Vicerrectorado correspondiente para toda la Comunidad Universitaria el día internacional de la Mujer (8 de marzo) y el día Mundial del Agua (22 de marzo), Dia Mundial por la erradicación de la pobreza, invitando a la reflexión y acción sobre estos temas.
 - Actividades del Aula de Paz y Desarrollo:
 - Reflexiones Ambientales, una tertulia con café, tertulias realizadas, con una periodicidad mensual, entre los meses de enero y abril de 2014, por el Aula de Paz y Desarrollo de la Universidad de Burgos, en colaboración con el Aula de Medio Ambiente Caja de Burgos.
 - Proyección de la película *Earth (Tierra-La película de nuestro planeta)*.
 - Ciclo titulado: La Universidad en debate. Análisis sobre la realidad actual con las conferencias: «*La Educación hoy*» y «*Políticas de austeridad y salud de la población*».



8.4.2. Acciones futuras

Consolidar el Programa de Prácticas o PFC o TFG en Proyectos de Cooperación en el terreno, para el alumnado. A este programa, denominado por sus siglas PPACID (Proyectos de fin de carrera, Prácticum y prácticas universitarias en el ámbito de la cooperación al desarrollo) dedicando más recursos económicos e incidiendo más en la creación de itinerarios formativos en este campo, que supongan una colaboración prolongada y comprometida con ONGDs de aquí, que les prepare para participar en los Proyectos sobre el terreno.

- Fortalecer las acciones de Cooperación al Desarrollo para PAS y para PDI y vincularlas más a las acciones de cooperación en el terreno en que participa el alumnado.
- Ir seleccionando progresivamente países de actuación preferente en PPACID y Acciones PDI-PAS, en el marco de Convenios con Universidades del Sur.
- Impulsar la creación y el fortalecimiento de equipos de investigación sobre y para el desarrollo y de grupos de Cooperación al Desarrollo.
- Ofertar nuevos Cursos de Formación PDI-PAS en temas de Cooperación Universitaria al Desarrollo.
- Impulsar una línea de formación del profesorado de cara a ofrecer cursos *online* que sirvan de apoyo a Proyectos de Cooperación al desarrollo en Países del Sur. Esta iniciativa se llevará a cabo en colaboración con el Aula de Paz y Desarrollo y el Instituto de Innovación y Formación Educativa (IFIE).
- Fomentar la coordinación de las diferentes áreas de compromiso social de la UBU: impulso de planes de «Sostenibilidad global en la UBU», «Comercio Justo» y «Compra Pública Responsable», aprovechando para ello el momento estratégico la apertura de UBU Espacio.
- Profundizar en la aplicación del código de conducta en materia de CaD (Cooperación al Desarrollo).
- Organizar puntualmente campañas de ayuda a países en situación de emergencia por desastres naturales o por conflictos bélicos de graves consecuencias para las poblaciones.

La UBU expresa su compromiso inequívoco en el ámbito de cooperación al desarrollo y su voluntad de colaboración con cuantos recursos humanos y económicos sean posibles. Por su parte, el Centro de Cooperación y Acción Solidaria continuará trabajando para que ese compromiso, no solo se mantenga, sino que se fortalezca.

8.5. PROPUESTAS DE FUTURO

- Establecimiento de dobles títulos internacionales.
- Incremento de la oferta de destinos de movilidad internacional para estudiantes UBU.
- Consolidación de Proyectos Erasmus Mundus.
- Refuerzo y consolidación de las relaciones con las universidades de Corea del Sur.



- Fortalecimiento del programa English Friendly para alumnos internacionales.
- Apoyo a la docencia en inglés por bloques estratégicos (titulaciones bilingües).
- Búsqueda de becas y ayudas externas para movilidad estudiantes UBU.
- Becas Fundación Proyecta Embajadores.
- Programa profesorado visitante para apoyo docencia en inglés.



ANEXO

DEPARTAMENTO	CURSO 2013-2014				PREVISIÓN PARA 2014-2015		
	CAP.	ENCARGO COMPL.	ENCARGO COMPUT.	HOLGURA RELATIVA	CAP.	ENCARGO COMPUT.	HOLGURA RELATIVA
BIOTECNOLOGIA Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS	665,00	709,45	694,45	-4,43%	716,00	720,83	-0,67%
BIOQUÍMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	141,00	182,44	179,44	-27,26%	168,00	179,90	-7,08%
FISIOLOGIA	30,00	30,00	30,00	0,00%	36,00	36,06	-0,17%
INGENIERIA QUÍMICA	164,00	149,24	149,24	9,00%	164,00	156,85	4,36%
MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA	30,00	25,05	25,05	16,50%	30,00	27,65	7,83%
NUTRICION Y BROMATOLOGIA	119,00	130,92	128,92	-8,34%	119,00	130,59	-9,74%
TECNOLOGIA DE ALIMENTOS	181,00	191,80	181,80	-0,44%	199,00	189,78	4,63%
					0,00	0,00	0,00%
CIENCIAS DE LA EDUCACION	1746,50	1811,17	1805,17	-3,36%	1740,50	1696,88	2,51%
ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA	66,00	69,00	69,00	-4,55%	66,00	69,00	-4,55%
DIDÁCTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR	585,00	618,01	615,51	-5,22%	585,00	569,15	2,71%
PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTOS P	231,00	226,25	226,25	2,06%	225,00	222,89	0,94%
PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION	450,00	461,07	458,57	-1,90%	447,00	430,22	3,75%
PSICOLOGIA SOCIAL	181,50	190,46	190,46	-4,94%	184,50	180,43	2,21%
TEORIA E HISTORIA DE LA EDUCACION	233,00	246,38	245,38	-5,31%	233,00	225,19	3,35%
CIENCIAS HISTORICAS Y GEOGRAFIA	924,75	990,39	897,14	2,99%	1014,75	830,66	18,14%
ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL	4,00	26,60	20,60	-415,00%	4,00	31,42	-685,50%
ANTROPOLOGIA SOCIAL	12,00	31,36	31,27	-160,58%	12,00	25,22	-110,17%
ARQUEOLOGIA	24,00	23,16	21,07	12,21%	24,00	19,93	16,96%
CIENCIAS Y TECNICAS HISTORIOGRAFICAS	17,00	30,06	29,97	-76,29%	32,00	19,93	37,72%
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	317,00	368,38	360,43	-13,70%	332,00	316,48	4,67%
GEOGRAFIA HUMANA	24,00	45,35	40,35	-68,13%	48,00	37,57	21,73%
HISTORIA ANTIGUA	32,00	19,86	19,77	38,22%	32,00	19,93	37,72%
HISTORIA CONTEMPORANEA	82,00	57,32	51,14	37,63%	82,00	66,02	19,49%
HISTORIA DE AMERICA	40,00	29,42	26,24	34,40%	40,00	20,44	48,90%
HISTORIA DEL ARTE	95,75	109,34	95,48	0,28%	95,75	83,24	13,07%
HISTORIA MEDIEVAL	84,00	67,94	55,08	34,43%	84,00	42,10	49,88%
HISTORIA MODERNA	62,00	82,58	66,90	-7,90%	80,00	64,44	19,45%
PALEONTOLOGIA	46,00	45,80	40,80	11,30%	64,00	41,84	34,63%
PREHISTORIA	85,00	53,22	38,04	55,25%	85,00	42,10	50,47%
CONS. ARQ. E ING. DE LA CONS. Y DEL TERRENO	856,00	740,66	739,56	13,60%	732,00	633,54	13,45%
CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS	545,00	437,15	437,05	19,81%	468,00	396,80	15,21%
INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION	161,00	167,60	166,60	-3,48%	141,00	136,00	3,55%
INGENIERIA DEL TERRENO	150,00	135,91	135,91	9,39%	123,00	100,74	18,10%



DEPARTAMENTO	CURSO 2013-2014				PREVISIÓN PARA 2014-2015		
	CAP.	ENCARGO COMPL.	ENCARGO COMPUT.	HOLGURA RELATIVA	CAP.	ENCARGO COMPUT.	HOLGURA RELATIVA
DERECHO PRIVADO	593,50	589,99	568,24	4,26%	622,00	613,40	1,38%
CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACION	88,00	80,60	79,60	9,55%	100,00	115,00	-15,00%
DERECHO CIVIL	117,50	125,80	125,80	-7,06%	122,00	122,90	-0,74%
DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO	24,00	23,60	19,10	20,42%	24,00	20,20	15,83%
DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	107,00	117,60	102,60	4,11%	107,00	97,90	8,50%
DERECHO MERCANTIL	104,00	85,10	86,10	17,21%	74,00	69,50	6,08%
DERECHO ROMANO	24,00	19,80	18,80	21,67%	24,00	18,80	21,67%
SOCIOLOGÍA	129,00	137,49	136,24	-5,61%	171,00	169,10	1,11%
DERECHO PUBLICO	714,62	586,15	549,05	23,17%	690,12	526,75	23,67%
DERECHO ADMINISTRATIVO	138,00	103,45	90,45	34,46%	110,00	79,50	27,73%
DERECHO CONSTITUCIONAL	74,00	73,95	73,20	1,08%	92,00	88,00	4,35%
DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	66,00	65,65	65,65	0,53%	63,00	52,45	16,75%
DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	39,00	42,50	38,00	2,56%	33,00	30,80	6,67%
DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y RELACIONES	66,00	67,00	62,00	6,06%	67,50	66,75	1,11%
DERECHO PENAL	51,00	39,90	35,90	29,61%	44,00	43,00	2,27%
DERECHO PROCESAL	0,00	72,15	71,15	0,00%	86,62	62,90	27,38%
FILOSOFIA	64,00	19,10	17,10	73,28%	64,00	17,10	73,28%
FILOSOFIA DEL DERECHO	66,00	50,85	46,50	29,55%	66,00	38,65	41,44%
HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES ECONOMICAS	32,00	26,10	23,60	26,25%	32,00	22,10	30,94%
HISTORIA E INSTITUCIONES ECONOMICAS	32,00	25,50	25,50	20,31%	32,00	25,50	20,31%
DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS	1014,58	1050,30	1037,26	-2,24%	998,08	980,06	1,81%
DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL	92,00	102,24	102,24	-11,13%	92,00	101,18	-9,98%
DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL	101,00	100,03	100,03	0,96%	92,00	91,20	0,87%
DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLASTICA	78,08	79,44	79,44	-1,74%	78,08	72,80	6,76%
DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	230,00	251,92	232,92	-1,27%	227,00	216,73	4,52%
DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS	143,50	146,67	146,67	-2,21%	139,00	138,55	0,32%
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	190,00	192,09	192,09	-1,10%	190,00	182,04	4,19%
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	156,00	153,01	163,97	-5,11%	156,00	159,40	-2,18%
GEODINÁMICA INTERNA	24,00	24,90	19,90	17,08%	24,00	18,16	24,33%
EXPRESIÓN GRÁFICA	705,00	480,70	479,70	31,96%	705,00	456,82	35,20%
EXPRESIÓN GRAFICA ARQUITECTONICA	308,00	164,60	164,60	46,56%	308,00	150,08	51,27%
EXPRESIÓN GRAFICA EN LA INGENIERIA	397,00	316,10	315,10	20,63%	397,00	306,74	22,74%
FILOLOGÍA	843,00	798,61	700,21	16,94%	898,00	789,88	12,04%
FILOLOGÍA ALEMANA	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
FILOLOGÍA FRANCESA	177,00	128,55	97,55	44,89%	177,00	97,55	44,89%
FILOLOGÍA GRIEGA	20,00	33,30	24,00	-20,00%	26,00	28,50	-9,62%
FILOLOGÍA INGLESA	338,00	319,35	308,85	8,62%	339,00	326,50	3,69%
FILOLOGÍA LATINA	17,00	27,00	24,00	-41,18%	29,00	34,50	-18,97%
LENGUA ESPAÑOLA	0,00	164,68	138,38	0,00%	178,00	167,33	5,99%
LITERATURA ESPAÑOLA	105,00	107,13	88,83	15,40%	117,00	107,00	8,55%
TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA	32,00	18,60	18,60	41,88%	32,00	28,50	10,94%
FÍSICA	606,00	349,26	336,51	44,47%	606,00	325,76	46,24%
FÍSICA APLICADA	606,00	349,26	336,51	44,47%	606,00	325,76	46,24%



DEPARTAMENTO	CURSO 2013-2014				PREVISIÓN PARA 2014-2015		
	CAP.	ENCARGO COMPL.	ENCARGO COMPUT.	HOLGURA RELATIVA	CAP.	ENCARGO COMPUT.	HOLGURA RELATIVA
MATEMÁTICAS Y COMPUTACION	688,50	531,43	521,33	24,28%	688,50	521,02	24,33%
ANÁLISIS MATEMÁTICO	23,50	23,00	23,00	2,13%	23,50	20,00	14,89%
ESTADÍSTICA E INV. OPERATIVA	44,00	83,25	76,15	-73,07%	44,00	69,02	-56,86%
MATEMÁTICA APLICADA	621,00	425,18	422,18	32,02%	621,00	432,00	30,43%
QUÍMICA	1207,75	672,59	617,33	48,89%	1189,75	573,13	51,83%
EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA	205,00	82,36	79,35	61,29%	205,00	83,06	59,48%
MICROBIOLOGÍA	57,00	62,50	62,50	-9,65%	63,00	62,50	0,79%
QUÍMICA ANALÍTICA	244,00	135,43	122,93	49,62%	244,00	107,73	55,85%
QUÍMICA FÍSICA	167,75	100,72	97,20	42,06%	167,75	92,10	45,10%
QUÍMICA INORGÁNICA	211,00	102,44	90,55	57,09%	211,00	65,74	68,84%
QUÍMICA ORGÁNICA	323,00	189,14	164,80	48,98%	299,00	162,00	45,82%
ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	976,00	992,97	911,07	6,65%	1003,00	1020,20	-1,71%
COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADO	204,50	203,98	201,98	1,23%	194,00	221,83	-14,35%
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	459,50	475,56	445,06	3,14%	473,00	463,46	2,02%
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	312,00	313,43	264,03	15,38%	336,00	334,91	0,32%
ECONOMÍA APLICADA	631,00	592,70	579,70	8,13%	623,00	610,20	2,05%
ECONOMÍA APLICADA	296,00	285,50	272,50	7,94%	314,00	312,70	0,41%
MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMÍA Y	335,00	307,20	307,20	8,30%	309,00	297,50	3,72%
INGENIERÍA CIVIL	2106,95	2105,17	2044,76	2,95%	2094,95	1952,15	6,82%
CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA	95,00	86,00	86,00	9,47%	95,00	95,00	0,00%
INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES	142,00	149,30	144,30	-1,62%	154,00	158,90	-3,18%
INGENIERÍA HIDRÁULICA	264,00	259,39	259,39	1,75%	210,00	166,10	20,90%
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	458,00	467,84	451,14	1,50%	497,00	471,21	5,19%
MECÁNICA DE LOS MEDIOS CONTÍNUOS Y TEORÍA DE ELASTICIDAD	564,70	571,36	552,35	2,19%	561,70	522,57	6,97%
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	512,25	494,38	474,68	7,33%	503,25	469,37	6,73%
URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	71,00	76,90	76,90	-8,31%	74,00	69,00	6,76%
INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA	854,00	767,55	737,45	13,65%	879,00	709,68	19,26%
ELECTROMAGNETISMO	32,00	10,00	10,00	68,75%	32,00	8,00	75,00%
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	132,00	117,10	117,10	11,29%	138,00	118,90	13,84%
INGENIERÍA ELÉCTRICA	166,00	119,50	110,40	33,49%	166,00	103,98	37,36%
INGENIERÍA MECÁNICA	162,00	162,20	156,20	3,58%	181,00	156,00	13,81%
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	142,00	153,75	144,75	-1,94%	142,00	138,00	2,82%
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	220,00	205,00	199,00	9,55%	220,00	184,80	16,00%
UBU	15133,15	13769,09	13218,93	12,65%	15200,65	12960,96	14,73%